

**INFORME DE GESTIÓN PRESUPUESTAL ENTIDADES DEL
SECTOR MINAS Y ENERGÍA..
III Trimestre 2015**

**MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA
OFICINA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTERNACIONAL
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

BOGOTÁ – OCTUBRE 2015

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

1. Composición del Presupuesto del Sector Minas y Energía- 2015.
 - 1.1. Composición del Presupuesto de Funcionamiento del Sector.
 - 1.2. Composición del Presupuesto de Inversión del Sector.
2. Ejecución Presupuestal Sector Minas y Energía.
 - 2.1. Ejecución Presupuestal Gastos de Funcionamiento.
 - 2.2. Ejecución Presupuestal Inversión.
3. Ingresos y Gastos por Entidades del Sector Minas y Energía.
 - 3.1. Ministerio de Minas y Energía.
 - 3.2. Agencia Nacional de Hidrocarburos. - ANH.
 - 3.3. Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas de las Zonas No Interconectadas. – IPSE.
 - 3.4. Comisión de Regulación de Energía y Gas. – CREG.
 - 3.5. Servicio Geológico Colombiano. – SGC.
 - 3.6. Unidad de Planeación Minero Energética. – UPME.
 - 3.7. Agencia Nacional de Minería. – ANM.
4. Ejecución Rezago Presupuestal del Sector Minas y Energía.
 - 4.1. Ministerio de Minas y Energía.
 - 4.2. Agencia Nacional de Hidrocarburos. - ANH.
 - 4.3. Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas de las Zonas No Interconectadas. – IPSE.
 - 4.4. Comisión de Regulación de Energía y Gas. – CREG.
 - 4.5. Servicio Geológico Colombiano. – SGC.
 - 4.6. Unidad de Planeación Minero Energética. – UPME.
 - 4.7. Agencia Nacional de Minería. – ANM.
5. Informe del Sistema de Seguimiento a Proyectos de Inversión – SPI
6. Conclusiones y Recomendaciones.

INTRODUCCIÓN

La Oficina de Planeación y Gestión Internacional del Ministerio de Minas y Energía de conformidad con la competencia asignada en el artículo 9 del Decreto 0381 de 2012, relacionada con *“controlar y evaluar periódicamente la ejecución y el cumplimiento de los planes, programas y proyectos de las entidades del sector, proponiendo los ajustes que se consideren necesarios”*, y de conformidad con lo establecido en el artículo 28 del Decreto 2844 de 2010 *“... Las Oficinas de Planeación de las entidades ejecutoras, serán los responsables de verificar la oportunidad y calidad de la información registrada en el Sistema”*, realiza el presente informe con el fin de dar a conocer los resultados obtenidos en la ejecución del presupuesto tanto de funcionamiento como de inversión del sector minas y energía, el cual contiene la información registrada por cada gerente de proyecto, indicando el nivel de avance, en el SPI (Seguimiento Proyectos de Inversión), y la ejecución de las reservas presupuestales, vigencia 2014.

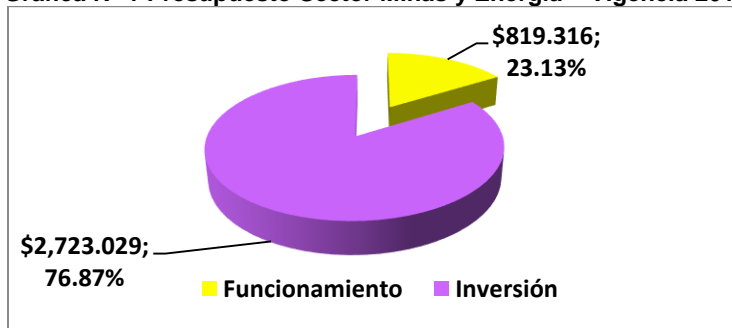
El Informe presenta los avances en ejecución presupuestal de los proyectos de inversión, para el periodo comprendido entre Enero y Septiembre de 2015 del Sector Administrativo de Minas y Energía, el cual está integrado por el Ministerio de Minas y Energía y las entidades adscritas: Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH, Agencia Nacional de Minería – ANM, Comisión de Regulación de Energía, Gas y Combustibles – CREG, Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas no Interconectadas – IPSE, Servicio Geológico Colombiano – SGC y la Unidad de Planeación Minero Energética – UPME.

Las herramientas utilizadas para la elaboración corresponden a los reportes del Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, del Sistema de información del Departamento Nacional de Planeación de Seguimiento a los Proyectos de Inversión – SPI e información enviada por las entidades.

1. COMPOSICIÓN DEL PRESUPUESTO DEL SECTOR 2015

El presupuesto asignado para el Tercer Trimestre de 2015 para el Sector de Minas y Energía asciende a la suma de \$3.442.345 millones, de los cuales el 23.13% corresponde a gastos de funcionamiento (\$819.316 millones) y el 76.87% corresponde a gastos de inversión (\$2.723.029 millones).

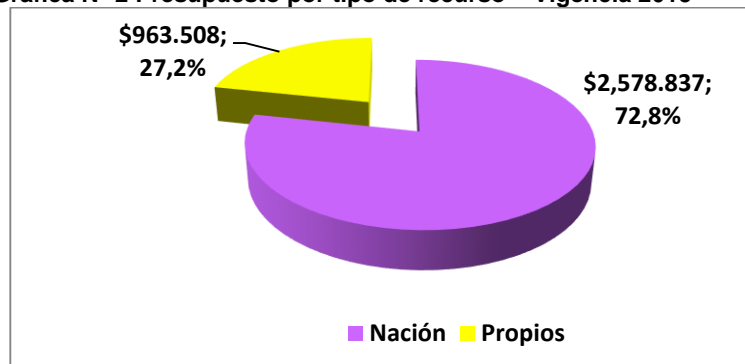
Grafica N° 1 Presupuesto Sector Minas y Energía – Vigencia 2015



Fuente: SIIF Nación - MHCP

Al analizar el presupuesto por Fuente de Financiación observamos que el 27,20% (\$963.508 millones de pesos) corresponden a Recursos Propios y el 72,80% (\$2.578.837 millones de pesos) corresponden a Recursos de la Nación.

Grafica N° 2 Presupuesto por tipo de recurso – Vigencia 2015

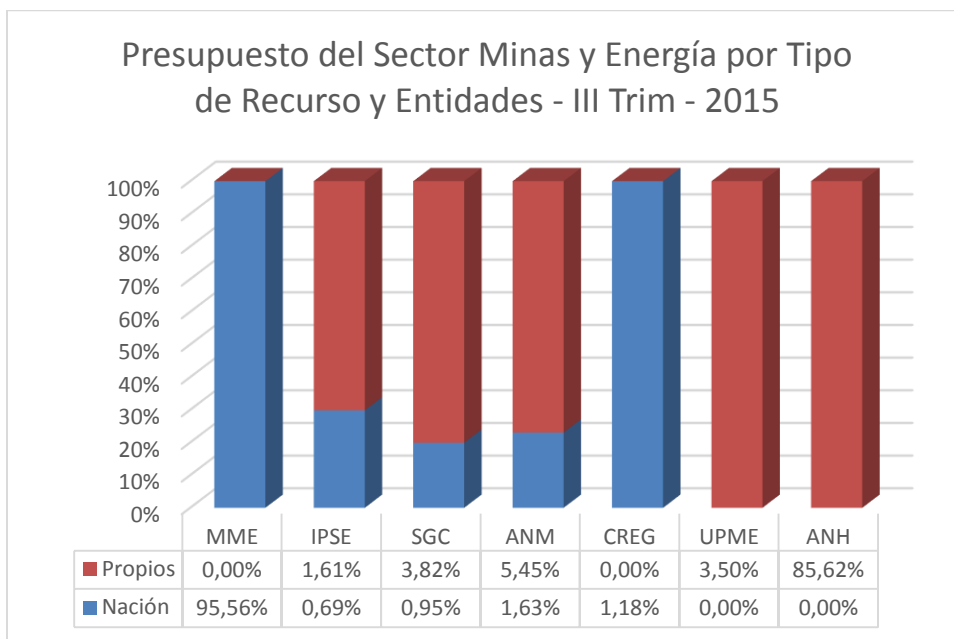


Fuente: SIIF Nación - MHCP

Los Recursos de la Nación se encuentran distribuidos de la siguiente manera: 95.56% (\$2.464.215 millones de pesos) al Ministerio de Minas y Energía, un 0,69% (\$17.698 millones de pesos) al Instituto de Planificación y Soluciones Energéticas para las Zonas no Interconectadas –IPSE, un 0.95% (\$24.523 millones de pesos) al Servicio Geológico Colombiano –SGC, un 1,63% (\$42.066 millones de pesos) a la Agencia Nacional de Minería - ANM y finalmente un 1,18% (\$30.335 millones de pesos) a la comisión de Regulación de Energía y Gas –CREG.

En cuanto a los Recursos Propios, estos se generan de la siguiente manera: un 85.62% (\$824.950 millones de pesos) por la Agencia Nacional de Hidrocarburos - ANH, un 5,45% (\$52.489 millones de pesos) por la Agencia Nacional de Minería - ANM, un 3,50% (\$33.700 millones de pesos) por la Unidad de Planeación Minero Energética - UPME, un 3,82% (\$36.817 millones de pesos) por el Servicio Geológico Colombiano -SGC, y finalmente el 1,61% (\$15.552 millones de pesos) por el Instituto de Planificación y Soluciones Energéticas para las Zonas no Interconectadas - IPSE.

Grafica N° 3 Presupuesto del Sector Minas y Energía por tipo de recurso y por Entidades – Vigencia 2015

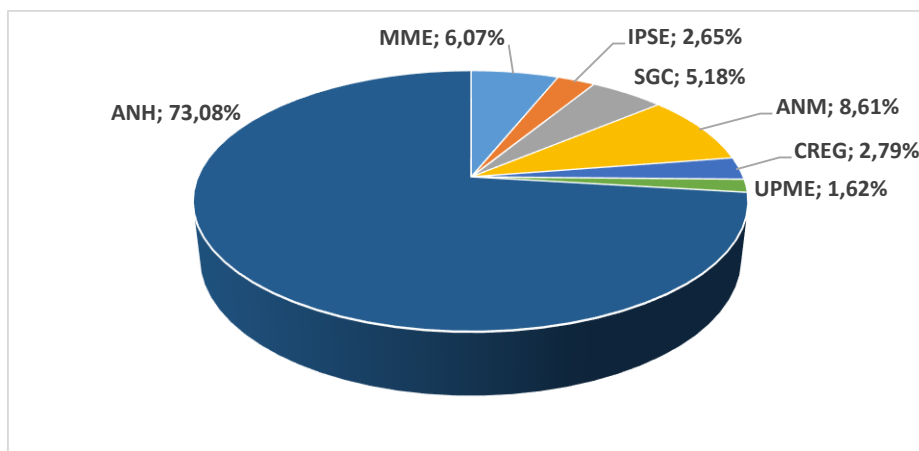


Fuente: SIIF Nación - MHCP

1.1. Composición del Presupuesto de Funcionamiento del Sector 2015

El presupuesto de Gastos de Funcionamiento está distribuido en 7 unidades ejecutoras con una participación presupuestal en el siguiente orden: el 73,08% para la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH, para la Agencia Nacional de Minera – ANM el 8,61%, el Ministerio de Minas y Energía- MME el 6,07%, para el Servicio Geológico Colombiano – SGC el 5,18%, para la Comisión de Regulación de Energía y Gas –CREG el 2,79%, para el Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas no Interconectadas – IPSE el 2,65% y el 1,62% para la Unidad de Planeación Minero Energética – UPME.

Grafica N° 4 Composición del presupuesto de Funcionamiento Sector Minas y Energía – Vigencia 2015



Fuente: SIIF Nación - MHCP

A nivel del tipo de recurso, el presupuesto para funcionamiento está compuesto por Recursos de la Nación en un 13,94% (\$114.245 millones) y el restante 86,06% (\$705.071 millones) corresponden a Recursos Propios.

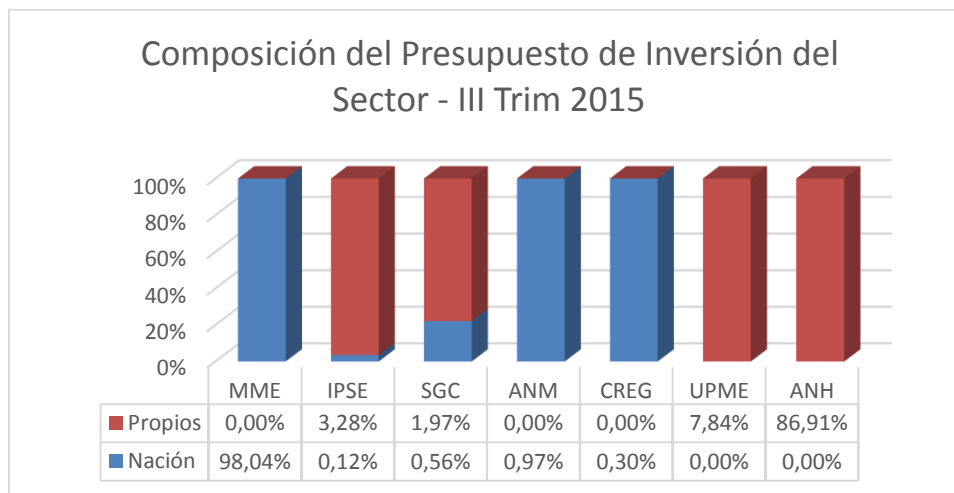
Dichos Recursos de la Nación corresponden en un 43,56% (\$49.767 millones) al Ministerio de Minas y Energía, un 19,99% (\$22.835 millones) a la Comisión de Regulación de Energía y Gas – CREG, un 12,87% (\$14.698 millones) al Instituto de Planificación y Soluciones Energéticas para las Zonas no Interconectadas - IPSE, un 15,81% (\$18.065 millones) para la Agencia Nacional de Minería - ANM y en un 7,77% (\$8.879 millones) al Servicio Geológico Colombiano – SGC.

Adicionalmente, los Recursos Propios son generados en un 84,92% (\$598.743 millones) por la Agencia Nacional de Hidrocarburos - ANH, un 7,44% (\$52,490 millones) por la Agencia Nacional de Minería - ANM, un 4,76% (\$33.532 millones) por el Servicio Geológico Colombiano – SGC, el 1,89% (\$13.294 millones) por la Unidad de Planeación Minero Energética - UPME, y el restante 0,99% (\$7.013 millones) los genera el Instituto de Planificación y Soluciones Energéticas para las Zonas no Interconectadas - IPSE.

1.2. Composición del Presupuesto de Inversión del Sector 2015

El presupuesto de inversión está distribuido en 7 unidades ejecutoras con una participación presupuestal en el siguiente orden: el 88,67% para el Ministerio de Minas y Energía, el 8,31% para la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH, el 0,70% para el Servicio Geológico Colombiano- SGC, el 0,42% para el Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas no Interconectadas - IPSE, el 0,75% para la Unidad de Planeación Minero Energética – UPME, el 0,88% para la Agencia Nacional de Minería – ANM y el 0.28% para la Comisión de Regulación de Energía y Gas - CREG.

Grafica N°5 Composición del presupuesto de Inversión Sector Minas y Energía – Vigencia 2015



Fuente: SIIF Nación - MHCP

A nivel del tipo de recurso, el presupuesto de Inversión está compuesto por Recursos de la Nación en un 90,44% (\$2.462.747 millones) y el restante 9,56% (\$260.282 millones) corresponden a Recursos Propios.

Los Recursos de la Nación se encuentran distribuidos de la siguiente manera: un 98.04% (\$2.414.447 millones) al Ministerio de Minas y Energía, un 0,56% (\$13.800 millones) al Servicio Geológico Colombiano - SGC, un 0,12% (\$3.000 millones) al Instituto de Planificación y Soluciones Energéticas - IPSE, un 0.97% (\$24.000 millones) a la Agencia Nacional de Minería - ANM y un 0.30% (\$7.500 millones) a la Comisión de Regulación de Energía y Gas - CREG.

Por otra parte, los Recursos Propios son generados de la siguiente manera: un 86.91% (\$226.208 millones) por la Agencia Nacional de Hidrocarburos - ANH, en un 7.84% (\$20.406 millones) por la Unidad de Planeación Minero Energética – UPME, en un 3,28% (\$8.539 millones) los genera el Instituto de Planificación Soluciones Energéticas para las Zonas no Interconectadas - IPSE y en un 1.97% (\$5.129 millones) los genera el Servicio Geológico Colombiano – SGC.

2. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL SECTOR MINAS Y ENERGÍA

Como se puede observar en el cuadro número uno, para el Tercer Trimestre de 2015 el Sector Minas y Energía cuenta con un presupuesto de Funcionamiento e Inversión de \$3.542.345 millones de pesos, para este periodo alcanzó un nivel de ejecución en compromisos de \$2.349.926 millones correspondientes a un 66.3% y una ejecución en obligaciones de \$2.067.688 millones correspondientes a un 59.3%.

Cuadro N°1 Ejecución Presupuestal Sector Minas y Energía a Septiembre de 2015

Cifras en millones de pesos.

Entidad	Apropiación Vigente 2015	Compromisos	% Comp. /Aprop. Vigente	Obligado	% Oblig. /Aprop. Vigente
ANH	824.950	398.587	48,3%	326.998	39,6%
IPSE	33.250	24.332	73,2%	11.528	34,7%
CREG	30.335	22.312	73,6%	12.405	40,9%
MME	2.464.215	1.776.494	72,1%	1.632.768	66,3%
SGC	61.340	41.107	67,0%	28.843	47,0%
UPME	33.700	26.818	79,6%	16.769	49,8%
ANM	94.555	60.276	63,7%	38.377	40,6%
Total Sector	3.542.345	2.349.926	66,3%	2.067.688	58,4%

Fuente: SIIF Nación - MHCP

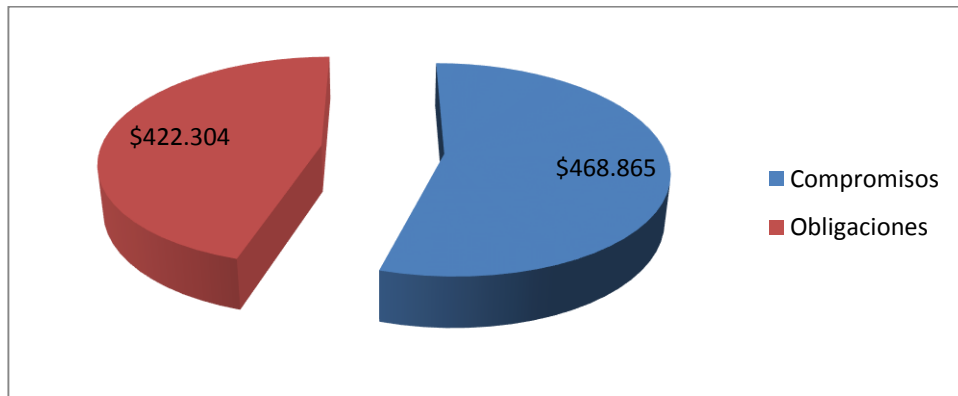
A continuación se analizará la ejecución presupuestal discriminando el tipo de rubro presupuestal (funcionamiento e inversión).

2.1. Ejecución Presupuestal Gastos de Funcionamiento – Sector Minas y Energía

El presupuesto para Gastos de Funcionamiento para el Tercer Trimestre de 2015 adjudicado al Sector de Minas y Energía corresponde a la suma de \$819.316 millones.

Con corte a Septiembre de 2015 se alcanzó un nivel de ejecución en compromisos de \$468.865 millones, equivalentes al 57.2% y una ejecución en obligaciones de \$422.304 equivalentes al 51.5%.

Grafica N°6 Ejecución de Compromisos y Obligaciones en Funcionamiento del Sector Minas y Energía para Tercer Trimestre – Vigencia 2015



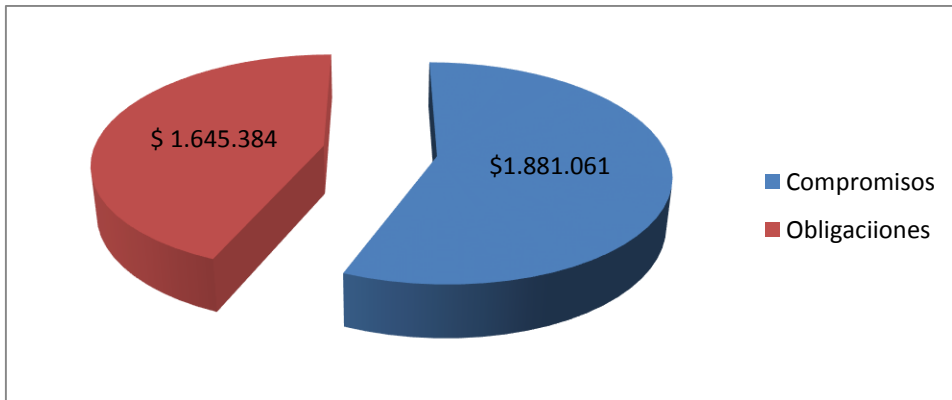
Fuente: SIIF Nación - MHCP

2.2. Ejecución Presupuestal Inversión – Sector Minas y Energía

El presupuesto de Inversión asignado para la vigencia del Tercer Trimestre para el Sector Minas y Energía corresponde a la suma de \$2.723.029 millones.

En la siguiente gráfica, se puede comparar la ejecución de compromisos y obligaciones de los Recursos de Inversión. En compromisos el Sector Minas y Energía, ejecutó en el Tercer Trimestre de 2015 un 69.1% equivalente a \$1.881.061 millones y obligó un 60.4% equivalente a \$1.645.384 millones.

Grafica N° 7 Ejecución de Compromisos y Obligaciones en Inversión del Sector Minas y Energía. Tercer Trimestre – Vigencia 2015



Fuente: SIIF Nación - MHCP

3. INGRESOS Y GASTOS POR ENTIDADES DEL SECTOR MINAS Y ENERGÍA.

3.1. Ministerio de Minas y Energía

Ingresos.

El presupuesto inicial del Ministerio de Minas y Energía – Unidad Gestión General, aprobado mediante Ley 1737 del 2 de Diciembre de 2014 y su Decreto de Liquidación 2710 del 26 de Diciembre de 2014, para atender los gastos de Funcionamiento e Inversión durante la vigencia 2015, ascendió a la suma de **\$2.555.514.7** millones. Financiado en un 86.8% con recursos de la nación y en un 13.2% con el recaudo de recursos que a continuación se detalla:

- **Fondo Rotatorio – creado mediante ley 1ª. de 1984 y reglamentado mediante decreto 349 de 1986.**

Sus ingresos se originan en los dineros que provengan del servicio de fotocopiado que presta el Ministerio en relación con los documentos que reposan y/o se tramitan en sus diferentes dependencias, las sumas que se recauden por concepto de la venta de formularios, publicaciones, etc., el productos de multas que imponga el Ministerio, las donaciones que se reciban de entidades o personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras.

Los recursos del Fondo Rotatorio se destinaron en este período al pago de los viáticos y gastos de viaje en la cuantía que determinen las disposiciones legales vigentes y en cumplimiento de las funciones de asistencia técnica, inspección, fiscalización y vigilancia.

El presupuesto total aforado para la vigencia fiscal del 2015 es de **\$124.6** millones. A Septiembre 30 se recaudaron **\$46.4** millones equivalente al **37.2%**.

En el cuadro siguiente se observa la ejecución de los ingresos por cada concepto:

**Cuadro No.2 - Presupuesto de Ingresos del Fondo Rotatorio del Ministerio de Minas y Energía
Septiembre 30 de 2015**

(Millones de \$)

CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDOS A SEPT 30/2015	% EJECUTADOS
INGRESOS CORRIENTES			
Remates y venta bienes recibidos en donacion			
Canones Superficiares			
Venta de Fotocopias		11	
Venta de Pliegos y Publicaciones			
Multas		35,4	
Otros Conceptos			
TOTAL INGRESOS	124,6	46,4	37,2%

- **Impuesto oro y platino. Decreto 2173 de 1992.**

Este impuesto tiene como base legal el Decreto 1244 de 1974, la Ley 153 de 1986, la Ley 6ª. De 1992 y su decreto reglamentario 2173 de 1992 y la Ley 685 de 2001.

Según el Decreto 2173 del 30 de diciembre de 1992 y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 122 de la Ley 6ª de 1992, los recaudos del Impuesto al Oro y al Platino se trasladarán a favor de cada municipio productor en cuyo territorio se adelanten explotaciones de oro y de platino.

El presupuesto ajustado aforado para la vigencia 2015 es de **\$16.162.4** millones. A Septiembre 30 de 2015 se registraron recaudos por valor de **\$12.144.7** millones, equivalente al **75.1%**, lo cual incluye los recaudos percibidos durante los meses de Enero a Agosto de 2015.

En el cuadro siguiente se observa la ejecución de los ingresos por Empresa y Municipio beneficiario:

Cuadro No.3. Presupuesto de Ingresos por Impuestos al oro y platino (Dec.2173/92)
Septiembre 30 de 2015

(Millones de \$)

MUNICIPIO	EMPRESA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDOS A SEPT 30 DE 2015	% SOBRE RECAUDO
INGRESOS CORRIENTES				
Municipio de El Bagre	Mineros S.A.		5.310,0	43,7%
Municipio de Remedios	Dor Capital S.A.		3.290,3	27,1%
Municipio de Segovia	Dor Capital S.A.		2.498,6	20,6%
Municipio de Zaragoza	Mineros S.A. y Minera Four Points		771,2	6,4%
Municipio de Marmato	Mineros Nacionales		274,6	2,3%
TOTAL INGRESOS		16.162,4	12.144,7	75,1%

- **Fondos de solidaridad para subsidios y redistribución de ingresos generados por empresas de los sectores de energía y gas, leyes 142 y 143 de 1994, Ley 286 de 1996, Ley 632 de 2000 y Decreto 3087 de 1997.**

Los ingresos del Fondo provienen del superávit de las contribuciones de solidaridad para subsidios que liquiden las empresas prestadoras de los servicios públicos de energía y gas, estos recursos se destinan como inversión social a dar subsidios que permitan generar, distribuir y transportar energía y gas combustibles a usuarios de estratos bajos y expandir la cobertura en las zonas rurales.

El presupuesto total aforado del Fondo de Solidaridad del Sector Eléctrico, para la vigencia fiscal del 2015 es de **\$32.893** millones y se efectuaron recaudos a Septiembre 30 de 2015 por valor de **\$15.873** millones equivalente al **48.3%**.

El recaudo del Fondo de Solidaridad Sector Gas, no fue incluido en el presupuesto de ingresos para la vigencia 2015, debido a la expiración de las normas legales que lo amparaban. Sin embargo a Septiembre 30 de 2015 registra un recaudo de **\$2.547.9** millones.

En el cuadro No.3 se resume este comportamiento.

Cuadro No 4. Presupuesto de Ingresos por Contribución Fondos de Solidaridad Sectores Eléctrico y de Gas
Septiembre 30 de 2015

(Millones de pesos)

FONDOS ESPECIALES	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDOS A SEPT 30 DE 2015	% DE RECUADO
FONDOS DE SOLIDARIDAD			
SECTOR ELECTRICO	32.893	15.873,0	48,3%
SECTOR GAS	-	2.547,9	
TOTALES	32.893	18.420,9	

- **Fondo de Apoyo Financiero a Zonas No Interconectadas – FAZNI, creado mediante ley 633 de 2000 y reglamentado mediante decretos 2884 de 2001 y decreto 1124 de abril de 2008.**

Sus recursos provienen de la contribución establecida en el Artículo 81 de la Ley 633 de 2000, que prevé que por cada kilovatio/hora despachado en la Bolsa de Energía, el administrador del sistema de intercambios comerciales recaudará un peso.

El objetivo del Fondo FAZNI es financiar los planes, programas y proyectos de inversión destinados a la construcción e instalación de la infraestructura eléctrica que permitan la ampliación de la cobertura y satisfacción de la demanda de energía en las zonas no interconectadas.

Su presupuesto inicial aforado para la vigencia 2015 ascendió a **\$90.000** millones. A Septiembre 30 de 2015, se percibieron recaudos por valor de **\$60.999.7** millones, lo cual equivale al **67.8%**

- **Fondo de Apoyo Financiero para la Energización de las Zonas Rurales Interconectadas – FAER, creado mediante ley 788 de 2002 y reglamentado mediante decretos 3652 de 2003 y decreto 1122 de 2008.**

Sus recursos provienen de la contribución de un peso por cada kilovatio/hora despachado en la Bolsa de Energía. El administrador del sistema de intercambios comerciales es el encargado de su recaudo, este valor es pagado por los dueños de los activos del Sistema de Transmisión Nacional.

El objetivo del fondo FAER es permitir que los Entes Territoriales con el apoyo de las Empresas Prestadoras del Servicio de Energía Eléctrica en la zona de influencia, sean los gestores de planes, programas y proyectos de inversión priorizados para la construcción e instalación de la nueva infraestructura eléctrica.

Su presupuesto inicial aforado para el año 2015 es de **\$105.000** millones. A Septiembre 30 de 2015, se percibieron recaudos por valor de **\$71.082.5** millones, lo cual equivale al **67.7%**.

- **Fondo de Energía Social – FOES, creado mediante ley 812 de 2003 y reglamentado mediante decreto 160 de 2004.**

El Fondo se encuentra financiado con los recursos provenientes del ochenta por ciento (80%) de las rentas de congestión calculadas por el Administrador del Sistema de Intercambios Comerciales, como producto de las exportaciones de energía eléctrica a los países vecinos dentro de los Convenios de la Comunidad Andina de Naciones.

El objetivo del Fondo FOES es cubrir hasta cuarenta y seis pesos (\$46) por kilovatio hora, del valor de la energía eléctrica destinada al consumo de subsistencia de los usuarios residenciales de

estratos 1 y 2 de las Áreas Rurales de Menor Desarrollo, Zonas de Difícil Gestión, y Barrios Subnormales.

Para la vigencia 2015 no fue incluido en el presupuesto de ingresos, debido a la constante tendencia decreciente que han mostrado las rentas de congestión en los últimos años, las cuales constituían el factor de financiamiento de este Fondo.

Sin embargo, al cierre del tercer trimestre de 2015, registró recaudos por valor de **\$424.5** millones.

- **Fondo Especial Cuota de Fomento –FECF, artículo 63 de la ley 1151 de 2007. artículo 1° de la ley 887 de 2004 y artículo 15 de la ley 401 de 1997. reglamentado mediante decretos 3531 de 2004 y 1718 de 2008.**

Es financiado con recursos de Cuota de Fomento del (3%) sobre el valor de la tarifa cobrada por el gas objeto de transporte efectivamente realizado.

Su finalidad es promover y cofinanciar proyectos dirigidos al desarrollo de infraestructura para el uso de gas natural en los municipios y el sector rural, prioritariamente dentro del área de influencia de los gasoductos troncales y que tengan el mayor Índice de necesidades básicas insatisfechas.

Su presupuesto inicial aforado para el año 2015 es de **\$25.000** millones. A Septiembre 30 de 2015, se percibieron recaudos por valor de **\$28.551.1** millones, equivalente al **114.2%**.

- **Programa de Normalización de Redes Eléctricas – PRONE, sus recursos están previstos en el artículo 1° de la ley 1117 de 2006 y artículo 68 de la ley 1151 de 2007 y reglamentado mediante decreto no.1123 de abril 11 de 2008.**

El programa de normalización de redes eléctricas en barrios subnormales PRONE se financia con el 20% de los recursos recaudados por el Fondo de Apoyo Financiero para la Energización de las Zonas Rurales Interconectadas FAER.

El objetivo del fondo PRONE es la financiación por parte del Gobierno Nacional de la normalización de las redes eléctricas en barrios subnormales e implica la instalación o adecuación de las redes de distribución, la acometida a la vivienda de los usuarios, la instalación de contadores de energía, con el propósito de legalizar los usuarios y lograr la optimización del servicio y la reducción de pérdidas no técnicas, situados en los municipios del sistema interconectado nacional.

Su presupuesto inicial aforado para el año 2015 es de **\$60.000** millones. A Septiembre 30 de 2015, se percibieron recaudos por valor de **\$43.492.1** millones, equivalente al **72.5%**.

En el cuadro No.4 se presenta en resumen el comportamiento de los ingresos durante el tercer trimestre de la vigencia 2015, frente a los valores aforados para esa misma vigencia.

**Cuadro No.5 Ingresos Ministerio de Minas y Energía – Gestión General
Septiembre 30 de 2015**

Millones de pesos

FONDO	PRESUPUESTO DE INGRESOS 2015	RECAUDOS A 30 DE SEPT DE 2015	% RECAUDO
FONDO ROTATORIO MME	124,6	46,4	37,2%
FAZNI	90.000,0	60.999,7	67,8%
FOES *		424,5	
FAER	105.000,0	71.082,5	67,7%
PRONE	60.000,0	43.492,1	72,5%
FONDO CUOTA DE FOMENTO	25.000,0	28.551,1	114,2%
FONDO SOLIDARIDAD SECTOR ELECTRICO	32.893,0	15.873,0	48,3%
FONDO SOLIDARIDAD SECTOR GAS *		2.547,9	
TOTALES	313.017,6	223.017,2	71,2%

* FOES y FONDO SOLIDARIDAD SECTOR GAS NO TIENEN ASIGNADO PRESUPUESTO DE INGRESOS VIGENCIA 2015

Gastos

El presupuesto inicial del Ministerio de Minas y Energía – Unidad Gestión General, aprobado mediante Ley 1737 del 2 de Diciembre de 2014 y su Decreto de Liquidación 2710 del 26 de Diciembre de 2014, para atender los gastos de Funcionamiento e Inversión durante la vigencia 2015, ascendió a la suma de **\$2.555.514.7** millones.

Mediante Resolución 4 0001 del 2 de enero de 2015 expedida por el Ministerio de Minas y Energía, se desagregaron las cuentas de Gastos de Personal y Gastos Generales, para facilitar y controlar la ejecución del gasto.

Mediante Decreto 0377 de marzo 4 de 2015, el Gobierno Nacional teniendo en cuenta los efectos adversos de la Economía Internacional sobre la Economía Colombiana, especialmente en materia de crecimiento y por esta vía, sobre el comportamiento de las rentas petroleras, realizó aplazamiento de las apropiaciones en algunos proyectos de Inversión, por valor de \$91.300 millones.

Cuadro No. 6. Ejecución Presupuestal Ministerio de Minas y Energía a Septiembre 30 de 2015

CONCEPTO	APROPIACION	APROPIACION APLAZADA	COMPROMETIDO	OBLIGACIONES	PAGOS	SALDO POR EJECUTAR	% EJECUCION			
	1		2	3	4	5	Com/Apro	Oblig/Apro	Oblig/Comp	Pag /Oblig
GASTOS										
Gastos de Personal	23.510,4		16.225,0	15.810,7	15.810,7	7.285,4	69,0%	67,2%	97,4%	100,0%
Gastos Generales	4.132,1	272,6	3.533,3	2.704,3	2.704,3	326,2	85,5%	65,4%	76,5%	100,0%
Transferencias	22.124,3		15.503,2	15.349,7	15.349,7	6.621,1	70,1%	69,4%	99,0%	100,0%
Funcionamiento	49.766,8	272,6	35.261,5	33.864,7	33.864,7	14.232,7	70,9%	68,0%	96,0%	100,0%
Inversión	2.505.747,8	91.300,0	1.741.232,3	1.598.903,2	1.598.648,3	673.215,5	69,5%	63,8%	91,8%	100,0%
TOTAL GASTOS	2.555.514,6	91.572,6	1.776.493,8	1.632.767,9	1.632.513,0	687.448,2	69,5%	63,9%	91,9%	100,0%

Cifras en millones de pesos.

Fuente: SIIF Nación – MHCP

Como se puede observar, el total de los compromisos frente al valor apropiado, a Septiembre 30 de 2015 asciende al 69.5%, las obligaciones al 63.9% frente a las apropiaciones acordadas con la

disponibilidad de PAC; las obligaciones al 91.9% frente a los compromisos y los pagos al 100% frente a las obligaciones del período.

Gastos de Funcionamiento.

El Ministerio de Minas y Energía con un presupuesto de Funcionamiento de \$49.262 millones de pesos, alcanzó un nivel de ejecución en el Tercer Trimestre de 2015 en (compromisos/Apropiación) de \$35.262 millones de pesos, equivalentes al 70.9% y una ejecución en (Obligaciones/Apropiación) de \$33.865 millones de pesos, equivalente al 68.0%.

**Cuadro No.7. Ejecución Presupuestal Gastos de Funcionamiento
Ministerio de Minas y Energía Septiembre 30 2015**

Concepto	Apropiación Vigente 2015	Compromisos	% Comp. /Aprop. Vigente	Obligado	% Oblig. /Aprop. Vigente
Funcionamiento	49.767	35.262	70,9%	33.865	68,0%
Gastos de Personal	23.610	16.225	68,7%	15.811	67,0%
Gastos Generales	4.132	3.533	85,5%	2.704	65,4%
Transferencias	22.025	15.503	70,4%	15.350	69,7%

Fuente: SIF Nación - MHCP

A continuación se describe el comportamiento de cada uno de los rubros:

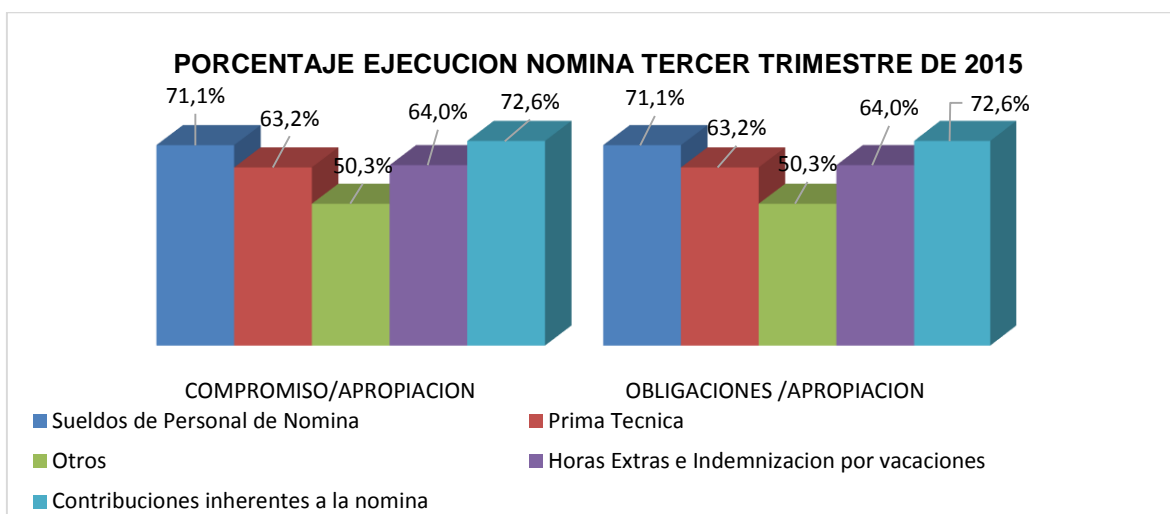
- **Gastos de Personal**

Los **GASTOS DE PERSONAL** generados por la nómina de la Entidad y los contratos de prestación de servicios suscritos para facilitar su normal funcionamiento, alcanzaron un nivel de ejecución a 30 de Septiembre del 2015 del 68.7% en compromisos y del 67.0% en obligaciones. La planta de personal presentó al cierre del tercer trimestre de 2015, un nivel de ocupación de 282 cargos frente a 305 cargos que la conforman, equivalente al 92.5%. El nivel de gasto ascendió a \$15.811 millones equivalente al de 67.0% frente al presupuesto asignado de \$23.610 millones.

Al respecto de los recursos asignados en el rubro **SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS**, destinados a la contratación de servicios profesionales y técnicos, requeridos para apoyar el desarrollo de actividades en algunas áreas de la Entidad en las cuales el personal de planta no es suficiente para atenderlas, la ejecución en compromisos ascendió a \$1.087.6 millones, equivalente al 97.3% y en obligaciones fue de \$673.3 millones equivalente al 60.2%, frente a una apropiación definitiva de \$1.117.7 millones. Cumple con la reducción del 10% en el gasto de la vigencia 2015 frente al gasto alcanzado durante la vigencia 2014.

Al cierre del tercer trimestre de 2015, la ejecución de los recursos destinados a cubrir los gastos de la nómina de la Entidad, mostró los siguientes porcentajes:

Gráfica N° 8. Ejecución de Nómina al Tercer Trimestre de 2015.



- **Gastos Generales**

La ejecución en **GASTOS GENERALES** a 30 de Septiembre de 2015, ascendió al 85.5% en compromisos y al 65.4% en obligaciones frente al presupuesto asignado, garantizando el suministro de los bienes y servicios requeridos por la Entidad para su normal funcionamiento y el cumplimiento de la norma de austeridad contenida en el artículo 110 de la Ley 1737 del 2 de Diciembre de 2014 y que dispone que la Entidad debe reducir un mínimo del 10% en la ejecución del gasto de Adquisición de Bienes y Servicios durante la vigencia 2015, frente al gasto alcanzado durante la vigencia 2014 .

El siguiente cuadro muestra el comportamiento desagregado de los rubros de Gastos Generales, en compromisos y obligaciones frente a la apropiación asignada.

**Cuadro No.8 - Ejecución desagregada de Gastos Generales – Unidad Gestión General
Septiembre 30 de 2015**

(Millones de pesos)

ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS E IMPUESTOS Y MULTAS	VALOR COMPROMETIDO	VALOR OBLIGADO
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	35,0	35,0
COMPRA DE EQUIPO	8,4	6,8
ARRENDAMIENTOS	32,3	0,0
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	1.152,4	1.015,5
GASTOS JUDICIALES	1,2	1,2
ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	1,9	1,9
CAPACITACION, BIENESTAR SOCIAL Y ESTIMULOC	8,1	0,9
MATERIALES Y SUMINISTROS	90,8	65,0
OTROS GASTOS POR ADQUISICION SERVICIOS	13,4	12,5
MANTENIMIENTO	1.207,1	737,5
COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	316,2	219,5
IMPRESOS Y PUBLICACIONES	103,6	52,5
SERVICIOS PUBLICOS	312,9	312,3
SEGUROS	248,7	242,3
TOTAL GASTOS GENERALES	3.532,0	2.702,9

En la ejecución presupuestal de Gastos Generales sobresalen algunos rubros, tales como mantenimiento, viáticos y gastos de viaje, comunicaciones y transportes, servicios públicos, seguros e impresos y publicaciones.

En MANTENIMIENTO se contrataron los servicios de aseo y vigilancia de la sede del Ministerio; de lavado, mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos y motocicletas que conforman el parque automotor del MME, de la planta eléctrica Diésel, del sistema de bombeo y tanque hidroacumulador, de los dos ascensores Shindler y de los equipos del gimnasio de la Entidad. Igualmente los servicios de soporte, mantenimiento y administración de los sistemas TMS y SARA.

Con cargo al rubro VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE, se llevaron a cabo comisiones al interior del país para atender actividades y temas relacionados con las áreas misionales y jurídicos de todo orden, así como las comisiones al exterior de funcionarios del nivel Directivo para participar en el desarrollo de temas relacionados con el sector minero energético. De igual forma se efectuó la contratación con la Empresa SATENA para el suministro de pasajes aéreos en rutas nacionales e internacionales para funcionarios y contratistas; también el transporte aéreo del Señor Ministro y su comitiva en la modalidad de vuelos chárter y los gastos generados por la contratación del esquema de seguridad de la Viceministra de Minas y Energía.

Con cargo al rubro COMUNICACIONES Y TRANSPORTES se contrataron los servicios de correo y acceso a internet.

A través del rubro SEGUROS se contrató el programa de seguros de la Entidad dirigido a la protección de su recurso humano y físico.

Se pagaron los SERVICIOS PUBLICOS por concepto de teléfono fijo, telefonía móvil celular, gas natural, energía y acueducto, correspondientes al mes Diciembre de 2014 y Enero a Septiembre de 2015.

A través del rubro IMPRESOS Y PUBLICACIONES se contrató la publicación de actos administrativos de carácter general y otros documentos en el Diario oficial y la publicación de avisos en otras fuentes de información.

• **Transferencias**

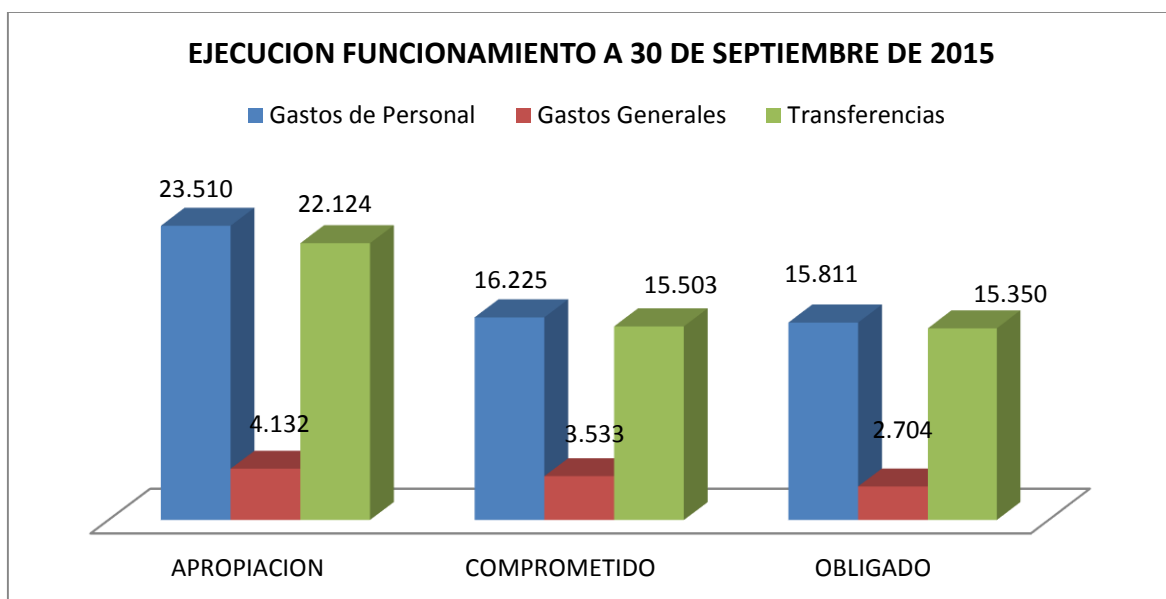
La cuenta **TRANSFERENCIAS CORRIENTES**, a Septiembre 30 de 2015 registró una ejecución en compromisos de \$15.503.2 millones equivalente al 70% y de \$15.349.7 millones en obligaciones, equivalente al 69.3% frente a una apropiación de \$22.124.3 millones, de acuerdo con el siguiente detalle:

- A través del rubro Cuota de Auditaje Contranal, se tramitó el pago de la cuota de control fiscal correspondiente a la vigencia 2015, con destino a la Contraloría General de la República, por valor de \$3.237.6 millones, previo trámite de un traslado presupuestal que permitió adicionar recursos por valor de \$99.8 millones a fin de atender el valor a pagar.
- El rubro que permite transferir el recaudo del impuesto al oro y platino a los municipios productores, registró una ejecución de \$10.421.9 millones frente a un valor apropiado de \$16.162.4 millones, equivalente al 64.5% del presupuesto asignado, ejecución que incluye la distribución entre los municipios productores El Bagre, Remedios, Segovia, Zaragoza y Marmato, del impuesto recaudado durante los meses de Enero a Julio de 2015.
- Por su parte se creó el rubro PAGO PASIVOS EXIGIBLES VIGENCIAS EXPIRADAS, a fin de atender la distribución y pago a los municipios citados, del Impuesto recaudado en el mes de diciembre de 2014, por valor de \$1.365.1 millones.

- A través del rubro Organización Internacional de Energía Atómica OIEA, se inició el trámite de pago de la contribución de Colombia en su calidad de país miembro, correspondiente a la vigencia 2015, por valor de \$153.4 millones.
- El rubro Aportes previsión pensiones vejez jubilados, con destino a futuros pensionados por vejez de las Empresas liquidadas MINERCOL y CARBOCOL, registró una ejecución de \$62.2 millones equivalente al 62.2% frente a un valor apropiado de \$100 millones. La ejecución en este rubro cubre el número de jubilados de las Empresas citadas, que tengan expectativa de compatibilidad de pensión por vejez con COLPENSIONES.
- El presupuesto asignado al rubro Sentencias y Conciliaciones registró una ejecución de \$262.9 millones, equivalente al 23.8% frente al valor apropiado de \$1.105.7 millones, atendiendo pagos de fallos proferidos en contra de la Entidad.

A continuación se presentan gráficamente, los niveles de ejecución alcanzados en el Presupuesto asignado a la Entidad, a 30 de Septiembre de 2015.

Gráfica No. 9. Ejecución de Funcionamiento a Septiembre 30 de 2015.



Fuente: SIIF Nación - MHCP

Gastos de Inversión

El Ministerio de Minas y Energía con un presupuesto de inversión de \$2.414.447 millones de pesos, alcanzó un nivel de ejecución en el Tercer Trimestre de 2015 en (Compromisos/Apropiación) de \$1.741.232 millones de pesos, equivalentes al 72.1% y una ejecución en (Obligaciones/Apropiación) de \$1.598.904 millones de pesos, equivalente al 66.2%.

La ejecución presupuestal de inversión se presenta en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 9. Ejecución Presupuestal Gastos de Inversión
 Septiembre 30 de 2015 (En Millones \$)

Proyecto	Apropiación Vigente 2015	Compromisos	% Comp. /Aprop. Vigente	Obligado	% Oblig. /Aprop. Vigente
APOYO A LA GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL DE LOS PROYECTOS MINEROENERGETICOS EN EL TERRITORIO NACIONAL	6.000	3.650	60,8%	1.548	25,8%
DIAGNOSTICO AMBIENTAL DE LOS PASIVOS EN EL TERRITORIO NACIONAL	1.500	1.147	76,5%	266	17,7%
DISEÑO Y EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA PARA LA GESTIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL DE LA AGENDA AMBIENTAL DEL SECTOR MINERO ENERGÉTICO COLOMBIANO. NACIONAL	2.500	1.183	47,3%	545	21,8%
Subtotal ambiental	10.000	5.980	59,8%	2.359	23,6%
Proyecto	Apropiación Vigente 2015	Compromisos	% Comp. /Aprop. Vigente	Obligado	% Oblig. /Aprop. Vigente
ASESORIA PARA EL ANALISIS Y FORMULACION DEL DESARROLLO DEL SUBSECTOR DE HIDROCARBUROS NACIONAL	5.470	5.372	98,2%	2.645	48,3%
ASESORIA DISEÑO, ADQUISICION, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE INFORMACION DE LA CADENA DE DISTRIBUCION DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS DEREIVADOS DEL PETROLEO - SICOM - REGION NACIONAL	7.566	5.548	73,3%	3.389	44,8%
ASESORIA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO A LOS CONTRATOS Y CONVENIOS DEL SUBSECTOR GAS COMBUSTIBLE NACIONAL	2.163	2.162	100,0%	597	27,6%
CONTROL OPERATIVO A LA DISTRIBUCIÓN DE COMBUSTIBLE LÍQUIDOS DERIVADOS DEL PETRÓLEO, AL CONTRABANDO Y A LA DESTINACIÓN ILÍCITA DE ESTOS PRODUCTOS EN ZONAS DE FRONTERA	4.000	3.970	99,3%	911	22,8%
DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PARA PAGOS POR MENORES TARIFAS SECTOR GAS COMBUSTIBLE DOMICILIARIO POR RED A NIVEL NACIONAL	325.000	268.865	82,7%	268.865	82,7%

Proyecto	Apropiación Vigente 2015	Compromisos	% Comp. /Aprop. Vigente	Obligado	% Oblig. /Aprop. Vigente
DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PARA PAGOS POR MENORES TARIFAS SECTOR GLP DISTRIBUIDO EN CILINDROS Y TANQUES ESTACIONARIOS A NIVEL NACIONAL	43.984	31.093	70,7%	31.093	70,7%
IMPLEMENTACION POR EL TRANSPORTE DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS DERIVADOS DEL PETROLEO ENTRE YUMBO Y LA CIUDAD DE PASTO	43.000	37.256	86,6%	36.653	85,2%
ADMINISTRACION MANEJO Y EJECUCION DEL FONDO ESPECIAL CUOTA DE FOMENTO POR PARTE DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA NACIONAL	13.950	13.934	99,9%	56	0,4%
Subtotal hidrocarburos	445.133	368.200	82,7%	344.208	77,3%
Proyecto	Apropiación Vigente 2015	Compromisos	% Comp. /Aprop. Vigente	Obligado	% Oblig. /Aprop. Vigente
CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE FORMALIZACIÓN MINERA	15.250	14.579	95,6%	8.508	55,8%
IMPLEMENTACION DE LA POLITICA SEGURIDAD MINERA EN EL TERRITORIO NACIONAL	1.400	455	32,5%	79	5,7%
CAPACITACIÓN TEÓRICO PRÁCTICA PARA LA REDUCCIÓN O ELIMINACIÓN DEL USO DEL MERCURIO EN PROCESOS DE BENEFICIO DEL ORO EN EL TERRITORIO NACIONAL	4.500	4.438	98,6%	2.562	56,9%
CONTROL A LA EXPLOTACIÓN ILÍCITA DE MINERALES COLOMBIA	1.700	1.589	93,5%	1.376	81,0%
Subtotal Formalización Minera	22.850	21.061	92,2%	12.526	54,8%
Proyecto	Apropiación Vigente 2015	Compromisos	% Comp. /Aprop. Vigente	Obligado	% Oblig. /Aprop. Vigente
MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN Y PERCEPCIÓN DE LA INDUSTRIA MINERA PARA FACILITAR LA PUESTA EN MARCHA DE LOS PROYECTOS MINEROS EN EL TERRITORIO NACIONAL	1.900	1.359	71,6%	326	17,2%
Subtotal Minería Empresarial	1.900	1.359	71,6%	326	17,2%
Proyecto	Apropiación Vigente 2015	Compromisos	% Comp. /Aprop. Vigente	Obligado	% Oblig. /Aprop. Vigente

Proyecto	Apropiación Vigente 2015	Compromisos	% Comp. /Aprop. Vigente	Obligado	% Oblig. /Aprop. Vigente
DISTRIBUCION DE RECURSOS PARA PAGOS POR MENORES TARIFAS SECTOR ELECTRICO	1.457.900	1.031.556	70,8%	1.031.556	70,8%
APOYO FINANCIERO PARA LA ENERGIZACION DE ZONAS RURALES INTERCONECTADAS FAER (ART.105 DE LA LEY 788 DE 2002) REGION NACIONAL	105.000	63.143	60,1%	5.354	5,1%
DISTRIBUCION DE RECURSOS DEL FONDO ESPECIAL DE ENERGIA SOCIAL (FOES) ART. 118 DE LA LEY 812 DE 2003 -	203.000	168.858	83,2%	168.858	83,2%
APOYO FINANCIERO PARA EL PROGRAMA DE NORMALIZACION DE REDES ELECTRICAS - PRONE NACIONAL	60.000	26.646	44,4%	298	0,5%
APOYO FINANCIERO A ZONAS NO INTERCONECTADAS - FAZNI	90.000	39.484	43,9%	26.767	29,7%
Subtotal Energía	1.915.900	1.329.686	69,4%	1.232.833	64,3%
PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL DAÑO ANTIJURÍDICO EN EL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA EN EL NIVEL NACIONAL	1.500	1.248	83,2%	653	43,5%
Subtotal Jurídica	1.500	1.248	83,2%	653	43,5%
Proyecto	Apropiación Vigente 2015	Compromisos	% Comp. /Aprop. Vigente	Obligado	% Oblig. /Aprop. Vigente
ESTUDIOS DE DIAGNÓSTICO, EVALUACION E IMPACTO DE LOS ELEMENTOS DE POLÍTICA ENERGÉTICA A NIVEL NACIONAL	750	699	93,2%	106	14,1%
DISEÑO DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA ASIGNACIÓN DE SUBSIDIOS AL GLP DISTRIBUIDO MEDIANTE CILINDROS A NIVEL , , NACIONAL	300	200	66,7%	110	36,6%
Subtotal Asuntos Regulatorios	1.050	899	85,6%	216	20,5%
FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA EN BOGOTÁ	150	148	98,7%	69	46,3%

Proyecto	Apropiación Vigente 2015	Compromisos	% Comp. /Aprop. Vigente	Obligado	% Oblig. /Aprop. Vigente
APOYO AL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA EN EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INTERNACIONAL NACIONAL	200	145	72,7%	34	16,8%
Subtotal Planeación	350	293	83,7%	103	29,4%
Proyecto	Apropiación Vigente 2015	Compromisos	% Comp. /Aprop. Vigente	Obligado	% Oblig. /Aprop. Vigente
MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA BOGOTA MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA AV. EL DORADO CAN.	1.584	1.537	97,0%	806	50,9%
ACTUALIZACION DE LA INFRAESTRUCTURA INFORMATICA Y DE COMUNICACIONES DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA, BOGOTA D.C.	3.200	2.655	83,0%	1.025	32,0%
OPTIMIZACION Y ORGANIZACION ARCHIVISTICA DE DOCUMENTOS DEL ARCHIVO CENTRAL DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA , BOGOTA D.C.	640	640	100,0%	380	59,4%
DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO DEL MINISTERIO A TRAVÉS DE UNA TRANSFORMACIÓN CULTURAL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA	300	299	99,8%	120	40,2%
IMPLEMENTAR Y MANTENER ACTUALIZADA LA INFRAESTRUCTURA TIC DEL SECTOR MINERO ENERGÉTICO DE ACUERDO AL PÉTIC SECTORIAL – BOGOTÁ	5.700	5.253	92,2%	2.128	37,3%
DISEÑO E IMPLEMENTACION DE HERRAMIENTAS DE LA PARTICIPACION CIUDADANA EN EL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA A NIVEL NACIONAL	4.340	2.120	48,8%	1.221	28,1%
Subtotal administrativos	15.764	12.505	79,3%	5.680	36,0%
Total MME	2.414.447	1.741.232	72,1%	1.598.904	66,2%

Fuente: SIIF Nación - MHCP

En esta sección se presenta los avances más representativos durante el Tercer Trimestre del 2015:

- **Ambientales:**

- **Apoyo a la gestión social y ambiental y de los proyectos minero energético en el territorio nacional:** En total se comprometieron recursos por un valor de \$483,1 millones de los cuales \$324,0 millones se ejecutaron para contratar la realización de talleres, cursos y demás espacios de socialización en derechos humanos, dirigidos a autoridades locales y miembros de comunidad en zonas de influencia de proyectos sectores hidrocarburos y minería priorizados por el MME.

Así mismo se comprometieron \$159,0 millones con el fin de contratar servicios profesionales para el apoyo a la gestión del proyecto en cuestión.

Se obligaron recursos por un valor de \$170.4 millones de pesos, por concepto de seguimiento a la gestión social y ambiental de los proyectos minero energéticos en el territorio nacional.

- **Diagnóstico minero ambiental de los pasivos en el territorio nacional:** Se comprometieron recursos \$7.3 millones de pesos, para el apoyo de servicios profesionales para el apoyo en diagnóstico minero ambiental de los pasivos en el territorio nacional.

Finalmente, se obligaron recursos por un valor de \$189,6 millones de pesos, para el apoyo y seguimiento del diagnóstico minero ambiental de los pasivos en el territorio nacional.

- **Diseño y ejecución de la estrategia para la gestión nacional e internacional de la agenda ambiental del sector minero energético colombiano nacional:** Se comprometieron recursos por un valor de \$744,0 millones de pesos, de los cuales \$648.9 millones fueron para contratar la consultoría para fortalecer el nivel de relacionamiento y el flujo de información entre el sector minero energético y autoridades ambientales de orden regional, promoviendo procesos de planeación conjunta, integrando estrategias del sector.

Así mismo se comprometieron \$95.0 millones con el fin de contratar servicios profesionales para el apoyo a la gestión del proyecto en cuestión.

Por otro lado, se obligaron \$98.8 millones de pesos por concepto de pago de facturas y apoyo a la administración del proyecto.

- **Hidrocarburos – Gas**

Subsidios:

- **Distribución de recursos para pagos por menores tarifas sector gas combustible domiciliario por red a nivel nacional:** Se realizaron compromisos para los pagos por menores tarifas sector gas combustible domiciliario por red a nivel nacional por un valor de \$74.434 millones de pesos.

Así mismo, se giraron recursos por un valor de \$23.000 millones de pesos para contribuir parcialmente los subsidios que se otorgaron en el tercer trimestre de 2015.

Para el segundo trimestre, se comprometieron para este proyecto un total de \$97.434.535.768 millones de pesos.

En el proyecto se obligaron recursos por un valor de \$106.864,5 millones de pesos para el pago del subsidio por menores tarifas a empresas deficitarias sector gas.

- **Distribución de recursos para pagos por menores tarifas sector GLP distribuido en cilindros y tanques estacionarios a nivel nacional:** Se comprometieron recursos para el pago de subsidios a usuarios de estratos 1 y 2 por el consumo de gas distribuido en cilindros en los departamentos de Caquetá, Nariño, Putumayo y Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, correspondientes a los meses de julio, agosto y septiembre; por un valor de \$9.679,0 millones de pesos. Se obligaron recursos por el mismo valor.

Cuadro No. 10
Tercer Trimestre 2015
Distribución de recursos para pagos por menores tarifas sector GLP

GLP (Obligaciones)		
Descripción	Valor	Facturas
Resolución 31493 del 25/09/2015 Pago subsidios a usuarios de estratos 1 y 2 por el consumo de gas en cilindros en los Departamentos de Caquetá, Nariño, Putumayo SanAndres y Santa	3.243.823.800	29 de septiembre de 2015
Resolución 31339 del 17 de Julio de 2015, Pago subsidios a usuarios de estratos 1 y 2 por el consumo GLP en los Departamentos de Caquetá, Nariño, Putumayo San Andrés y Santa Catalina. Mes de Junio 2015	3.266.270.100	22 de julio de 2015
RESOLUCION 31 403 DEL 26 DE AGOSTO DE 2015 DISTRIBUCION DE RECURSO PARA PAGOS POR MENORES TARIFAS SECTOR GLP DISTRIBUIDO EN CILINDROS Y TANQUES ESTACIONARIOS A NIVEL NACIONAL..	3.168.983.900	27 de agosoto de 2015
TOTAL	9.679.077.800	

Fuente: SIIF Nación - MHCP

- **Implementación compensación por el transporte de combustibles líquidos derivados del petróleo entre yumbo y la ciudad de pasto:** Se comprometieron recursos para el giro de recursos a Empresas distribuidoras mayoristas de combustibles líquidos por la compensación de transporte de combustibles líquidos derivados del petróleo entre Yumbo y San Juan de Pasto, por un valor de \$11.932,3 millones de pesos para los meses de julio, agosto y septiembre.

Para este proyecto, se ejecutaron obligaciones por un valor de \$12.432,1 millones de pesos para el pago por compensación por el transporte de combustibles líquidos derivados del petróleo entre Yumbo y la Ciudad de Pasto.

Fondos

- **Administración manejo y ejecución del fondo especial cuota de fomento:** Se comprometieron recursos por un valor de \$46,4 millones de pesos, para cofinanciar

conjuntamente con usuarios de menores ingresos, la instalación de conexiones al servicio público de gas natural en el Municipio de Pasto.

El total comprometido al segundo trimestre de 2015 fue de \$13.934 millones de pesos.

Cuadro No. 11.
Obligaciones Tercer Trimestre 2015 Cuota de Fomento

(En Millones de \$)

CUOTA FOMENTO (Obligaciones)		
Descripción	Valor	Fecha de Facturación
GGC 137/2015 Cofinanciar con usuarios de menores ingresos implementación de conexión servicio publico de gas en municipio de Pasto RAD 2015060814 del 04/09/15	56.434.679	15 de septiembre de 2015
TOTAL	56.434.679	

Fuente: SIF Nación - MHCP

- **Otros proyectos**

- **Control operativo a la distribución de combustible líquidos derivados del petróleo, al contrabando y a la destinación ilícita de estos productos en zona de frontera:** Se comprometieron recursos por \$3.036 millones de pesos, como se muestra en el siguiente cuadro:

Los recursos comprometidos al tercer trimestre de 2015 fueron por un valor de \$3.970 millones de pesos.

Cuadro No. 12.
Compromisos Tercer Trimestre 2015
Zonas de Frontera

Zonas de Frontera (Compromisos)		
Descripción	Valor	Fechas
COMISIÓN DEL 01 AL 03 DE JULIO 2015, SEGUIMIENTO Y CONTROL A LAS EDS SOBRE CONSUMO DEL CUPO DE COMBUSTIBLE ASIGNADO Y LAS MEDIDAS ADOPTADAS POR EL MME PARA EL MUNICIPIO DE TUMACO - NARIÑO	1.348.715	1 de julio de 2015
COMISIÓN DEL 09 DE JULIO 2015, ATENDER MESA DE TRABAJO CON LA PROCURADURÍA REGIONAL DEL CESAR, PARA TRATAR TEMAS RELACIONADOS CON EL CONTRABANDO DE COMBUSTIBLE EN LOS DPTOS DEL CÉSAR Y GUAJIRA- VALLEDUPAR CÉSAR	437.255	9 de julio de 2015

Zonas de Frontera (Compromisos)		
Descripción	Valor	Fechas
Prestar servicio transporte aéreo de pasajeros en rutas operadas por SATENA y venta de tiquetes aéreos en rutas nacionales e internacionales de otros operadores para funcionarios y contratistas de MME en desarrollo del proyecto.	5.982.689	17 de julio de 2015
Comisión a Pasto el día 29 de Julio a entrega Puesto de Control, Yumbo-Pasto al nuevo supervisor.	226.406	29 de julio de 2015
COMISIÓN DEL 04 AL 06 DE AGOSTO 2015, VISITA A ESTACIONES DE SERVICIO NUEVAS DE LOS M DE CÚCUTA, VILLA DEL ROSARIO, LOS PATIOS, LA PLAYA, ABREGO Y OCAÑA, Y ZULIA PARA REVISAR LOS TRABAJOS DE CONEXIONES DE USUARIOS A LA RED DE GAS NATURAL - CÚCUTA	1.948.715	4 agosto de 2015
COMISIÓN DEL 18 DE AGOSTO 2015, ASISTIR A REUNIÓN CON EL GOBERNADOR DE NARIÑO Y EL ALCALDE DE TUMADO PARA TRATAR TEMAS DE ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLES EN EL MUICPIO DE TUMACHO - NARIÑO TUMACO	269.743	18 Y 20 de agosto de 2015
COMISIÓN DEL 26 DE AGOSTO 2015, REUNIÓN CON REPRESENTANTES DE LAS ESTACIONES DE SERVICIO DEL ÁREA METROPOLITANA DE CÚCUTA PARA LA APLICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DADO EL CIERRE DE LA FRONTERA - CÚCUTA NORTE DE SANTANDER	437.255	26 de agosto de 2015
COMISIÓN DEL 28 AL 29 DE AGOSTO 2015, REUNIÓN CON REPRESENTANTES DE LAS ESTACIONES DE SERVICIO DEL ÁREA METROPOLITANA DE CÚCUTA, PARA LA APLICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DADO EL CIERRE EN LA FRONTERA CON VENEZUELA.	502.536	28 de agosto de 2015
Comisión a Cúcuta los días 28 y 29 de agosto a Reunión con representantes de las Estaciones de Servicio del Área Metropolitana de Cúcuta para la aplicación de las medidas de control dado el cierre de la frontera.	1.080.951	28 de agosto de 2015
COMISIÓN DEL 01 AL 02 DE SEPT. INSPECCIÓN PLANTAS DE TERPEL, COOMULPINOR Y ESTACIONES DE SERVICIO DEL ÁREA METROPOLITANA DE CÚCUTA, DEBIDO AL DESABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLES EN LA FRONTERA CON VENEZUELA - CÚCUTA NORTE SANTANDER	679.218	01 de septiembre de 2015
COMISIÓN DEL 09 DE SEPT 2015, REUNIÓN CON LOS PIMPINEROS DE CÚCUTA Y EL M DE COMERCIO EXTERIOR, PARA TRATAR TEMA RELACIONADO CON LOS COMBUSTIBLES EN ZONA DE FRONTERA - CÚCUTA NORTE DE SDER	167.512	09 de septiembre de 2015

Zonas de Frontera (Compromisos)		
Descripción	Valor	Fechas
Otrosí de Adición 1 - Contrato GGC 260-2015 para la prestación del servicio de transporte aéreo de pasajeros en rutas operadas por SATENA y suministro de tiquetes nacionales e internacionales de otros operadores para funcionarios y contratistas de MME	18.319.392	10 de septiembre de 2015
COMISIÓN DEL 10 DE SEPT 2015, MEDIDAS PARA GARANTIZAR EL ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLES EN EL DPTO DE NORTE DE SDER, A RAÍZ DEL CIERRE DE LA FRONTERA CON VENEZUELA	360.317	10 de septiembre de 2015
COMISIÓN DEL 11 AL 12 SEPT 2015, MEDIDAS PARA GARANTIZAR EL ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLES EN EL DPTO DE LA GUAJIRA, A RAÍZ DEL CIERRE DE LA FONTERA CON VENEZUELA - RIOHACHA	1.887.647	11 de septiembre de 2015
COMISIÓN DEL 15 DE SEPT 2015, SEGUIMIENTO A LA DISTRIBUCIÓN DE COMBUSTIBLES EN EL ÁREA METROPOLITNA DE CÚCUTA A RAÍZ DEL CIERRE DE LA FRONTERA CON VENEZUELA - CÚCUTA	167.512	15 de septiembre de 2015
COMISIÓN DEL 14 AL 15 DE SEPTIEMBRE 2015, SEGUIMIENTO A LA DISTRIBUCIÓN DE COMBUSTIBLES EN EL ÁREA METROPOLITANA DE CÚCUTA, A RAÍZ DEL CIERRE DE LA FRONTERA CON VENEZUELA	578.415	15 de septiembre de 2015
COMISIÓN DEL 16 DE SEPT 2015, SEGUIMIENTO A LA DISTRIBUCIÓN DE COMBUSTIBLES EN EL ÁREA METROPOLITANA DE CÚCUTA, A RAÍZ DEL CIERRE DE LA FRONTERA CON VENEZUELA	437.255	15 de septiembre de 2015
COMISIÓN DEL 21 DE SEPT 2015, PARTICIPAR EN LA MESA OPERATIVA DE TRABAJO DEL PROGRAMA DE RECONVENCIÓN SOCIO LABORAL EN CÚCUTA - NORTE DE SANTANDER	90.574	21 de septiembre de 2015
COMISIÓN DEL 21 AL 22 DE SEPT 2015, SEGUIMIENTO A LA DISTRIBUCIÓN DE COMBUSTIBLES EN EL DPTO DE LA GUAJIRA, A RAÍZ DEL CIERE DE LA FRONTERA CON VENEZUELA - RIOHACHA LA GUAJIRA	1.462.521	21 de septiembre de 2015
COMISIÓN EL 24 AL 25 DE SEPT 2015, SEGUIMIENTO A LA DISTRIBUCIÓN DE COMBUSTIBLES EN EL ÁREA METROPOLITANA DE CÚCUTA, A RAÍZ DEL CIERRE DE LA FRONTERA CON VENEZUELA - CÚCUTA	578.415	24 de septiembre de 2015
COMISIÓN EL 24 DE SEPT 2015, ASISTIR A REUNIÓN CON AUTORIDADES MUNICIPLES Y VISITA A ESTACIONES E SERVICIO DE VALLEDUPAR - CÉSAR	167.512	24 de septiembre de 2015
COMISIÓN DEL 29 DE SEPT 2015, ENTREGAR COPIA DEL DOCUMENTO CONTRACTUAL SUSCRITO ENTRE BANCOLDEX Y EL MME, Y ESTABLECER A PARTIR DE ÉSTE, UN CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN CON LOS PIMPINEROS A FIN DE QUE TENGAN UN ESPACIO DE DISCUSIÓN AL INTERIOR-CÚCUTA	425.598	29 de septiembre de 2015

Zonas de Frontera (Compromisos)		
Descripción	Valor	Fechas
Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, jurídicos y financieros entre MME y BANCOLDEX - Administrador unidad de gestión de crecimiento empresarial, para coadyuvar implementación programa reconversión socio laboral y productivo en zonas de frontera	2.998.275.000	30 de septiembre de 2015
COMISIÓN DEL 02 DE SEPT 2015, REUNIÓN CON REPRESENTANTES DE LAS ESTACIONES DE SERVICIO DEL ÁREA METROPOLITANA DE CÚCUTA, PARA LA APLICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DADO EL CIERRE EN LA FONTERA CON VENEZUELA - CÚCUTA SANTANDER	269.743	01 y 02 de septiembre de 2015
TOTAL	3.036.100.896	

Fuente: SIIF Nación - MHCP

Finalmente, se obligaron \$861,0 millones de pesos, distribuidos como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 13.
Obligaciones Tercer Trimestre 2015
Zonas de Frontera

Zonas de Frontera (Obligaciones)		
Descripción	Valor	Fechas
SEXTO PAGO DEL GGC 47/2015	2.734.806	8 de julio de 2015
SEXTO PAGO DEL GGC 23/2015.	7.210.000	8 de julio de 2015
CANCELACION FACTURAS AV355524 RESOLUCION 41 1085 DEL 1 DE JULIO DE 2015 Y OTRAS	2.029.608	13 de julio de 2015
RESOLUCION 41 1085 DEL 1 DE JULIO COMISION A TUMACO DEL 1 AL 3 DE JULIO DE 2015	1.348.715	14 de julio de 2015
PAGO FACTURAS AV 355621 FESOLUCION 40778 DEL 8 DE JULIO DE 2015 Y OTRAS	3.220.996	23 de julio de 2015
RESOLUCION 41 1168 DEL 8 DE JULIO COMISION A VALLEDUPAR EL 9 DE JULIO DE 2015.	167.512	29 de julio de 2015
RESOLUCION 41 1169 DEL 8 DE JULIO COMISION A VALLEDUPAR EL 9 DE JULIO DE 2015.	102.231	29 de julio de 2015

Zonas de Frontera (Obligaciones)		
Descripción	Valor	Fechas
RESOLUCION 40778 DEL 8 DE JULIO COMISION A VALLEDUPAR EL 9 DE JULIO DE 2015.	167.512	29 de julio de 2015
RESOLUCION 410495 DEL 13 DE ABRIL DE 2015 CANCELACION FACTURAS AV 289885 Y OTRAS	528.464	29 de julio de 2015
PAGO FACTURAS AV 34653 Y OTRAS RESOLUCION 41 1165 DEL 8 E JULIO DE 2015	2.858.536	03 agosto de 2015
RESOLUCION 41 1348 DEL 29 DE JULIO DE 2015 CANCELACION FACTURAS AV 346500 Y OTRAS.	2.029.148	10 de agosto de 2015
SEPTIMO PAGO DEL GGC 23/2015	7.210.000	12 de agosto de 2015
SEPTIMO PAGO DEL GGC 47/2015	2.734.806	12 de agosto de 2015
RESOLUCION 41 1349 DEL 29 DE JULIO COMISION A PASTO EL 29 DE JULIO E 2015.	124.175	12 de agosto de 2015
RESOLUCION 41 1388 DEL 3 DE AGOSTO FACTURAS AV346614 Y OTRAS.	739.228	13 de agosto de 2015
CANCELACION OTRO SI 4 DEL GGC CONVENIO 83/2014 DISTRIBUCION DE COMBUSTIBLE LIQUIDO DERIVADO DEL PETROLEO. AL CONTABANDO Y A LA DESTINACION ILICITA DE ESTOS PRODUCTOS EN ZONA DE FRONTERA.	800.000.000	13 de agosto de 2015
RESOLUCION 41 1501 DEL 14 DE AGOSTO PAGO FACTURAS AV 346810 Y OTRAS.	556.724	24 de agosto de 2015
RESOLUCION 41 1348 DEL 29 DE JULIO COMISION A PASTO EL 29 DE JULIO DE 2015	102.231	25 de agosto de 2015
RESOLUCION 4 0897 DEL 18 DE AGOSTO FACTURAS AV346808 Y OTRAS.	556.724	25 de agosto de 2015

Zonas de Frontera (Obligaciones)		
Descripción	Valor	Fechas
RESOLUCION 41 1389 DEL 3 DE AGOSTO COMISION A CUCUTA DEL 4 AL 6 DE AGOSTO DE 2015.	837.560	26 de agosto de 2015
RESOLUCION 41 1388 DEL 3 DE AGOSTO COMISION A CUCUTA DEL 4 AL 6 DE AGOSTO DE 2015.	1.111.155	26 de agosto de 2015
Resolución 40897 del 18 de Agosto de 2015, Viáticos a Tumaco el 8 de Agosto de 2015	167.512	28 de agosto de 2015
OCTAVO PAGO DEL GGC 47/2015	2.734.806	04 de septiembre de 2015
OCTAVO PAGO DEL GGC 23/2015	7.210.000	04 de septiembre de 2015
GGC 260 de 2015, Quinto Pago, Factura(s)/Cuenta de Cobro No.(s) AV347038 y otras, Radicado 2015059323 del 31/08/2015	1.085.172	08 de septiembre de 2015
PAGO FACTURAS AV 347100 Y OTRAS GGC 260/2015	443.368	09 de septiembre de 2015
RESOLUCION 41 1501 DEL 14 DE AGOSTO COMISION A Tumaco el 18 DE AGOSTO DE 2015.	102.231	11 de septiembre de 2015
Resolución 411658 del 28/08/2015, Viático a Cúcuta el 28 de Agosto del 2015	271.722	11 de septiembre de 2015
RESOLUCION 41 1659 DEL 28 DE AGOSTO COMISION A CUCUTA DEL 28 AL 29 DE AGOSTO DE 2015.	306.693	14 de septiembre de 2015
GGC 260 de 2015, Séptimo Pago, Factura(s)/Cuenta de Cobro No.(s) AV347101 y otras, Radicado 20150623544 del 10/09/2015	221.684	15 de septiembre de 2015
Resolución 40960 del 01/09/2015, Viático a Cúcuta el 02 Septiembre del 2015	167.512	15 de septiembre de 2015
Resolución 411657 del 28/08/2015, Viático a Cúcuta del 28 al 29 Agosto del 2015	502.536	15 de septiembre de 2015

Zonas de Frontera (Obligaciones)		
Descripción	Valor	Fechas
Resolución 40923 del 27/08/2015, Viático a Cúcuta del 28 al 29 Agosto del 2015	502.536	15 de septiembre de 2015
RESOLUCION 41 1622 DEL 25 DE AGOSTO COMISION A CUCUTA EL 26 DE AGOSTO DEL 2015	102.231	15 de septiembre de 2015
Resolución 411690 del 01/09/2015, Viático a Cúcuta del 01 al 02 Septiembre del 2015	372.525	15 de septiembre de 2015
Resolución 411689 del 01/09/2015, Viático a Cúcuta del 01 al 02 Septiembre del 2015	306.693	18 de septiembre de 2015
Resolución 40917 del 25/08/2015, Viático a Cúcuta el 26 Agosto del 2015	167.512	18 de septiembre de 2015
Resolución 411623 del 25/08/2015, Viático a Cúcuta el 26 Agosto del 2015	167.512	18 de septiembre de 2015
Resolución 411704 del 02/09/2015, Viático a Cúcuta el 02 Septiembre del 2015	102.231	18 de septiembre de 2015
PAGO FACTURAS AV 347494 Y OTRAS. GGC 260/2015	2.687.616	21 de septiembre de 2015
GGC 260 de 2015, Pago, Factura(s)/Cuenta de Cobro No.(s) AV347495, Radicado 2015065658 del 21/09/2015	1.144.528	23 de septiembre de 2015
PAGO FACTURAS AV 347568 Y OTRAS RESOLUCION 411865 OTRAS.	1.313.472	23 de septiembre de 2015
Resolución 40991 del 11/09/2015, Viático a Riohacha del 11 al 12 Septiembre del 2015	502.536	25 de septiembre de 2015
Resolución 40986 del 10/09/2015, Viático a Cúcuta el 10 Septiembre del 2015	167.512	25 de septiembre de 2015
Resolución 40996 del 14/09/2015, Viático a Cúcuta el 15 Septiembre del 2015	167.512	25 de septiembre de 2015
Resolución 411812 del 10/09/2015, Viático a Cúcuta el 10 Septiembre del 2015	90.574	25 de septiembre de 2015
Resolución 411836 del 11/09/2015, Viático a Riohacha del 11 al 12 Septiembre del 2015	306.693	25 de septiembre de 2015
Resolución 411813 del 10/09/2015, Viático a Cúcuta el 10 Septiembre del 2015	102.231	25 de septiembre de 2015

Zonas de Frontera (Obligaciones)		
Descripción	Valor	Fechas
Resolución 411838 del 11/09/2015, Viático a Riohacha del 11 al 12 Septiembre del 2015	502.536	28 de septiembre de 2015
Resolución 411791 del 09/09/2015, Viático a Cúcuta el 09 Septiembre del 2015	167.512	28 de septiembre de 2015
Resolución 411837 del 11/09/2015, Viático a Riohacha del 11 al 12 Septiembre del 2015	203.357	28 de septiembre de 2015
GGC 260 de 2015, vigésimo Pago, Factura(s)/Cuenta de Cobro No.(s) AV347675 y otras, Radicado 2015066023 del 23/09/2015	892.118	28 de septiembre de 2015
Resolución 411868 del 15/09/2015, Viático a Cúcuta del 15 al 16 Septiembre del 2015	271.722	28 de septiembre de 2015
Resolución 411865 del 14/09/2015, Viático a Cúcuta del 15 al 16 Septiembre del 2015	306.693	28 de septiembre de 2015
Resolución 411874 del 15/09/2015, Viático a Cúcuta el 16 Septiembre del 2015	167.512	28 de septiembre de 2015
PAGO FACTURAS AV 288855 Y OTRAS	741.744	29 de septiembre de 2015
TOTAL	861.040.475	

Fuente: SIF Nación - MHCP

Otros Proyectos:

- **Asesoría técnica para el seguimiento a los contratos y convenios del subsector gas combustible nacional:** Se comprometieron recursos para el seguimiento del proyecto por un valor de \$1.559.0 millones de pesos, para contratar el servicio de interventoría integral (técnica, administración, financiera, contable y jurídica) del fondo especial cuota de fomento de gas natural.

El total comprometido al tercer trimestre de 2015 fue de \$1.568.5 millones de pesos.

Las obligaciones para el Tercer trimestre corresponden a pagos para el seguimiento del proyecto por un valor de \$312,8 millones de pesos.

- **Asesoría, Diseño, Adquisición, Mantenimiento Y Construcción Del Sistema De Información De La Cadena De Distribución De Combustibles Líquidos Derivados Del Petróleo - SICOM - Región Nacional,** Se comprometieron recursos por valor de \$9.5 millones para la administración del proyecto.

Para este proyecto se obligaron recursos para seguimiento por un valor de \$1.366,2 millones de pesos, para un total acumulado al cierre del tercer trimestre de \$5.548 millones de pesos.

- **Asesoría para el análisis y formulación del desarrollo del subsector de hidrocarburos nacional:** Se comprometieron recursos por un valor de \$516,4 millones de pesos, para apoyo en el seguimiento del análisis y formulación del subsector de hidrocarburos a nivel nacional, de los cuales \$480.0 millones fueron para contratar la consultoría para análisis, diseño, desarrollo e implementación del "Sistema de Información de Transporte de Hidrocarburos-SITH", compuesto por módulos que permitan administrar información temática del sector y \$6.8 millones para la firma del Otro si al contrato GGC 022/15, para proyectar las medidas preventivas dentro del proceso sancionatorio de que trata el parágrafo primero del artículo 25 de la Ley 1753 de 2015.

Los restantes \$29.3 millones, fueron para la administración y gerencia del proyecto.

Para este proyecto se obligaron recursos para seguimiento por un valor de \$1.407,2 millones de pesos, para un total acumulado al cierre del tercer trimestre de \$5.372 millones de pesos.

- **Energía Eléctrica**

- **Subsidios**

- **Distribución de recursos para pagos por menores tarifas sector eléctrico:** Se comprometieron recursos para el pago a las Empresas prestadoras del servicio público de energía eléctrica a título de anticipo para cubrir subsidios del Tercer Trimestre de 2015, por un valor de \$381.721,5 millones de pesos; distribuidos en recursos para ZNI por valor de \$70.074,0 millones y para SIN \$331.647,4 millones.

El total comprometido acumulado al Tercer Trimestre de 2015 fue de \$382.007,0 millones de pesos.

- **Cuadro No. 14.**
- **Distribución de Recursos por Menores Tarifas en ZNI y SIN**
- **Tercer Trimestre 2015.**

ZNI		
Resolución y fecha	Valor	Fechas de Facturación
Por la cual se distribuyen recursos para pagos por menores tarifas del Sector Eléctrico en las Zonas No Interconectadas. Estos recursos corresponden a Empresa de Energía de San Andrés y Providencia S.A.- SOPESA.	6.970.955.220	31 de julio de 2015
Por la cual se distribuyen recursos para pagos por menores tarifas del Sector Eléctrico en las Zonas No Interconectadas. Por despachos de combustible del mes de Junio de 2015.	3.988.913.582	21 de julio de 2015
Giro parcial subsidios menores tarifas sector eléctrico, tercer trimestre de 2015 con destino a usuarios ubicados en ZNI. Corresponde a SOPESA según estimaciones de DIR ENERGIA de MME con base en información del SUI administrado por Súper Servicios.	7.053.244.000	25 de agosto de 2015

ZNI		
Resolución y fecha	Valor	Fechas de Facturación
Giro parcial subsidios menores tarifas sector eléctrico, tercer trimestre de 2015 con destino a usuarios ubicados en ZNI. Corresponde a despachos efectivos de combustible de Julio de 2015, autorizados por comercializadores de Energía Eléctrica.	2.827.027.747	25 de agosto de 2015
Eléctrico, tercer trimestre de 2015 con destino a usuarios ubicados en ZNI. Corresponde a despachos efectivos de combustible de Julio de 2015, autorizados por comercializadores de Energía Eléctrica.	1.430.912.206	25 de agosto de 2015
Giro de recursos a Empresas prestadoras del servicio de energía, por concepto de saldos subsidios por menores tarifas aplicados al consumo de energía del 4º Trim 2014, 1º y 2º Trim 2015 y anticipo 3º Trim 2015 con destino a usuarios ubicados en ZNI	12.631.924.695	26 de agosto de 2015
Giro de recursos para pagos por menores tarifas del Sector Eléctrico en las Zonas No Interconectadas, correspondientes a subsidios del tercer trimestre del 2015. Recursos de la Sociedad Productora de Energía de San Andrés y Providencia, S.A. -SOPESA.	6.594.045.940	10 de septiembre de 2015
Giro de recursos para pagos por menores tarifas del sector Eléctrico en la Zonas No Interconectadas, correspondientes a subsidios del tercer trimestre del 2015.	4.135.523.720	10 de septiembre de 2015
Distribución de recursos para pagos por menores tarifas del sector Eléctrico en las Zonas No Interconectadas, que corresponden a cuarto trimestre de 2014 y primero y segundo trimestre del 2015.	24.441.533.093	25 de septiembre de 2015
TOTAL	70.074.080.203	

Fuente: SIF Nación - MHCP

- Cuadro No. 15.
- Distribución de Recursos por Menores Tarifas en ZNI y SIN
- Tercer Trimestre 2015.

SIN		
Resolución	Valor	Fechas de Facturación
Giro de recursos por concepto de subsidios menores tarifas Sector Eléctrico, para cubrir déficit anticipo tercer trimestre de 2015	60.927.170.000	3 de julio de 2015

SIN		
Resolución	Valor	Fechas de Facturación
Giro de recursos por concepto de subsidios menores tarifas Sector Eléctrico, para cubrir déficit anticipo tercer trimestre de 2015 Giro a favor de CIA ENERGETICA DE OCCIDENTE S.A. ESP	5.107.150.000	3 de julio de 2015
Giro de recursos por concepto de subsidios menores tarifas Sector Eléctrico, para cubrir déficit anticipo tercer trimestre de 2015 Giro a favor de CIA ENERGETICA DEL TOLIMA	3.187.090.000	3 de julio de 2015
Giro de recursos por concepto de subsidios menores tarifas Sector Eléctrico, para cubrir déficit anticipo tercer trimestre de 2015 Giro a favor de ELECTRICARIBE S.A. ESP	31.931.040.000	3 de julio de 2015
Giro de recursos por concepto de subsidios menores tarifas Sector Eléctrico, para cubrir déficit anticipo tercer trimestre de 2015 Giro a favor de DISPAC S.A. ESP	1.359.940.000	3 de julio de 2015
Giro de recursos por concepto de subsidios menores tarifas Sector Eléctrico, para cubrir déficit anticipo tercer trimestre de 2015 Giro a favor de EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI	1.034.380.000	3 de julio de 2015
Distribución de recursos para cubrir el déficit de los subsidios al cierre del segundo trimestre del 2015, con destino a usuarios del servicio público de energía a través de empresas del sector eléctrico del SIN.	41.256.474.000	17 de septiembre de 2015
Distribución de recursos para cubrir el déficit de subsidios al cierre del segundo trimestre del 2015, con destino a usuarios del servicio público de energía a través de empresas del sector eléctrico SIN. Giro a favor de CIA ENERGETICA DE OCCIDENTE	4.987.454.000	17 de septiembre de 2015
Distribución de recursos para cubrir el déficit de subsidios al cierre del segundo trimestre del 2015, con destino a usuarios del servicio público de energía a través de empresas del sector eléctrico SIN. Giro a favor de CIA ENERGETICA DEL TOLIMA	2.913.931.000	17 de septiembre de 2015
Distribución de recursos para cubrir el déficit de subsidios al cierre del segundo trimestre del 2015, con destino a usuarios del servicio público de energía a través de empresas del sector eléctrico SIN. Giro a favor de ELECTRICARIBE S.A. ESP	39.623.121.000	17 de septiembre de 2015
Distribución de recursos para cubrir el déficit de subsidios al cierre del segundo trimestre del 2015, con destino a usuarios del servicio público de energía a través de empresas del sector eléctrico SIN. Giro a favor de DISPAC S.A. ESP	1.609.342.000	17 de septiembre de 2015
Distribución de recursos para cubrir el déficit de subsidios al cierre del segundo trimestre del 2015, con destino a usuarios del servicio público de energía a través de empresas del sector eléctrico SIN. Giro a favor de EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI	1.449.474.000	17 de septiembre de 2015

SIN		
Resolución	Valor	Fechas de Facturación
Giro de subsidios menores tarifas sector eléctrico correspondiente a segundo anticipo del tercer trimestre de 2015 con destino a Empresas de Energía	40.745.970.000	11 de agosto de 2015
Giro de subsidios menores tarifas sector eléctrico correspondiente a segundo anticipo del tercer trimestre de 2015 con destino a Empresas de Energía Giro a favor de CIA ENERGETICA DE OCCIDENTE	5.107.150.000	11 de agosto de 2015
Giro de subsidios menores tarifas sector eléctrico correspondiente a segundo anticipo del tercer trimestre de 2015 con destino a Empresas de Energía Giro a favor de CIA ENERGETICA DEL TOLIMA	3.187.090.000	11 de agosto de 2015
Giro de subsidios menores tarifas sector eléctrico correspondiente a segundo anticipo del tercer trimestre de 2015 con destino a Empresas de Energía Giro a favor de ELECTRICARIBE S.A.	41.813.820.000	11 de agosto de 2015
Giro de subsidios menores tarifas sector eléctrico correspondiente a segundo anticipo del tercer trimestre de 2015 con destino a Empresas de Energía Giro a favor de DISPAC	1.359.940.000	11 de agosto de 2015
Giro de subsidios menores tarifas sector eléctrico correspondiente a segundo anticipo del tercer trimestre de 2015 con destino a Empresas de Energía Giro a favor de EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI	1.034.380.000	11 de agosto de 2015
Giro de subsidios menores tarifas sector eléctrico correspondiente a segundo anticipo del tercer trimestre de 2015 con destino a Empresas de Energía	10.298.420.000	11 de agosto de 2015
Distribución de recursos para pagos por menores tarifas del Sector eléctrico, correspondiente a un tercer anticipo del tercer trimestre del 2015.	12.714.160.000	25 de septiembre de 2015
TOTAL	311.647.496.000	

Fuente: SIIF Nación - MHCP

Distribución de recursos del fondo especial de energía social (FOES) Art. 118 de la 812 de 2003: Para el Tercer Trimestre del año 2015 se comprometieron los siguientes recursos:

**Cuadro No. 16.
Distribución de Compromisos FOES
Tercer Trimestre 2015.**

FOES (Compromisos)		
Descripción	Valor	Fecha de Facturación
Por concepto de giro de recursos correspondientes al Fondo Especial de Energía Social, correspondientes a consumo de energía en kWh facturados en los meses de Abril y Mayo de 2015.	15.808.268	24 de julio de 2015
Por la cual se ordena el giro de recursos correspondientes al Fondo Especial de Energía Social, por concepto de consumo de energía en kWh facturados en los meses de Abril y Mayo de 2015.	1.157.550.026	24 de julio de 2015
Por la cual se ordena el giro de recursos correspondientes al Fondo Especial de Energía Social, por concepto de consumo de energía en kWh facturados en los meses de Abril y Mayo de 2015. Recursos de Cía. Energética de Occidente S.A.S.	529.387.550	24 de julio de 2015
Por la cual se ordena el giro de recursos correspondientes al Fondo Especial de Energía Social, por concepto de consumo de energía en kWh facturados en los meses de Abril y Mayo de 2015. Recursos de Cía. Energética del Tolima S.A.E.S.P.	40.928.132	24 de julio de 2015
Por la cual se ordena el giro de recursos correspondientes al Fondo Especial de Energía Social, por concepto de consumo de energía en kWh facturados en los meses de Abril y Mayo de 2015. Recursos de Electrificadora del Caribe S.A. E.S.P.		24 de julio de 2015
Por la cual se ordena el giro de recursos correspondientes al Fondo Especial de Energía Social, por concepto de consumo de energía en kWh facturados en los meses de Abril y Mayo de 2015. Recursos a favor de la Distribuidora del Pacífico S.A. E.S.P.	43.695.538	24 de julio de 2015
Por la cual se ordena el giro de recursos correspondientes al Fondo Especial de Energía Social, por concepto de consumo de energía en kWh facturados en los meses de Abril y Mayo de 2015. Recursos a favor de Empresas Municipales de Cali EICE ESP.		24 de julio de 2015

FOES (Compromisos)		
Descripción	Valor	Fecha de Facturación
Giro de recursos a favor de los Comercializadores de Energía Eléctrica con destino a usuarios ubicados en Áreas Especiales calculados con base en los consumos en kWh facturados en Junio de 2015	1.191.543.290	25 de agosto de 2015
Giro de recursos a favor de los Comercializadores de Energía Eléctrica con destino a usuarios ubicados en Áreas Especiales calculados con base en los consumos en kWh facturados en Junio de 2015 Giro favor de CIA ENERGETICA DE OCCIDENTE S.A. ESP		25 de agosto de 2015
Giro de recursos a favor de los Comercializadores de Energía Eléctrica con destino a usuarios ubicados en Áreas Especiales calculados con base en los consumos en kWh facturados en Junio de 2015 Giro a favor de CIA ENERGETICA DEL TOLIMA S.A. ESP	38.297.760	25 de agosto de 2015
Giro de recursos a favor de los Comercializadores de Energía Eléctrica con destino a usuarios ubicados en Áreas Especiales calculados con base en los consumos en kWh facturados en Junio de 2015 Giro a favor de ELECTRICARIBE		25 de agosto de 2015
Giro de recursos a favor de los Comercializadores de Energía Eléctrica con destino a usuarios ubicados en Áreas Especiales calculados con base en los consumos en kWh facturados en Junio de 2015 Giro a favor de DISPAC S.A. ESP	43.748.070	25 de agosto de 2015
Giro de recursos a favor de los Comercializadores de Energía Eléctrica con destino a usuarios ubicados en Áreas Especiales calculados con base en los consumos en kWh facturados en Junio de 2015 Giro a favor de EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI		25 de agosto de 2015
Giro de recursos FOES a Empresas Comercializadoras de Energía sobre consumos facturados en mes Junio de 2015 con destino a usuarios residenciales estratos 1 y 2 de Áreas Rurales de menor desarrollo, zonas de difícil gestión y barrios subnormales.	1.104.098.256	25 de agosto de 2015
Giro de recursos FOES a Empresas Comercializadoras de Energía sobre consumos facturados en mes Junio de 2015 con destino a usuarios residenciales estratos 1 y 2 de Áreas Especiales. Giro a favor de CIA ENERGETICA DE OCCIDENTE S.A. ESP		25 de septiembre de 2015
Giro de recursos FOES a Empresas Comercializadoras de Energía sobre consumos facturados en mes Junio de 2015 con destino a usuarios residenciales estratos 1 y 2 de Áreas Especiales. Giro a favor de CIA ENERGETICA DEL TOLIMA	32.791.146	25 de septiembre de 2015

FOES (Compromisos)		
Descripción	Valor	Fecha de Facturación
Giro de recursos FOES a Empresas Comercializadoras de Energía sobre consumos facturados en mes Junio de 2015 con destino a usuarios residenciales estratos 1 y 2 de Áreas Especiales. Giro a favor de ELECTRICARIBE S.A. ESP		25 de septiembre de 2015
Giro de recursos FOES a Empresas Comercializadoras de Energía sobre consumos facturados en mes Junio de 2015 con destino a usuarios residenciales estratos 1 y 2 de Áreas Especiales. Giro a favor de DISPAC S.A. ESP		25 de septiembre de 2015
Giro de recursos FOES a Empresas Comercializadoras de Energía sobre consumos facturados en mes Junio de 2015 con destino a usuarios residenciales estratos 1 y 2 de Áreas Especiales. Giro a favor de EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI	43.376.620	25 de septiembre de 2015
TOTAL	32.354.808.630	

Fuente: SIIF Nación - MHCP

Se obligaron recursos distribuidos de la siguiente manera:

Cuadro No. 17.
Distribución de Obligaciones FOES
Tercer Trimestre 2015.

FOES (Obligaciones)		
Descripción	Valor	Fecha de Facturación
RESOLUCION 4 0822 DEL 23 DE JULIO DE 2015 DISTRIBUCION DE SUBSIDIOS PARA USUARIOS UBICADOS EN AREAS ESPECIALES DEL SISTEMA INTERCONECTADO NACIONAL	10.534.537.556,00	27 de julio de 2015
RESOLUCION 4 0911 DEL 24 DE AGOSTO DE 2015 DISTRIBUCION DE SUBSIDIOS PARA USUARIOS UBICADOS EN AREAS ESPECIALES DEL SISTEMA INTERCONECTADO NACIONAL-. SECTOR ELECTRICO.	10.847.586.140,00	27 de agosto de 2015
Resolución 40911 del 24/08/2015 Giro a comercializadores de energía social	10.972.684.934,00	29 de septiembre de 2015
TOTAL	32.354.808.630,00	

Fuente: SIIF Nación - MHCP

- **Fondos**

- **Apoyo financiero a zonas no interconectadas - FAZNI - Región Nacional:** Para el Tercer Trimestre de 2015 se comprometieron \$2.740.2 millones de pesos, los cuales fueron distribuidos de la siguiente manera:

Cuadro No. 18.
Distribución de Compromisos FAZNI
Tercer Trimestre 2015.

FAZNI (Compromisos)		
Descripción	Valor	Fecha de Facturación
Otrosí 4 - Adición y prórroga del contrato FAZNI GGC 199-2013 Apoyo para construcción proyecto de infraestructura en ZNI en Territorio Nal. OJO FALTA AMPLIACION CONTRATO FIDUCIA Y MODIF BENEFICIARIO	2.740.284.071	28 de agosto de 2015
TOTAL	2.740.284.071	

Fuente: SIF Nación - MHCP

Finalmente, se obligaron recursos por un valor de \$15.286,4 millones de pesos, para la ampliar la cobertura y satisfacer la demanda de energía en las ZNI, así:

Cuadro No. 19.
Distribución de Compromisos FAZNI
Tercer Trimestre 2015.

FAZNI (Obligaciones)		
Descripción	Valor	Fecha de Facturación
FAZNI GGC 300/14, Ampliar cobertura mediante ejecución de proyectos ZNI- rad 2015044547 de 03/07/2015	4.951.818.296	28 de julio de 2015
CONVENIO 57/2009 LINEA DE INTERCONEXION ELECTRICA CON SUBESTACIONES ASOCIADAS.	10.334.671.102	20 de agosto de 2015
TOTAL	15.286.489.398	

Fuente: SIF Nación - MHCP

- **Apoyo financiero para la energización de zonas rurales interconectadas (Art.105 de la ley 788 de 2002) región nacional- FAER:** Para el Tercer Trimestre de 2015 se comprometieron recursos por un valor de \$6.378,8 millones de pesos, los cuales se ejecutaron de la siguiente manera:

**Cuadro No. 20.
Distribución de Compromisos FAER
Tercer Trimestre 2015.**

FAER (Compromisos)		
Descripción	Valor	Fecha de Facturación
Ampliar servicio de energía eléctrica en condiciones de calidad y confiabilidad en zonas rurales del SIN ubicadas en mercado de comercialización de operador de red CEDENAR S.A. ESP, municipios Tumaco, Samaniego, Santa Cruz y Policarpa en Dpto Nariño	6.367.254.894	4 de septiembre de 2015
Contratar a una Ingeniera Electrónica, para apoyar la Dirección de Energía Eléctrica en gestión administrativa y técnica de actividades relacionadas con los programas y proyector del Fondo de Inversión FAER, especialmente en liquidación de contratos.	11.600.000	4 de septiembre de 2015
TOTAL	6.378.854.894	

Fuente: SIF Nación - MHCP

Se obligaron recursos por un valor de \$5.353.8 millones de pesos, para la ampliar la cobertura y satisfacer la demanda de energía en las ZNI, así:

Cuadro No. 21.
Distribución de Obligaciones FAER
Tercer Trimestre 2015.

FAER (Obligaciones)		
Descripción	Valor	Fecha de Facturación
PAGO FAER-CENS GGC 105/2013	2.500.000.000	12 de agosto de 2015
QUINTO PAGO FAER GGC 95/2013 APOYO FINANCIERO PARA LA ENERGIZACION DE ZONAS RURALES INTERCONECTADAS.	591.245.927	28 de agosto de 2015
FAER GGC 105/13, Ampliar cobertura mediante ejecución de proyectos ZNI, RAD 2015050671 de 28/07/2015	71.008.743	15 de septiembre de 2015
APOYO FINANCIERO PARA LA ENERGIZACION DE ZONAS RURALES INTERCONECTADAS FAER	2.191.580.689	23 de septiembre de 2015
TOTAL	5.353.835.359	

Fuente: SIIF Nación - MHCP

- **Apoyo financiero para el programa de normalización de redes eléctricas - PRONE Nacional:** Se ejecutaron Obligaciones para el Tercer Trimestre de 2015 por un valor de \$297,7 millones de pesos.

Cuadro No. 22.
Distribución de Obligaciones PRONE
Tercer Trimestre 2015.

PRONE (Obligaciones)		
Descripción	Valor	Fecha de Facturación
PRONE GGC 157 de 2013, Pago del 10% del valor del contrato. RAD. 215055267 del 14/08/15	297.748.056	16 de septiembre de 2015
TOTAL	297.748.056	

Fuente: SIIF Nación - MHCP

- **Mineros**
- **Construcción e implementación del programa de formalización minera:** Se comprometió recursos en el Trimestre por \$927.0 millones, donde \$500,0 millones fueron para Contratar los servicios para incrementar las habilidades socio-productivas y empresariales mediante procesos de formación y puesta en marcha de iniciativas de negocio a mujeres barequearas y contribuir a la mitigación del trabajo infantil en Ataco-Tolima.

\$180,0 millones para la firma del OTROSI 1 Adición convenio interadministrativo GGC 208-2015 para gestionar acciones de mediación en 20 emprendimientos mineros ubicados en territorios colectivos de comunidades negras en municipios Departamento del Choco.

También se comprometió la suma de \$9 millones para contratar los servicios de apoyo a la gestión para la digitación y/o transcripción de información en temas mineros que permita generar bases de datos con información histórica para el MME.

La diferencia correspondiente a \$237.9 millones para la administración y gerencia del proyecto.

El proyecto obligó recursos en el tercer trimestre por un valor de \$3.396,2 millones de pesos.

- **Capacitación teórico práctica para la reducción o eliminación del uso del mercurio en procesos de beneficio del oro en el territorio nacional:** Se comprometieron recursos en el trimestre por valor de \$38,4 millones, para la administración y gerencia del proyecto.

El proyecto obligó recursos en el tercer trimestre por un valor de \$1.401,3 millones de pesos.

- **Control a la explotación ilícita de minerales Colombia:** Se comprometió la suma de \$733.5 millones para aunar esfuerzos entre el Ministerio y la Policía Nacional, para la articulación y desarrollo de actividades helicoportadas para la priorización de casos de explotación ilícita de minerales a nivel Nacional.

Se adquirió software Erdas Imagine Photogrametry y Expansión Pack, instalado, configurado y funcionando en el Workstation del MME con las respectivas licencias por valor de \$129.9 millones, también se adquirió un (1) Workstation para el MME con el fin de instalar el software de ArcGIS Server y Desktop y Erdas Imagine, conforme al formato de características técnicas por valor de \$39 millones.

El proyecto obligó recursos en el tercer trimestre por un valor de \$1.365.3 millones de pesos.

- **Mejoramiento de la imagen y percepción de la industria minera para facilitar la puesta en marcha de los proyectos mineros en el territorio nacional:** Se comprometió \$450 millones, para contratar los servicios de consultoría, para realizar el diagnóstico de la percepción de la minería, mapeo y caracterización de actores estratégicos del área de influencia de los Proyectos de Importancia Nacional y Estratégica PINES.

Para la emisión de pautas radiales a nivel nacional y local en los municipios priorizados para el 2015, como parte de la implementación de la segunda fase de la estrategia integral de comunicaciones para el sector minero, se comprometió la suma de \$348.8 millones.

Se comprometió la suma de \$351,8 millones para la administración y gerencia del proyecto.

El proyecto obligó recursos en el tercer trimestre por un valor de \$262,2 millones de pesos.

- **Administrativos**

- **Actualización de la infraestructura informática y de comunicaciones del Ministerio de Minas y Energía Bogotá D.C.:** Se comprometieron recursos para Contratar los servicios de una consultoría para formular el plan estratégico de tecnologías de información y comunicaciones 2016-2019 del MME, de conformidad con los requisitos exigidos en el formato de características técnicas, por valor de \$530.9 millones.

Así mismo, se comprometieron recursos por un valor de \$170,5 millones de pesos, para Contratar la adquisición e implementación de una Herramienta de Gestión de Tecnologías de Información para el MME.

Se obligaron recursos por un valor de \$634,8 millones de pesos para el apoyo y seguimiento del proyecto.

- **Implementar y mantener actualizada la infraestructura de tic del sector minero energético de acuerdo al PETIC sectorial:** Para el tercer trimestre de 2015 se comprometieron recursos por un valor total de \$1.468,1 millones de pesos que se distribuyeron de la siguiente manera:

\$1.399,7 millones de pesos para contratar el Análisis, Diseño, Desarrollo, Implementación e Interoperabilidad de la primera fase de integración misional del Sector Minero Energético.

Se comprometieron recursos por valor de \$918.0 millones para el seguimiento y apoyo del desarrollo del proyecto.

3.2. Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH

Ingresos

El Presupuesto de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH para la vigencia 2015, fue aprobado mediante Ley 1737 del 02 de Diciembre de 2014 y liquidado mediante Decreto 2710 del 26 de Diciembre de 2014. Su financiamiento está compuesto en un 53% con recursos provenientes de Derechos económicos, un 46% con recursos del Balance y un 1% por la venta de información.

En el siguiente cuadro se observa la ejecución de los ingresos al cierre del tercer trimestre de la vigencia en curso, así:

Cuadro 23. Ejecución de Ingresos – Septiembre de 2015

Millones de \$

CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO				CAUSADO			
	I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.
INGRESOS CORRIENTES	562.707	562.707	562.707	0	295.918	384.410	511.151	0
NO TRIBUTARIOS	562.707	562.707	562.707	0	295.918	384.410	511.151	0
VENTA DE SERVICIOS	13.825	13.825	13.825	0	2.072	2.795	3.641	0
TASAS, MULTAS Y CONTRIBUCIONES (D.E)	548.882	548.882	548.882	0	219.425	307.192	423.424	0
OTROS INGRESOS	0	0	0	0	74.421	74.423	84.086	0

Millones de \$

CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO				CAUSADO			
	I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.
RECURSOS DE CAPITAL	0	0	0	0	137	240	2.290	0
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	0	0	0	0	137	240	2.290	0
RECURSOS DEL BALANCE	477.042	477.042	477.042	0	477.213	377.036	377.363	0
VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0	0	0	0	0
OTROS RECURSOS DEL BALANCE (INT.MORA)	0	0	0	0	171	465	792	0
EXCEDENTES FINANCIEROS	477.042	477.042	477.042	0	477.042	376.571	376.571	0
TOTAL INGRESOS	1.039.749	1.039.749	1.039.749	0	773.268	761.686	890.804	0

Millones de \$

CONCEPTO	RECAUDADO				%EJEC. REC/APR			
	I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.
INGRESOS CORRIENTES	295.145	377.418	507.992	0	52%	67%	90%	0%
NO TRIBUTARIOS	295.145	377.418	507.992	0	52%	67%	90%	0%
VENTA DE SERVICIOS	2.172	2.830	3.474	0	16%	20%	25%	0%
TASAS, MULTAS Y CONTRIBUCIONES (D.E)	218.552	300.165	420.432	0	40%	55%	77%	0%
OTROS INGRESOS	74.421	74.423	84.086	0	100%	100%	100%	0%
RECURSOS DE CAPITAL	137	240	2.290	0	100%	100%	100%	0%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	137	240	2.290	0	100%	100%	100%	0%
RECURSOS DEL BALANCE	477.203	377.036	377.363	0	100%	79%	79%	0%
VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0	0%	0%	0%	0%
OTROS RECURSOS DEL BALANCE (INT.MORA)	161	465	792	0	100%	100%	100%	0%
EXCEDENTES FINANCIEROS	477.042	376.571	376.571	0	100%	79%	79%	0%
TOTAL INGRESOS	772.485	754.694	887.645	0	74%	73%	85%	0%

Fuente: SIIF Nación - MHCP

Ingresos no tributarios

Los ingresos no tributarios están compuestos por los conceptos de Derechos económicos, Venta de Información y Otros Ingresos. El 99% del valor de Otros Ingresos es representado por los recaudos efectuados en la renuncia de los contratos E&P por el uso del subsuelo.

A continuación se detallan los conceptos de Ventas de Información y Derechos Económicos:

Venta de Información

Los rubros por venta de información petrolera BIP y de Litoteca han sido ejecutados en un 25% del total presupuestado, este porcentaje indica que el valor ejecutado se encuentra subestimado de la apropiación inicial.

Cuadro 24. Venta de Información – Septiembre de 2015

Millones de \$

RUBRO	PRESUPUESTO DEFINITIVO				CAUSADO			
	I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.
Venta de información Petrolera BIP	9.677	9.677	9.677	0	2.027	2.683	3.443	0
Litoteca	4.147	4.147	4.147	0	45	112	198	0
Total Venta de Servicios	13.824	13.824	13.824	0	2.072	2.795	3.641	0

Fuente: SIF Nación - MHCP

Millones de \$

RUBRO	RECAUDADO				%EJEC. REC/APR			
	I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.
Venta de información Petrolera BIP	2.140	2.750	3.299	0	22%	28%	34%	0%
Litoteca	31	80	175	0	1%	2%	4%	0%
Total Venta de Servicios	2.171	2.830	3.474	0	16%	20%	25%	0%

Fuente: SIF Nación - MHCP

Derechos Económicos

Con relación a los ingresos recaudados por Derechos Económicos al tercer trimestre de 2015, se observa una ejecución del 77% frente presupuesto inicial.

De los Derechos Económicos recaudados, la mayor participación está representada por el concepto de Precios Altos con \$208.220 millones de pesos, seguido del derecho económico de porcentaje por de producción con \$117.502 millones de pesos.

Del total recaudado por concepto de derechos económicos \$129.507 corresponden a depósitos realizados pendiente de reconocer al ingreso a 31 diciembre de 2014.

Los Derechos Económicos que han presentado un mayor valor recaudo al presupuestado al tercer trimestre de 2015 son:

- Derechos económicos de contratos E&P por Producción con un 232% del presupuesto inicial.
- Derechos Económicos Contratos TEA con el 130% los cuales corresponden a tres (3) contratos.

Cuadro 25. Derechos Económicos – Septiembre de 2015

Millones de \$

RUBRO	PRESUPUESTO DEFINITIVO				CAUSADO			
	I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.
USO DEL SUBSUELO EN EXPLORACIÓN	29.482	29.482	29.482	0	9.949	12.846	17.128	0
Derechos Económicos Contratos E&P Canon	23.482	23.482	23.482	0	2.546	5.414	9.696	0
Derechos Económicos Contratos TEA	6.000	6.000	6.000	0	7.403	7.432	7.432	0
USO DEL SUBSUELO EN EXPLOTACIÓN	8.504	8.504	8.504	0	8.542	11.394	19.946	0
Derechos Económicos E&P Producción	8.504	8.504	8.504	0	8.542	11.394	19.946	0
OTROS DERECHOS ECONOMICOS	510.897	510.897	510.897	0	200.935	282.953	386.350	0
Derechos Económicos Campo Tello	84.917	84.917	84.917	0	18.423	35.740	57.319	0
Contratos E&P Precios Altos	287.676	287.676	287.676	0	103.105	152.080	208.220	0
Transferencias de Tecnología	6.425	6.425	6.425	0	896	2.688	3.309	0
D.E. por % en la Producción	131.879	131.879	131.879	0	78.511	92.445	117.502	0
Tasas, Multas y Contribuciones (D.E)	548.883	548.883	548.883	0	219.426	307.193	423.424	0

Millones de \$

RUBRO	RECAUDADO				%EJEC. REC/APR			
	I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.
USO DEL SUBSUELO EN EXPLORACIÓN	9.777	12.087	14.364	0	33%	41%	49%	0%
Derechos Económicos Contratos E&P Canon	2.374	4.313	6.590	0	10%	18%	28%	0%
Derechos Económicos Contratos TEA	7.403	7.774	7.774	0	123%	130%	130%	0%
USO DEL SUBSUELO EN EXPLOTACIÓN	7.868	11.126	19.729	0	93%	131%	232%	0%
Derechos Económicos Contratos E&P Producción	7.868	11.126	19.729	0	93%	131%	232%	0%
OTROS DERECHOS ECONOMICOS	200.533	276.952	386.340	0	39%	54%	76%	0%
Derechos Económicos Campo Tello	18.423	30.216	57.319	0	22%	36%	68%	0%
Contratos E&P Precios Altos	103.105	152.080	208.220	0	36%	53%	72%	0%
Transferencias de Tecnología	494	2.211	3.299	0	8%	34%	51%	0%
D.E. por % en la Producción	78.511	92.445	117.502	0	60%	70%	89%	0%
Tasas, Multas y Contribuciones (D.E)	218.178	300.165	420.433	0	40%	55%	77%	0%

Gastos

Sobre el total de las apropiación asignada a la ANH para la vigencia fiscal 2015 y al cierre del tercer trimestre, excluyendo el valor de los excedentes financieros para un mejor análisis de la ejecución, se expidieron disponibilidades por valor de \$221.950 millones, compromisos por valor de \$ 131.368 millones, obligaciones por valor de \$59.779 y se realizaron pagos por valor de \$ 46.242, con el siguiente nivel detallado.

Cuadro 26. Ejecución de Gastos – Septiembre de 2015

Millones de \$

DESCRIPCIÓN	APROPIACIÓN DEFINITIVA	DISPONIBILIDADES ACUMULADAS				COMPROMISOS ACUMULADOS			
		I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.
Gastos de Funcionamiento	121.700	63.213	65.336	68.465	0	35.957	47.084	56.868	0
Gastos de Personal	26.147	19.823	20.304	20.951		4.960	10.229	15.124	
Gastos Generales	10.073	7.214	7.610	8.896		5.954	6.107	6.321	
Transferencias Corrientes	5.556	1.181	1.223	2.639		717	1.223	2.629	
Gastos de Comercialización	79.925	34.995	36.199	35.979		24.326	29.524	32.795	
Gastos de Inversión	441.007	31.651	100.893	153.484		23.470	23.647	74.500	
Total Recursos Propios	562.707	94.864	166.229	221.950	0	59.427	70.730	131.368	0

Millones de \$

DESCRIPCIÓN	APROPIACIÓN DEFINITIVA	OBLIGACIONES ACUMULADAS				PAGOS ACUMULADOS			
		I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.
Gastos de Funcionamiento	121.700	9.955	22.652	37.861	0	9.581	21.229	36.212	0
Gastos de Personal	26.147	4.368	9.328	14.341		4.368	9.254	14.306	
Gastos Generales	10.073	1.049	2.535	3.991		1.048	2.503	3.958	
Transferencias Corrientes	5.556	0	42	1.447		0	41,901887	1.447	
Gastos de Comercialización	79.925	4.539	10.747	18.082		4.166	9.430	16.501	
Gastos de Inversión	441.007	8.036	20.402	21.918		8.036	8.882	10.029	
Total Recursos Propios	562.707	17.992	43.054	59.779	0	17.618	30.111	46.242	0

Fuente: SIF Nación - MHCP

Al cierre del trimestre de la vigencia en curso, se refleja un porcentaje de ejecución en la instancia de compromisos del 13% sobre el total de los recursos apropiados. Los gastos de funcionamiento se ejecutaron en un 47% y los de inversión en 17%.

DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN							
	DISP/APROP				COMP/APROP			
	I TRIM	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	I TRIM	II TRIM.	II TRIM.	IV TRIM.
Gastos de Funcionamiento	52%	54%	56%		30%	39%	47%	
Gastos de Personal	76%	78%	80%		19%	39%	58%	
Gastos Generales	72%	76%	88%		59%	61%	63%	
Transferencias Corrientes	21%	22%	48%		13%	22%	47%	
Gastos de Comercialización	44%	45%	45%		30%	37%	41%	
Gastos de Inversión	7%	23%	35%		5%	5%	17%	
Total Recursos Propios	17%	30%	39%		11%	13%	23%	

Fuente: SIF Nación - MHCP

DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN							
	OBLIG/APROP				PAGOS/APROP			
	I TRIM	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	I TRIM	II TRIM	III TRIM	III TRIM
Gastos de Funcionamiento	8%	19%	31%		8%	17%	30%	
Gastos de Personal	17%	36%	55%		17%	35%	55%	
Gastos Generales	10%	25%	40%		10%	25%	39%	
Transferencias Corrientes	0%	1%	26%		0%	1%	26%	
Gastos de Comercialización	6%	13%	23%		5%	12%	21%	
Gastos de Inversión	2%	5%	5%		2%	2%	2%	
Total Recursos Propios	3%	8%	11%		3%	5%	8%	

Fuente: SIF Nación - MHCP

Gastos de Funcionamiento:

- **Gastos de Personal**

De conformidad con el Decreto 0766 de 2012, a la Agencia Nacional de Hidrocarburos se le aprobó una planta de 147 cargos, distribuida como se muestra a continuación y con un nivel de ocupación

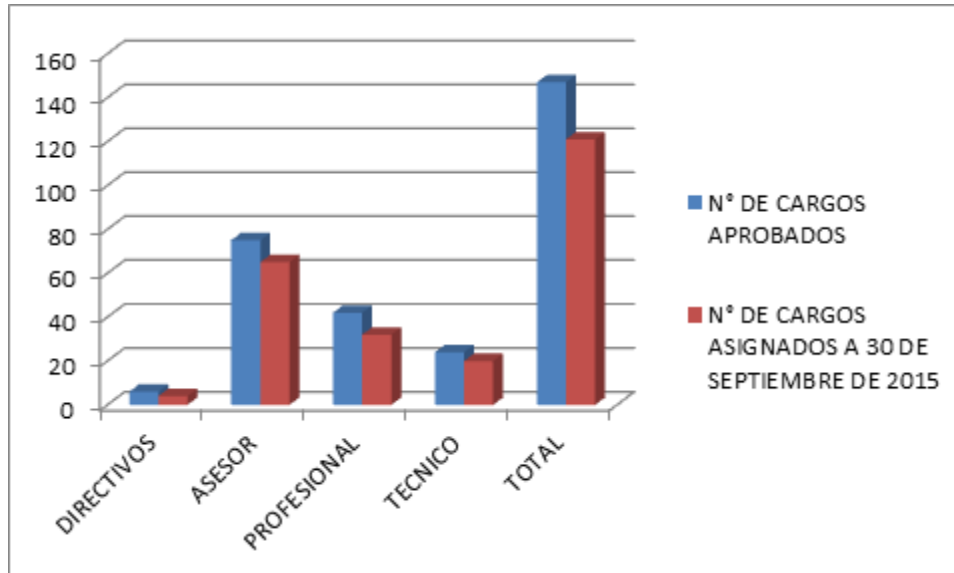
al 30 de septiembre de 2015 de 122 funcionarios que corresponde al 80% del total de la misma.

Cuadro 27.
Número De Cargos Asignados A 30 De Septiembre De 2015

NIVEL	N° DE CARGOS APROBADOS	N° DE CARGOS ASIGNADOS A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015
DIRECTIVOS	6	4
ASESOR	75	63
PROFESIONAL	42	35
TECNICO	24	20
TOTAL	147	122

Fuente: Elaboración propia de la ANH

Gráfica 10. Número De Cargos Asignados A 30 De Septiembre De 2015



Fuente: Elaboración propia de la ANH

Al cierre del tercer trimestre de 2015, los gastos de personal presentaron una ejecución acumulada del 58% en compromisos, obligaciones del 55% y pagos del 55%, sobre la apropiación vigente, como se detalla a continuación:

Cuadro 28.
Gastos de Personal - Septiembre 2015

Millones de \$

DESCRIPCIÓN	APROPIACIÓN DEFINITIVA	DISPONIBILIDADES ACUMULADAS	COMPROMISOS ACUMULADOS	OBLIGACIONES ACUMULADAS	PAGOS ACUMULADOS
Sueldo Personal de Nómina	10.473	8.664	7.231	7.216	7.216
Horas Extras y Días Festivos	80	66	38	38	38
Indemnización por Vacaciones	162	162	107	107	107
Prima Técnica	3.740	2.995	1.302	1.292	1.292
Otros	3.336	2.671	1.405	1.397	1.397
Otros Gastos Personales	707	0	0	0	0
Servicios Personales Indirectos	1.647	1.543	1.447	710	675
Contribuciones Inherentes a la Nómina Sector Privado	3.285	2.674	1.864	1.858	1.858
Contribuciones Inherentes a la Nómina Sector Público	1.934	1.549	1.245	1.239	1.239
Aportes al ICBF	470	376	291	290	290
Aportes al SENA	313	251	194	193	193
Total Gastos de Personal	26.147	20.951	15.124	14.341	14.306
% de Ejecución		80%	58%	55%	55%

Fuente: Elaboración propia de la ANH

Oficina Asesora Jurídica

La Oficina Asesora Jurídica, durante el tercer trimestre del año 2015, contrató a través del rubro de Honorarios, la prestación de servicios profesionales para atender los objetos relacionados a continuación:

Cuadro 29.
Contratos Oficina Jurídica - Septiembre 2015

TIPO	No.	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR TOTAL (PESOS)
CONTRATO	205	OSCAR MAURICIO PEÑUELA ALDANA	PRESTAR LOS SERVICIOS ASISTENCIALES DE APOYO A LA GESTIÓN A LA OFICINA ASESORA JURIDICA, EN LAS LABORES DE TIPO ADMINISTRATIVAS, OPERATIVAS Y DE GESTIÓN DOCUMENTAL QUE LE SEAN ASIGNADAS	\$11.922.070

TIPO	No.	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR TOTAL (PESOS)
CONTRATO	223	MEDELLIN MARTINEZ & DURAN ABOGADOS S.A.S	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS DE ASESORÍA JURÍDICA QUE IMPLIQUEN LA ADOPCIÓN DE ACCIONES JURÍDICO ADMINISTRATIVAS Y MISIONALES, ENCAMINADAS A MITIGAR LOS EFECTOS ADVERSOS DE LA CAÍDA DE LOS PRECIOS INTERNACIONALES DEL PETRÓLEO.	\$290.000.000
CONTRATO	224	ESTHER DAVILA CECILIA	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS DE APOYO JURÍDICO QUE SE REQUIERE PARA DESEMPEÑAR LAS FUNCIONES MISIONALES A CARGO DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DE LA ANH.	\$ 53.717.715
CONTRATO	175	GONZALO JIMENEZ URBINA	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO A LA OFICINA ASESORA JURIDICA EN TODOS LOS TEMAS RELACIONADOS CON LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA	\$41.886.320
CONTRATO	258	AUGUSTO IBAÑEZ JOSE	LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS DE ASESORIA Y APOYO JURIDICO EN EL AMBITO DEL DERECHO PENAL ASI COMO LA PRESENTACION DE LA ANH EN EL CURSO DE LAS INVESTIGACIONES EN LA FISCALIA GENERAL DE LA NACION	\$464.000.000
CONTRATO	276	AURA MARCELA MURILLO CUBILLOS	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS DE APOYO JURIDICO QUE SE REQUIERE PARA DESEMPEÑAR LAS FUNCIONES MISIONALES A CARGO DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA DE LA ANH	\$36.721.248
ADICIÓN Y PRORROGA CONTRATO	019	CONSULTORÍAS Y ASESORÍAS JURÍDICAS A.R.L S.A.S	LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA ASUMIR LA REPRESENTACIÓN JUDICIAL, EL SEGUIMIENTO, CONTROL Y VIGILANCIA DE LOS PROCESOS JUDICIALES Y/O ADMINISTRATIVOS EN QUE SEA PARTE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS	\$59.160.000

Fuente: SIIF Nación - MHCP

Para el cuarto (4to) trimestre del año 2015, se tiene programado:

La contratación de dos (2) profesionales en Derecho, con el objeto de apoyar la gestión de la Oficina Asesora Jurídica y brindar soporte a las actividades relacionadas con las funciones asignadas a ésta, acordes con el desarrollo del objetivo misional, contractual y judicial.

Así mismo durante el tercer trimestre de 2015, la Vicepresidencia Administrativa y Financiera obligo y pago los honorarios correspondientes a los contratos de prestación de servicios profesionales de

acompañamiento y apoyo a la Vicepresidencia y en particular a la supervisión del contrato de outsourcing administrativo y financiero y en la estructuración financiera de los procesos contractuales y su seguimiento, por un valor de \$647,6 millones.

- **Gastos Generales**

Frente a la apropiación definitiva de los gastos generales al cierre del tercer trimestre de 2015, la ejecución acumulada de compromisos presupuestales ascendió al 63%, las obligaciones corresponden al 40% y los pagos al 39%.

Cuadro 30.
Gastos Generales - Septiembre 2015

Millones de \$

DESCRIPCIÓN	APROPICIACIÓN DEFINITIVA	DISPONIBILIDADES ACUMULADAS	COMPROMISOS ACUMULADOS	OBLIGACIONES ACUMULADAS	PAGOS ACUMULADOS
Adquisición de Bienes y Servicios	9.194	8.520	5.945	3.617	3.585
Impuestos y Multas	879	376	376	374	374
Total Gastos Generales	10.073	8.896	6.321	3.991	3.958
% de Ejecución		88%	63%	40%	39%

Fuente: SIIF Nación - MHCP

Adquisición de Bienes y Servicios:

Este rubro presentó una ejecución acumulada a 30 de Septiembre de 2015 del 65% a nivel de compromisos y 39% a nivel de obligaciones, distribuida a nivel de rubro presupuestal en el siguiente cuadro:

Cuadro 31.
Adquisición de Bienes y Servicios - Septiembre 2015

Millones de \$

DESCRIPCIÓN	APROPICIACIÓN DEFINITIVA	DISPONIBILIDADES ACUMULADAS	COMPROMISOS ACUMULADOS	OBLIGACIONES ACUMULADAS	PAGOS ACUMULADOS
Compra de Equipos	209	20	15	15	15
Enseres y Equipos de Oficina	47	43	33	33	33
Materiales y Suministros	411	395	139	121	120
Mantenimiento	1.537	1336	1088	815	784
Comunicaciones y Transporte	317	310	265	153	153
Impresos y Publicaciones	51	40	16	1	1

Millones de \$

DESCRIPCIÓN	APROPIACIÓN DEFINITIVA	DISPONIBILIDADES ACUMULADAS	COMPROMISOS ACUMULADOS	OBLIGACIONES ACUMULADAS	PAGOS ACUMULADOS
Servicios Públicos	609	609	519	311	311
Seguros	1.195	1191	28	23	23
Arrendamientos	13	12	10	4	4
Viáticos y Gastos de Viaje	132	122	72	43	43
Gastos Judiciales	0	0	0	0	0
Gastos Imprevistos	2	2	0	0	0
Capacitación, Bienestar Social y Estímulos	1.189	983	669	191	191
Otros Gastos por Adq. de Bienes	5	5	3	3	3
Otros Gastos por Adq. de Servicios	3.477	3452	3087	1905	1905
Total Adquisición de Bienes y Servicios	9.194	8.520	5.945	3.617	3.585
% de Ejecución		93%	65%	39%	39%

Con relación a las obligaciones los rubros que tienen mayor representación por este concepto dentro de los gastos de Adquisición de bienes y servicios son: otros gastos por adquisición de servicios, servicios públicos, capacitación, seguros y Mantenimiento.

Administrativa

Durante el tercer trimestre del año se suscribió el contrato para la compra de los SOAT para los vehículos de la entidad, así mismo se prorrogaron los contratos de servicio integral de fotocopiado y suministro de elementos de aseo, cafetería, papelería y útiles de oficina.

Durante el cuarto trimestre de 2015, se tienen proyectadas las siguientes contrataciones:

- Suministros de elementos de aseo y cafetería, papelería, proceso por subasta inversa aproximadamente mes de octubre de 2015
- Contrato de arrendamiento para la Cintoteca, proceso por contratación directa, aproximadamente mes de octubre de 2015
- Adquisición del programa de seguros de la ANH, proceso por licitación pública aproximadamente mes de octubre de 2015
- Se tiene programado para el mes de octubre de 2015, la prórroga de los contratos de mantenimiento de los sistemas de seguridad, mantenimiento de los equipos del gimnasio, mantenimiento del aire acondicionado.

Talento Humano

Capacitación

Durante el tercer trimestre del año se realizó capacitación y formación a servidores públicos en diversos temas como son:

- Inducción nuevos servidores públicos sobre planeación estratégica, participación ciudadana, evaluación del desempeño, situaciones administrativas y otros temas.
- Congreso Internacional en Derecho Disciplinario
- Conversatorio Comisión Interinstitucional de Hidrocarburos
- Taller presentación metodología y avances convenio UTAH-ANH
- Seminario Auditoría como debe ser en las entidades públicas
- Impuestos de Renta 2014
- Seminario Taller evaluaciones de calidad en actividad de auditoría interna, nuevo proceso, herramientas y prácticas exitosas
- Talleres empoderamiento para enfrentar los períodos de cambio asociados a la nueva actividad petrolera
- Capacitación supervisores de contratos
- Bilingüismo servidores públicos

Bienestar Social e Incentivos

- Se contrató el servicio de exámenes médicos de ingreso, retiro y periódicos para los servidores públicos de la ANH
- Se dio continuidad al servicio de área protegida para los servidores públicos, contratistas y visitantes que se encuentren en las instalaciones de la ANH
- Se continua con la realización de actividades de bienestar e incentivos, esto es, participación en torneo inter empresas de bolos y torneo interno, acondicionamiento físico de servidores públicos, diferentes cursos dictados por Compensar, taller para el manejo del estrés y caminata ecológica.
- Se están realizando acciones necesarias para la implementación del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo.
- **Transferencias corrientes:**

Las transferencias corrientes están integradas por los excedentes financieros, la cuota de auditaje de la Contraloría General de la República y Sentencias y Conciliaciones. Al cierre del tercer trimestre se expedieron compromisos por la suma de \$268.848 millones, equivalente a un 56% de ejecución sobre el total apropiado para la vigencia.

Cuadro No. 32. Transferencias Corrientes - ANH

Millones de \$

DESCRIPCIÓN	APROPICIACIÓN DEFINITIVA	DISPONIBILIDADES ACUMULADAS	COMPROMISOS ACUMULADOS	OBLIGACIONES ACUMULADAS	PAGOS ACUMULADOS
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	482.598	269.858	269.848	268.666	268.666
Total transferencias corrientes	482.598	269.858	269.848	268.666	268.666
% de Ejecución		56%	56%	56%	56%

Fuente: SIIF Nación - MHCP

Oficina Asesora Jurídica

Por el rubro de Transferencias Corrientes, se realizó giro de recursos para atender requerimiento judicial ordenado dentro del trámite Arbitral surgido entre GRANTIERRA ENERGY COLOMBIA y LA ANH, con el objeto de dar cumplimiento a lo ordenado por parte del Tribunal de Arbitramento mediante acta No. 32 del 12 de agosto de 2015, que ordenaba disponer del traslado de recursos económicos al Señor DENNIS ARMANDO RINCÓN ALFONSO, quien funge como perito dentro del trámite arbitral ya referenciado.

El valor que para tal efecto fuera girado, corresponde a la suma de SESENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$65.000.000).

Así mismo, la Vicepresidencia Administrativa y Financiera, durante el mes de septiembre obligo y pago la tarifa de control fiscal para la vigencia fiscal 2015, en cumplimiento de la resolución ordinaria 80117-0270-2015 expedida por la Contraloría General de La Republica por valor de \$1.317 millones.

- **Gastos de Comercialización y Producción**

Este concepto, acumula las apropiaciones destinadas a gastos de operación y administración del BIP, EPIS y CINTOTECA, representa el 13% del total de la apropiación de los gastos de funcionamiento de la ANH, su nivel de ejecución al 30 de Septiembre alcanzó en compromisos un 41%, obligaciones en un 23% y pagos del 21%.

Cuadro No. 33. Gastos de Comercialización y Producción

Millones de \$

DESCRIPCIÓN	APROPICIACIÓN DEFINITIVA	DISPONIBILIDADES ACUMULADAS	COMPROMISOS ACUMULADOS	OBLIGACIONES ACUMULADAS	PAGOS ACUMULADOS
GASTOS DE COMERCIALIZACION Y PRODUCCIÓN	79.925	35.979	32.795	18.082	16.501
Total Gastos de comercialización y producción	79.925	35.979	32.795	18.082	16.501
% de Ejecución		45%	41%	23%	21%

Fuente: SIIF Nación - MHCP

En el cuadro siguiente se presenta la ejecución del tercer trimestre por los rubros que lo conforman:

Millones de \$

DESCRIPCIÓN	APROPIACIÓN DEFINITIVA	COMPROMISOS ACUMULADOS		OBLIGACIONES ACUMULADAS		PAGOS ACUMULADOS	
		VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%
HONORARIOS	42.815	24.310	57%	14.400	34%	13.178	31%
SERVICIOS	17.194	6.454	38%	2.880	17%	2.701	16%
MANTENIMIENTO	5.610	268	5%	113	2%	9	0%
SERVICIOS PUBLICOS	151	151	100%	104	69%	104	69%
ARRENDAMIENTOS	4.923	19	0%	0	0%	0	0%
COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	1.459	6	0%	0	0%	0	0%
SEGUROS GENERALES	486	2	0%	0	0%	0	0%
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	2.730	1.508	55%	540	20%	465	17%
VIGILANCIA Y SEGURIDAD	4.474	18	0%	0	0%	0	0%
ADMINISTRADORAS PRIVADAS	65	42	64%	42	64%	42	64%
REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS	17	17	98%	2	13%	2	13%
TOTAL	79.925	32.795	41%	18.082	23%	16.501	79.925

Fuente: SIF Nación - MHCP

Administrativa

Durante el mes de septiembre se solicitó CDP para amparar las vigencias futuras para el contrato de mantenimiento del montacargas de la Litoteca, trámite que se encuentra en aprobación para la suscripción de la prórroga del contrato en el cuarto trimestre de 2015.

Así mismo, se solicitó CDP para realizar el contrato de arrendamiento de la Cintoteca, el cual se espera suscribir en el mes de octubre de 2015

Tecnologías de La Información

En los meses de julio y agosto de 2015 se autorizó el pago del servicio de los períodos de mayo y junio de 2015, relacionado con el mantenimiento y correctivo de la planta telefónica por valor de Cinco millones ciento veintisiete mil doscientos pesos m/cte (\$ 5.127.200).

En el mes de septiembre de 2015, se autorizó el pago de los servicios prestados durante el período comprendido entre enero, febrero y marzo de 2015, relacionados con el servicio de canal de datos e internet por valor de Trescientos ochenta y ocho millones seiscientos mil pesos m/cte (\$ 388.600.000)

Para el mes de septiembre 2015 se autorizó el pago del período comprendido entre junio, julio y agosto del 2015 del nuevo modelo de canales de comunicación e internet para la ANH, a través de Colombia compra eficiente, por valor de Ciento nueve millones ciento ochenta y dos mil doscientos treinta y seis pesos m/cte (\$ 109.182.236).

Para el cuarto trimestre del año 2015, la Entidad continuará en la consolidación del esquema almacenamiento y de los servicios del centro de cómputo alterno, la redistribución de los canales y la telefonía con sus servicios conexos. Igualmente con el mantenimiento y soporte de todas las licencias de software misional.

Gestión de la Información Técnica – Vicepresidencia Técnica

En los meses de Julio, Agosto, Septiembre se suscribieron contratos de prestación de servicios profesionales desde el campo de las ciencias de la tierra, con énfasis en geología regional, perforación de pozos estratigráficos, fracturamiento hidráulico, métodos geofísicos, tecnología, marketing y estrategia digital, ingeniería topográfica para la preparación y realización de data rooms y productos temáticos con información espacial, por el rubro de honorarios valor de **\$765.874.028**.

Por otro lado se adiciono el contrato para el servicio de aseo y cafetería Cintoteca y Litoteca por el rubro de servicios valor de **\$11.082.278** y contrato recepción, clasificación, carga, marcación de confidencialidad por un valor de **\$152.232.514**.

Para el cuarto trimestre del año se tiene estimado contratar el personal para brindar el apoyo técnico en la nueva sede de la Litoteca Nacional para la verificación, preservación y almacenamiento de muestras antiguas.

Seguimiento a Contratos en Exploración y Producción – Vicepresidencia de Contratos:

En conjunto, las Gerencias de Seguimiento a Contratos en Exploración y en Producción, se adelantaron los procesos de contratación para el apoyo al seguimiento de los contratos en etapa de exploración y de producción, para los días restantes del 2014 y las vigencia 2015 y parte del 2016.

El detalle de estos contratos es el siguiente:

1) Seguimiento Técnico – Contrato No. 276 - 2014, contratista Consorcio Seguimiento E&P ANH 2014: Prestación de servicios profesionales especializados de apoyo a la gestión de la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos en el seguimiento, control oportuno, proactivo y cualitativo de los requerimientos contractuales de los Contratos de E&P, Contratos de Evaluación Técnica, Convenios de E&P y Convenios de Explotación, de conformidad con la normatividad que es aplicable y la política en materia de hidrocarburos del Gobierno Nacional.

Plazo: 22 meses a partir del 15 de diciembre de 2014 Valor: \$ 24.977.589.754.00 incluido IVA

Vigencia 2014	\$ 1.135.344.988,82
Vigencia 2015	\$ 13.624.139.865,82
Vigencia 2016	\$ 10.218.104.899,36
Total	\$ 24.977.589.754,00

Fuente: Elaboración propia de la ANH

Estos montos corresponden a la asignación presupuestal para atender el contrato durante la vigencia 2014 y a la asignación presupuestal de vigencias futuras del año 2015 y 2016.

2) Seguimiento a Garantías – Contrato No.279/2014, contratista SERTIC: Prestación de servicios profesionales especializados de apoyo a la gestión de la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos en el seguimiento, control y verificación de las condiciones de las garantías que se exijan en los Contratos de Evaluación Técnica, Contratos de E&P, Convenios de E&P y Convenios de Explotación, de conformidad con la normatividad que es aplicable y la política en materia de hidrocarburos del Gobierno Nacional.

Plazo: 22 meses a partir del 18 de diciembre de 2014 Valor: \$2.101.697.048.00

Vigencia 2014	\$ 95.531.684,00
Vigencia 2015	\$ 1.146.380.208,00
Vigencia 2016	\$ 859.785.156,00
Total	\$ 2.101.697.048,00

Fuente: Elaboración propia de la ANH

Estos montos corresponden a la asignación presupuestal para atender el contrato durante la vigencia 2014 y a la asignación presupuestal de vigencias futuras del año 2015 y 2016.

Las precitadas contrataciones son fundamentales para alcanzar los objetivos misionales de la ANH, del sector y de las metas del Gobierno, toda vez que a partir del seguimiento y control oportuno y calificado de las obligaciones contractuales se garantiza la ejecución de la inversión pactada en los contratos suscritos, que en etapa de exploración asciende a 10.700 millones de dólares. La referida inversión se ejecuta mediante la realización de actividades de exploración las cuales posibilitan el aumento de reservas y con ello el mantenimiento de la producción de hidrocarburos, permitiendo prolongar el horizonte de autoabastecimiento y excedentes para exportación, lo que se traduce en la generación de recursos económicos para el Estado, representados en regalías, impuestos y derechos económicos.

El presupuesto ejecutado de la vigencia 2014, para los Contratos No. 276 - 2014 y No. 279 - 2014, fue la siguiente:

Contrato 276/2014	\$ 571.489.749,00
Contrato 279/2014	\$ 41.397.063,00

Fuente: Elaboración propia de la ANH

En el primer trimestre se realizó un sondeo de mercado, cuyo objeto solicitado era: “La prestación de servicios profesionales especializados para la evaluación técnico-económica, integración de información, verificación del estado socio-ambiental, estudio de títulos, levantamiento y/o verificación de inventario y el avalúo de bienes inmuebles y muebles de áreas en explotación próximas a devolverse a la ANH.”; a la cual respondieron 5 empresas, sin embargo, ante las dificultades con el

presupuesto, este proyecto se ha congelado en el primer y segundo trimestre de la presente vigencia. Una vez realizado el análisis del comportamiento de las áreas devueltas a la Agencia, se considera que no se requiere para el presente año, por lo que se adelantaran las gestiones para la respectiva liberación de los recursos del presupuesto.

Así mismo en el primer trimestre de 2015, se suscribió el contrato No. 112 de 2015 con el Geólogo José Enrique Urueta Martínez, por un valor de \$ 138.681.676, cuyo objeto es la prestación de los servicios profesionales especializados brindando asesoría técnica y acompañamiento a la gestión del grupo interno de trabajo de Seguimiento a Contratos en Producción, en desarrollo de las funciones de seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contraídas en los Contratos de Hidrocarburos, mediante la elaboración de conceptos técnicos relacionados con el modelo estático de los yacimientos (geología y geofísica), el cual se encuentra en ejecución.

En el tercer trimestre 2015, se dio por terminado de común acuerdo el Contrato 112 de 2015, con Jose Enrique Urueta Martínez, según consta en acta del 15 de julio de 2015. Los demás contratos se desarrollaron acorde con lo estipulado en cada uno, presentando la siguiente ejecución presupuestal, una vez corroborados los servicios presentados y aprobadas las autorizaciones de pago:

Contrato 276/2014	\$	\$3.357.684.905,00
Contrato 279/2014	\$	274.538.862,00
Contrato 112/2015	\$	29.717.501,92
Contrato 169/2015	\$	36.307.107,00

Para el cuarto trimestre los pagos proyectados para cada uno de los contratos se presentan en el siguiente cuadro: Contrato 276/2014	\$	5.590.246.480,00
Contrato 279/2014	\$	477.658.420,00
Contrato 112/2015	\$	-
Contrato 169/2015	\$	53.788.308,00

Fuente: Elaboración propia de la ANH

Seguridad, Comunidades y Medio Ambiente - Vicepresidencia de Contratos.

**Cuadro 34.
Seguridad, Comunidades y Medio Ambiente - Septiembre 2015**

APROPIACIÓN VIGENTE	COMPROMISO	%	OBLIGACIÓN	%	PAGO	%
13.019.827.881,82	2.707.762.337	21	987.406.133	8%	974.228.094	7%

Fuente: SIIF Nación - MHCP

Durante el tercer trimestre se suscribieron 16 nuevos contratos de prestación de servicios de apoyo al GIT de Seguridad, Comunidades y Medio Ambiente para el seguimiento a las obligaciones de los contratos de hidrocarburos, en los aspectos ambientales, sociales y del SG-SST, para el desarrollo de un plan de comunicaciones y para la coordinación de visitas a campo, que se requirieron para completar el equipo y se suscribieron 6 contratos para elaborar los planes de manejo ambiental y social de los pozos estratigráficos someros (Slim hole) de 2015.

Por otra parte, se tramitaron las prórrogas y adiciones a los 25 contratos de prestación de servicios de apoyo al GIT de Seguridad, Comunidades y Medio Ambiente, que finalizaban el 30 de septiembre de 2015.

Proyección de ejecución presupuestal para el IV trimestre del año 2015

Para el cuarto trimestre se tienen previstos los siguientes gastos del rubro de comercialización:

**Cuadro 35.
Gastos de Comercialización - Septiembre 2015**

Prórrogas y adiciones a los contras de prestación de servicios que terminan el 30 de noviembre de 2015	\$180.000.000,00
Traslado a Gerencia de Exploración	\$150.000.000,00
Nuevos contratos se prestación de servicios profesionales para apoyo al seguimiento a los PGC	\$83.195.000,00
2 Nuevos contratos de prestación de servicios para apoyo al seguimiento SST	\$51.997.858,00
1 contrato para un Líder de Cooperación Internacional	\$29.655.840,00
2 contratos de prestación de servicios para el apoyo administrativo a la gerencia SCYMA	\$20.736.798,00
Otros gastos(cambio de régimen, ARL)	\$100.000.000,00
Total gastos esperados	\$615.585.496,00

Fuente: Elaboración propia de la ANH

Por otra parte, se tiene previsto aplazar la ejecución de recursos por un monto de \$7.652.071.696, correspondientes a los contratos de prestación de servicios que no se llevaron a cabo en el año (seguridad pública, PINES y proyectos), así como aquellos generados por el ahorro de recursos en la contratación directa del equipo de apoyo al seguimiento a los contratos de hidrocarburos en vez de haberse realizado por medio de un concurso de méritos para la contratación de un outsourcing con esta finalidad.

Gerencia de Reservas y Operaciones – Vicepresidencia de Operaciones.

Se realizaron los sondeos de mercado para las dos consultorías definidas, la primera para Evaluar la metodología y los criterios que viene empleando la ANH desde el año 2008 para la valoración de las reservas y la generación del balance de crudo y gas de la Nación y presentar otras alternativas metodológicas para la valoración de reservas y el cálculo del balance”, y la segunda sobre los fundamentos y la metodología para la valoración de los recursos y reservas de Yacimientos No Convencionales –YNC aplicable en Colombia.

Con la información recogida en los sondeos, se estructuraron los proyectos y se presentaron en el comité de contratación para su aprobación e inicio formal de los mismos. Se subieron los pre pliegos para comentarios por parte de los oferentes e interesados. Durante el último trimestre del año se espera proceder con la adjudicación y ejecución de las consultorías mencionadas.

Gerencia de Regalías y Derechos Económicos – Vicepresidencia de Operaciones

Durante el tercer trimestre de 2015, la Gerencia de Regalías y Derechos Económicos ajustó el alcance de la contratación para el cambio de plataforma en el Sistema Único de Información Minero Energética – SUIME con el fin de actualizar la plataforma en la información y procesamiento de información, facilitando así las modificaciones necesarias en el sistema que permitan incluir nuevas variables para análisis y generación de reportes en materia de Regalías y Derechos Económicos.

La contratación está enmarcada en mejorar la funcionalidad del sistema de información de regalías y actualizarlo como apoyo al proceso de liquidación y distribución de las regalías, garantizando la continuidad y sostenibilidad del mismo, además de prestar servicios profesionales especializados de mantenimiento, apoyo y soporte técnico del Módulo de Regalías del SUIME. Dicha contratación se ajustó a un valor estimado de \$300'000.000 y su ejecución se realizará en cuarto trimestre de 2015.

En lo relacionado con las reservas presupuestales de la Vigencia 2014, estas fueron ejecutadas en el segundo semestre de 2015. En cuanto al contrato de auditoría de los costos a la comercialización de los Hidrocarburos de Regalías y Derechos Económicos de la ANH, este se encuentra en proceso de expedición de acta de liquidación. Así las cosas, una vez se encuentre liquidado se procederá a liberar el saldo de la mencionada reserva.

Para el cuarto trimestre de 2015, se realizará la suscripción a la plataforma de información suministrada por el grupo PIRA ENERGY, de la cual ya se tiene el ESET aprobado y se está a la espera de la entrega de la documentación requerida.

Esta plataforma brinda entre otros:

Análisis sobre la oferta y la demanda de información del mercado del crudo (WTI, Brent) y productos derivados.

- Pronóstico del precio del crudo.
- Servicio de planificación de escenarios mundiales a largo plazo sobre el petróleo y gas regional.
- Análisis de comercialización de derivados.
- Informe semanal completo que proporciona datos y análisis sobre los movimientos mundiales de las embarcaciones petroleras.

La suscripción permite contar con pronósticos de los mercados de petróleo crudo y productos derivados, gas natural, gas natural líquido, líquidos de gas natural y otros, obteniendo información necesaria para el cálculo del precio de comercialización del crudo de regalías, de las participaciones en producción y derechos económicos de la Agencia Nacional de Hidrocarburos en algunos contratos de Exploración y Producción.

La información que provee PIRA a la ANH, sirve como insumo para el cálculo de government take colombiano, y para evaluar necesidades y/o medios para mejorar la competitividad de Colombia como destino de inversiones en upstream de petróleo crudo y gas natural. El periodo de suscripción es de 12 meses, con un valor de USD 47.000

Adicionalmente se realizará la renovación de la suscripción a la plataforma de información de la organización PLATTS. Esta plataforma es de vital importancia para la ANH, toda vez que aporta insumos para establecer precio de venta de los hidrocarburos y de participaciones de la ANH (determinación de ingresos ANH).

Esta herramienta permite obtener información diaria en relación con los precios de crudos, productos refinados y fletes publicados en distintas partes del mundo, la cual se requiere para el cálculo del precio de comercialización del crudo de regalías, de las participaciones en producción y derechos económicos de la Agencia Nacional de Hidrocarburos en algunos contratos de Exploración y Producción. El valor de la renovación es de USD 73.000 por 12 meses.

Gastos de Inversión

Al cierre del tercer trimestre de la vigencia 2015, los gastos de inversión reflejaron una ejecución en compromisos de un 5% y un 2% en obligaciones.

El siguiente cuadro refleja el comportamiento presupuestal de los gastos de inversión en lo corrido de la vigencia 2015, destinados a la asesoría, diseño, adquisición, mantenimiento y construcción de los sistemas de información de la agencia nacional de hidrocarburos; divulgación y promoción de los recursos hidrocarburíferos Colombianos; estudios regionales para la exploración de hidrocarburos; análisis y gestión del entorno nacional y a la formación del capital humano para la investigación y desarrollo.

Cuadro No. 36. Ejecución

Presupuestal a Septiembre 30 de 2015

Proyecto	Apropiación Vigente 2015	Compromisos	% Comp. /Aprop. Vigente	Obligado	% Oblig. /Aprop. Vigente
CONSTRUCCION Y DOTACION DE LA INFRAESTRUCTURA PARA LAS SEDES DE LA ANH - BIP Y LITOTECA NACIONAL - PREVIO CONCEPTO DNP	0	0	0,00%	0	0,0%
DIVULGACION Y PROMOCION DE LOS RECURSOS HIDROCARBURIFEROS COLOMBIANOS	8.600	3.422	39,8%	779	9,1%
ESTUDIOS REGIONALES PARA LA EXPLORACION DE HIDROCARBUROS - PREVIO CONCEPTO DNP	149.062	0	0,0%	0	0,0%
ANALISIS Y GESTION DEL ENTORNO NACIONAL	40.440	20.016	49,5%	7.258	17,9%
DESARROLLO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA EL SECTOR DE HIDROCARBUROS	7.856	31	0,4%	0	0,0%
GESTION DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACIONES	20.249	0	0,0%	0	0,0%
Total ANH	226.207	23.470	10,4%	8.036	3,6%

Fuente: SIIF Nación - MHCP

Ejecución de los principales Rubros

Proyecto: Estudios Regionales Para La Exploración De Hidrocarburos.

Es importante destacar que este proyecto estuvo con previo concepto del DNP hasta en 19 de febrero de 2015.

Adicionalmente, el decreto 377 de 2015 estableció un aplazamiento presupuestal a este proyecto por un monto de \$200 mil millones.

Cuadro 37.
Ejecución Presupuestal a Septiembre 30 de 2015

APROPIACIÓN VIGENTE	COMPROMISO	%	OBLIGACIÓN	%	PAGO	%
349.063	48.128	14%	268	0.08%	58	0.02%

Fuente: SIIF Nación - MHCP

Ejecución de los principales Rubros

RUBRO PRESUPUESTAL	APROPIACIÓN	COMPROMISO	%	OBLIGACIONES	%	PAGO	%
Gestión de la información Técnica	11.000	0	0%	0	0,00%	0	0%
Visualización	78.404	47.477	61%	210	0,27%	0	0%
Muestreo Subsuelo	228.065	58	0%	58	0,03%	58	0.03%
Estudios Varios	31.000	0	0%	0	0,00%	0	0%
4*1000	594	594	100%	0	0,04%	0	0%
Total Proyecto a 30 de Septiembre	349.063	48.128	14%	268	0,08%	58	0.02%

Fuente: SIIF Nación - MHCP

La Vicepresidencia Técnica de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), adelantó en el Tercer trimestre los procesos contractuales e inició la ejecución de los proyectos 2015, ya con el 81% de la apropiación presupuestal y solo queda por adjudicar los procesos de los proyectos de Descripción de Núcleos y rípios y Digitalización de núcleos, los cuales se realizarán en el IV trimestre.

Métodos Remotos: En el tercer trimestre se adjudicó el 99% de los proyectos de sensores remotos. Para la Batimetría efectuamos un contrato interadministrativo con la DIMAR el cual para finalizar septiembre ya había adquirido 20.267 Km² de sísmica. El proyecto denominado anomalías geoeléctricas asociada a acumulaciones de hidrocarburos (OFT) lo adjudicamos en el mes de septiembre y está en proceso de presentar su guía de ejecución, para el proyecto de adquisición magnetométrica y gravimétrica, ejecuta su cronograma en plenitud. De este método se determinó sacar el proyecto de manchas hidrocarburíferas por priorizar otra investigación. Quedando así en ejecución todo el portafolio de métodos remotos y para el VI trimestre se evidenciara el avance del producto de los mismos.

Métodos de Superficie: Se realizó dos cartografías con vigencias futuras las cuales están finalizadas; la de la cuenca de Caguán –Putumayo ya está en liquidación y la de la cuenca Tumaco y Cauca-Patía se están revisando los productos por la interventoría.

Métodos de Visualización: Tenemos una sísmica off shore la cual desde el 26 de septiembre partió mar adentro para realizar pruebas de los equipos y empezar la adquisición de la sísmica y lleva un avance de 558 Km. En este método de igual forma se adjudicó reprocesamientos en la cuenca de VIM y en la cuenca Putumayo; las empresas entregaron cronograma de trabajo, metodologías, inventarios de los programas y líneas sísmicas cargadas al sistema de procesamiento de datos correspondiente al 20% de la información sísmica entregada por la ANH y por último la adjudicación del proyecto de adquisición de la información Magnetotélúricos de las cuencas SSJ y VIM el cual se encuentra en la socialización y movilización de equipos al área experimental. Llevando así un 100%

de los proyectos de métodos de visualización adjudicados, es decir que para VI trimestre tendremos es reporte de avance.

Muestreo de Subsuelo: En este método se adjudicó el 100% de los proyectos. El análisis de las muestras de los núcleos de la cuenca Tumaco y Cauca-Patía finalizó, estamos en entrega de resultados y verificación de los supervisores en la Litoteca Nacional; para nuestros dos proyectos de muestras de subsuelo en la zona Ranchería se firmó el acta de inicio en septiembre y se está tramitando la servidumbre y trabajo de campo para la realización PMA y la aprobación de las formas 4CR, y en la zona de Sinú San Jacinto ya tienen la servidumbre y están en proceso del PMA junto con las formas 4CR. Entonces para VI trimestre se informará es de la ejecución de los mismos.

Estudios Varios: La adjudicación de los proyectos consolida un 100% y ya tenemos varios finalizando como son: rezumaderos que se adelantó con vigencias futuras y muestreo y análisis de las rocas no convencionales. La elaboración de un atlas petrolífero en las cuencas Guajira, Cesar Ranchería y Catatumbo ya está adelantada y en septiembre entregaron el segundo informe de avance a la supervisión de la ANH; para nuestra caracterización de provincias ya se firmó los contratos en septiembre. Y la ejecución de las auditorías, asesorías y controles de nuestros proyectos se encuentran en desarrollo y ejecución durante este y los próximos semestres paralelo a los proyectos.

Proyectos a realizar en el IV Trimestre del 2014

Las obligaciones que se llevarán a cabo en el último trimestre del año son los que exponemos en la siguiente cuadro, que son los nuevos proyectos de Muestreo de Subsuelo, la Digitalización de núcleos de los pozos de interés de la ANH y Descripción de Núcleos y Rípios de pozos - Cuencas de interés misional de la ANH.

Cuadro 38.
Proyección de Obligaciones.

PROYECTO		COSTOS
Nuevos proyectos para Muestreo del subsuelo	Interventoría Muestreo del subsuelo en la cuenca Sinú - San Jacinto Fase 3	2.146.025.951
	Interventoría Muestreo del subsuelo en la cuenca Cesar Ranchería	1.645.209.109
	Descripción de Núcleos y Rípios de pozos - Cuencas de interés misional de la ANH	10.874.353.105
	Digitalización de núcleos de pozos - Cuencas de interés misional de la ANH	29.876.530.000
TOTAL		44.542.118.165

Fuente: Elaboración propia de la ANH

Proyecto: Tecnologías De La Información.

**Cuadro 39.
Ejecución Presupuestal - Septiembre 2015**

APROPIACIÓN VIGENTE	COMPROMISO	%	OBLIGACIÓN	%	PAGO	%
20.248.600.000	451.484	2%	6.618	0%	6.618	0%

Fuente: SIIF Nación - MHCP

Ejecución de los principales Rubros

Millones de \$

RUBRO PRESUPUESTAL	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	%	OBLIGACIONES	%	PAGO	%
Infraestructura tecnológica y seguridad informática	14.641	0	0%	0	0%	0	0%
Sistemas de información integrados	2.703	0	0%	0	0%	0	0%
Gobierno en línea, arquitectura empresarial y asesorías informáticas	2.823	371	13%	7	0 %	7	0%
GMF 4*1000	81	81	100%	0	0%	0	0%
Total Proyecto a 30 de Septiembre	20.248	451	2%	7	0%	7	0%

Fuente: SIIF Nación - MHCP

Rubros que se alejan del índice de ejecución normal y las actividades que se realizaron en el tercer trimestre de 2015:

**Cuadro 40.
Rubros- Septiembre 2015**

RUBRO	OBSERVACIÓN
Infraestructura Tecnológica y Seguridad Informática	Se realiza sondeos de mercado para ampliar y actualizar la plataforma de seguridad informática de la entidad.
Sistemas de Información Integrados	Se realiza el levantamiento de información para Adquirir e implantar un sistema de gestión documental electrónico de archivos SGDEA para la Agencia Nacional de Hidrocarburos.

RUBRO	OBSERVACIÓN
Gobierno en Línea, Arquitectura Empresarial y Asesorías Informáticas	<p>Se realiza la contratación de asesorías informáticas para la administración de la infraestructura tecnológica de la entidad y la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.</p> <p>Se realiza el levantamiento de información para Adquirir e implantar un sistema de gestión documental electrónico de archivos SGDEA para la Agencia Nacional de Hidrocarburos.</p>

Fuente: Elaboración propia de la ANH

En el transcurso del tercer trimestre de 2015, se realizaron varios estudios de conveniencia y oportunidad para adelantar las adquisiciones tecnológicas requeridas por la entidad, según los planes aprobados y las necesidades identificadas en cada una de las dependencias.

Los rubros anteriores se adelantan de acuerdo a lo planeado en este año y se espera ejecutar todo a 31 de diciembre de 2015. Para ello en el cuarto trimestre de 2015, se ejecutarán proyectos que comprometen la totalidad del presupuesto asignado para la presente vigencia.

Proyectos a realizar en el IV Trimestre del 2015

En este periodo se adelantaran los procesos contractuales que permitan la ejecución de las actividades definidas en el presente proyecto, teniendo en cuenta el cronograma establecido para su ejecución.

RUBRO	ACTIVIDADES	COSTOS
Infraestructura Tecnológica y Seguridad Informática	Estabilizar los componentes de Redes, Aires Acondicionados y Servicio ininterrumpido eléctrico (UPS por sus siglas en inglés) del Centro de cómputo principal de la Agencia Nacional de Hidrocarburos, junto con su soporte y mantenimiento.	\$ 348.000.000
	Renovar el parque computacional y dispositivos especializados para las áreas misionales de la Agencia Nacional de Hidrocarburos.	\$ 500.000.000
	Adquirir la Plataforma de Impresión y el sistema de Gestión centralizado, así como los servicios de soporte y suministros para la Agencia Nacional de Hidrocarburos.	\$ 362.565.004
	Adquirir la plataforma de Gestión de Usuarios para la mesa de Servicios, así como la implementación de los procesos ITIL para la Agencia Nacional de Hidrocarburos.	\$ 496.257.280
	Fortalecer la Infraestructura de Seguridad Informática, para la protección de los sistemas de información y redes de la ANH	\$ 2.986.484.752

RUBRO	ACTIVIDADES	COSTOS
	Adquirir el licenciamiento de plataforma de seguridad de usuario final con servicio de soporte, para la infraestructura tecnológica y parque computacional de la Agencia Nacional de Hidrocarburos.	\$ 156.600.000
	Contratar la adquisición de licenciamiento Microsoft para el cubrimiento de la brecha tecnológica de la ANH	\$ 870.000.000
Sistemas de Información Integrados	Adquirir e implantar un Sistema de Gestión Documental Electrónico de Archivos SGDEA para la Agencia Nacional de Hidrocarburos.	\$ 2.703.187.251
Gobierno en Línea, Arquitectura Empresarial y Asesorías Informáticas	Contratar el Soporte Premier para la Articulación de la Infraestructura Microsoft	\$ 779.520.000
	Adquirir e implantar un Sistema de Gestión Documental Electrónico de Archivos SGDEA para la Agencia Nacional de Hidrocarburos	\$ 1.463.040.562

Fuente: Elaboración propia de la ANH

Proyecto: Divulgación Y Promoción De Los Recursos Hidrocarburíferos:

Cuadro 41. Ejecución Presupuestal - Septiembre 2015

(En Millones de Pesos)

APROPIACIÓN VIGENTE	COMPROMISO	%	OBLIGACIÓN	%	PAGO	%
8.600	4.934	57%	2.869	33%	2.707	31%

Ejecución de los principales Rubros

(En Millones de Pesos)

RUBRO PRESUPUESTAL	APROPIACIÓN	COMPROMISO	%	OBLIGACIONES	%	PAGO	%
Conocimiento del entorno e inteligencia de mercados	4.523	2.090	46%	1.235	27%	1.235	27,3%
Comunicaciones, mercadeo, eventos estratégicos y participación ciudadana	3.864	2.716	70%	1.631	42%	1.469	38%

RUBRO PRESUPUESTAL	APROPIACIÓN	COMPROMISO	%	OBLIGACIONES	%	PAGO	%
Evaluaciones financieras	179	94	53%	0	0%	0	0%
GMF 4 x 1000	34	34	100%	3	9%	3	9%
Total Proyecto a 30 de Septiembre	8.600	4.934	57%	2.869	33%	2.707	31%

Fuente: SIIF Nación - MHCP

Según la ejecución con corte a 30 de septiembre de 2015 del presupuesto del Proyecto de Divulgación y Promoción de los Recursos Hidrocarburífera, se ha asignado el cincuenta y siete por ciento (57%) a la contratación que se ha realizado la fecha. A este corte, se registran pagos de estos contratos en un treinta y tres por ciento (33%). El detalle de la ejecución se indica a continuación según los siguientes rubros presupuestales:

Conocimiento del entorno e Inteligencia de Mercados.

El contrato 124 de 2015 suscrito con la firma McKinsey & Company Colombia Inc por mil novecientos millones de pesos m/cte. (\$1.900.000.000,00) sin incluir GMF1, tiene por objeto la realización del estudio denominado “Evaluación del modelo actual de administración, promoción y asignación de los recursos hidrocarburíferos del país y sus principales procesos a fin de formular los ajustes necesarios y definir las estrategias y políticas a implementar, de acuerdo a los nuevos desafíos de competitividad y de mercado que enfrenta actualmente el sector de hidrocarburos nacional”. Esto, con el fin de efectuar una revisión del proceso de promoción y adjudicación de áreas, y hacer los ajustes necesarios para garantizar la competitividad del país en materia de hidrocarburos.

En el primer trimestre del 2015 se llevó a cabo la etapa precontractual del estudio y se dio inicio a la suscripción del contrato 124 de marzo de 2015.

Durante el segundo trimestre se adelantaron actividades de 4 de las 5 fases estipuladas en el contrato y las conclusiones y propuestas que arroja el estudio fueron presentadas a la ANH y al Ministerio de Minas y Energía por medio de tres “Steering Committees”.

En el tercer trimestre de 2015 la Agencia Nacional de Hidrocarburos recibió las recomendaciones y hoja de ruta del asesor externo y se realizó en el mes de septiembre un taller de socialización del estudio de competitividad con la Industria, para dar a conocer las principales recomendaciones realizadas por la firma de asesores.

Al cierre del mes de septiembre se han aprobado pagos del orden MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$1.235.000.000), quedando pendiente para el último trimestre de 2015, un último pago una vez se reciban a satisfacción actividades complementarias al estudio.

Actualmente la ANH se encuentra diseñando un plan para la implementación de las propuestas sugeridas y se contempla que serán desarrolladas a partir del cuarto trimestre de 2015.

Este estudio servirá de base para realizar modificaciones al proceso de asignación de áreas y fortalecer la competitividad del país logrando la atracción de inversión extranjera para la exploración

¹ Gravamen a los Movimientos Financieros

y producción de hidrocarburos y constituyéndose en la base de la estrategia de promoción a corto y mediano plazo.

El contrato 203 de 2015 con la firma Wood Mackenzie por la suma de ciento noventa millones pesos (\$190.000.000) moneda legal, permitió la suscripción de la ANH durante el término de un (1) año a la herramienta de consulta internacional “Fiscal Services”, que provee en línea, información económica y benchmark fiscal del sector de hidrocarburos, lo que permite obtener información valiosa para estar a la vanguardia de los cambios que se producen a nivel mundial en la industria de hidrocarburos.

Comunicaciones, mercadeo, eventos estratégicos y participación ciudadana

Los compromisos generados por dos mil setecientos quince millones quinientos mil treinta y un pesos (\$2.715.500.031) sin incluir GMF, han sido destinados a la divulgación del mensaje de promoción del sector hidrocarburífero del país y de la ANH en los diferentes eventos nacionales e internacionales y medios de comunicación impresos y digitales.

Uno de los objetivos principales es generar comunicaciones permanentes con los grupos de interés previamente definidos, para promover la divulgación de información desde la ANH hacia sus interesados. Estas actividades se realizan desde el mes de enero con el acompañamiento de una Agencia de Comunicaciones especializadas (FTI Consulting) que desarrolla las estrategias de la política de comunicaciones externas de la ANH y apoya en la interacción con nuestros clientes para cumplir en forma exitosa con las actividades de promoción de los recursos hidrocarburíferos del país.

Igualmente, se cuenta con el apoyo de una Agencia de Diseño, cuya contratación fue llevada a cabo en el mes de marzo de 2015, para todos los efectos de gestión de la imagen corporativa y facilitar la comunicación con Inversionistas a través de los canales y medios de comunicación, gestionando también las cuentas oficiales de la Agencia Nacional de Hidrocarburos en las redes sociales de Twitter, Facebook, Youtube e Issuu y apoyando en la publicación de noticias en el sitio web de la ANH.

En desarrollo de la Política de Comunicaciones se pueden destacar entre otras, las siguientes actividades desarrolladas al corte del 30 de septiembre:

TIPO DE ACTIVIDAD	CANTIDAD
Pautas Publicitarias ANH	4
Acompañamiento Entrevistas	20
Información a Medios de Comunicación	298
Edición y Publicación de Noticias Canales Virtuales.	701
Participación en las Ferias de Atención al Ciudadano	4

Fuente: Elaboración propia de la ANH

En cumplimiento de la función asignada a la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) de “*diseñar, evaluar y promover la inversión en las actividades de exploración y explotación de los recursos hidrocarburíferos, de acuerdo con las mejores prácticas internacionales*” (Numeral 2 del artículo 4° del Decreto 4137 del 2011), la Vicepresidencia de Promoción y Asignación de Áreas adelantó la gestión de participación de la ANH en los siguientes eventos estratégicos del sector en el segundo trimestre del 2015 eventos enfocados en temas técnicos (Ingeniería y Geología) y de negocios a nivel nacional e internacional, así:

FECHA	EVENTO	CIUDAD	PARTICIPACIÓN	ORGANIZA	LUGAR
Julio 7-8	SPE Latin America and Caribbean Health, Safety, Environment and Sustainability Conference	BOGOTÁ	CONFERENCIA	SPE	Hotel Cosmos
Agosto 26-28	XVI Congreso Colombiano de Petróleo y Gas	BOGOTÁ	CONFERENCIA PATROCINIO	ACIPET - CORFERIAS	Corferias
Agosto 27 de 2015	Alternativas para la viabilidad Socio-Ambiental de grandes proyectos minero-energéticos	BOGOTÁ	CONFERENCIA	COCME	Auditorio Servicio Geológico
Agosto 31 al 5 de Septiembre	XV Congreso Colombia de Geología	BUCARAMANGA	CONFERENCIA PATROCINIO STAND	Sociedad Colombiana de Geología	Hotel Chicamocha
Septiembre 16 y 17	XXXII Conferencia Energética Colombiana, Enercol	BOGOTÁ	CONFERENCIA PATROCINIO	ACIEM	El Nogal
Septiembre 21 al 23	Heavy Oil Latin America Conference & Exhibition	BOGOTÁ	CONFERENCIA PATROCINIO STAND	CAMPETROL	Hotel Sheraton
Septiembre 28	Socialización estudio Competitividad Sector Hidrocarburos	BOGOTÁ	CONFERENCIA	ANH	Gun Club

Fuente: Elaboración propia de la ANH

A 30 de septiembre, conforme a la ejecución de los contratos se han cumplido con los pagos programados para al segundo trimestre por un valor de 993 millones de pesos, equivalente a un 63% del valor contratado.

Evaluaciones Financieras.

Tal como se estableció en la modificación de la cadena de valor del proyecto de inversión vigencia 2015, las evaluaciones financieras para efectos de cesión de derechos y obligaciones y para los procesos de asignación de áreas durante esta vigencia, así como el análisis económico en la composición accionaria, se realizará con personal de la Vicepresidencia de Promoción y Asignación de Áreas y el apoyo de servicios profesionales externos, siendo comprometido para ello en el mes de septiembre la suma de \$94,3 millones de pesos.

Proyectos y actividades a realizar en el IV Trimestre del 2015

Según lo proyectado en la Vicepresidencia de Promoción y Asignación de Áreas para el cuarto trimestre de 2015, se encuentra proyectada la ejecución de dos (2) estudios internacionales de inteligencia de mercados, que permitirán proponer condiciones reglamentarias favorables para el desarrollo de actividades costa afuera y el uso alternativo de tecnologías para recobro mejorado, agregando competitividad a nuestro país por ajustarse al marco de los estándares internacionales.

Durante el cuarto trimestre del año, adelantará la gestión de participación de la ANH en los siguientes eventos estratégicos del sector, eventos técnicos (Ingeniería y Geología) y de negocios:

FECHA	EVENTO	CIUDAD	PARTICIPACIÓN	ORGANIZA	LUGAR
Octubre 14	Construyendo Sinergias efectivas y duraderas para la inclusión del Sector Minero-Energético en la planeación y ordenamiento territorial	BOGOTÁ	CONFERENCIA	UPME	Hotel B3 Virrey
Octubre 15 y 16	Congreso ACP "A New Thinking on Oil and Gas"	BOGOTÁ	CONFERENCIA	ACP	Club El Nogal
Octubre 20 al 23	IGU, Naturgas	CARTAGENA	STAND	Naturgas	Hotel Hilton
Octubre 28 al 30	Foro recobro mejorado	BOGOTÁ	CONFERENCIA	ECOPETROL	Crown Plaza Hotel Tequendama
Octubre 26 al 30	7a Semana Técnica Internacional de Ingeniería	BOGOTÁ	CONFERENCIA	Univ. De América	Centro Social de Oficiales de la Policía Nacional de Colombia
Octubre 29 al 30	Visita Comisión Malasia	BOGOTÁ	CONFERENCIA	Malasya Trade Center	ANH

Fuente: Elaboración propia de la ANH

Respecto de la proyección del Plan de Comunicaciones para el cuarto trimestre, se llevará a cabo el Monitoreo de Medios, publicaciones en las redes sociales y sitio web de la Agencia, gestión de contenidos de las pantallas y videos de la ANH, se pautará en un especial de Hidrocarburos en el periódico de Portafolio y se apoyará al Ministerio de Minas y Energía en el desarrollo y ejecución de las estrategias de comunicación de la política de hidrocarburos del Gobierno Nacional, además de la participación en las Ferias Ciudadanas y la rendición de cuentas externa, así como el acompañamiento en las entrevistas que el Presidente realice en el último trimestre.

Proyecto: Construcción Y Dotación De La Infraestructura Para Las Sedes De La ANH - Bip Y Lito teca Nacional.

El decreto 377 de 2015 estableció un aplazamiento presupuestal a este proyecto por un monto de \$14.800 millones.

Proyecto: Desarrollo De Ciencia Y Tecnología Para El Sector De Hidrocarburos.

Se están realizando la solicitud de Vigencia Futura para estructurar un proyecto multidisciplinario en pro de brindar alternativas viables y sostenibles en actividades relacionadas con las investigaciones del subsuelo colombiano.

Se Contratará una empresa especializada en el área de muestreo del subsuelo marino para adelantar un programa geoquímico en el Offshore Colombiano, el cual incluye la recolección de muestras del fondo marino (Piston Core) y el análisis geoquímico detallado (básico y de alta resolución) de las muestras de los Piston Cores.

3.3. Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas de las Zonas No Interconectadas. – IPSE.

Al IPSE le asignan un presupuesto por valor de \$55.249.8 millones, cuyas fuentes de financiación son las siguientes:

- Aportes de la Nación \$39.697.5 millones equivalente al 72% del valor total apropiado
- Recursos propios \$15.552.2 millones es decir el 28% del valor total asignado

A continuación se muestra el comportamiento de la ejecución del presupuesto de Ingresos y gastos.

Ingresos:

El siguiente cuadro presenta el recaudo sobre el aforo vigente.

Cuadro No. 42 Recaudo efectivo 2015.

(Millones de pesos)

	AFORO VIGENTE	RECAUDO EFECTIVO ACUMULADO	% DE EJECUCION RECAUDO EFECTIVOS VS AFORO VIGENTE
RECURSOS PROPIOS	15.553	29.153	187%
INGRESOS CORRIENTES	2.495	2.214	89%
Venta de Bienes y Servicios: Servicio de energía en Pto. Carreño, Interventoría y seguimiento Amazonas y San Andrés	2.495	2.214	89%
RECURSOS DE CAPITAL	13.058	26.939	206%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS (% por préstamos concedidos a electrificadoras)	24	1.764	7350%
RECURSOS DEL BALANCE	13.034	25.175	193%
Excedentes Financieros	13.000	13.000	100%
Venta de activos	0	12.058	0%
Recuperación de Cartera (capital, préstamos concedidos a electrificadoras)	34	117	350%
APORTES DE LA NACIÓN	39.698	4.072	10%
TOTAL.....	55.250	6.854	12%

Fuente: SIIF Nación - Coordinación de Recursos Financieros IPSE

Durante el transcurso de esta vigencia los rubros de mayor ingreso en el recaudo han sido los siguientes:

Ingresos Corrientes:

El monto que se ha recaudado por este concepto, se debe a las actividades de seguimiento relacionadas con el contrato (049) inter administrativo de interventoría suscrito entre el Ministerio de

Minas y Energía y la Empresa de Energía del Archipiélago de San Andrés EEDAS S.A y por el suministro de energía eléctrica al comercializador local de Puerto Carreño-Vichada.

Recursos de Capital

Rendimientos financieros: Continúo en aumento el recaudo por este concepto. Del monto total recaudado en cuantía de \$1.764 millones, gran parte fue generado por rendimientos en inversiones en TES.

Excedentes Financieros: se muestra un recaudo acumulado por valor de \$13.000 millones, los cuales están invertidos en TES Clase B del mercado primario.

Venta de Activos: Este rubro no se encuentra clasificado dentro del valor aforado, sin embargo en el trimestre anterior se recaudó por este concepto \$12.056 millones, por lo siguiente:

- Ingreso por valor de \$56.0 millones por obras no ejecutadas relacionadas en el Contrato 085-2008 cuyo objeto fue la transferencia de la propiedad por parte del IPSE de una infraestructura eléctrica a la empresa del Bajo Putumayo.
- \$12.000 millones, Ingreso por abono por la enajenación del lote de Manga ubicada en la ciudad de Cartagena

Gastos:

Es importante señalar, que en la cuenta Gastos de Personal - Servicios Personales Indirectos, la entidad no redujo la apropiación de la vigencia fiscal 2015 la cual asciende a \$1.188.5 millones, por cuanto los gastos ejecutados en la vigencia fiscal 2014 fue superior, equivalente a \$1.334.1 millones; por otra parte el IPSE desagregó y ejecutará \$4.454.0 millones del rubro Gastos Generales, Adquisición de Bienes y Servicios.

Lo anterior en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 110 de la Ley 1737 del 02 de diciembre de 2014 y a la Directiva Presidencial No.06 de 2014.

Vale la pena informar, que de la apropiación asignada en el rubro Inversión, el Gobierno Nacional, aplazó \$22.000.0 millones, quedando una apropiación para ser ejecutada por valor de \$11.539 millones.

De acuerdo a lo anteriormente expuesto, el comportamiento de la ejecución se muestra con el valor de la apropiación autorizada a ejecutar en esta vigencia fiscal.

El siguiente cuadro muestra que la entidad ha comprometido hasta el mes de septiembre \$24.332.0 millones de pesos, equivalente al 76%, y ha obligado \$11.527.6 millones de pesos es decir el 36%.

Cuadro 43.
Gastos - Septiembre 2015

TIPO	CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	FUENTE	REC	DESCRIPCION	APR. VIGENTE	APR BLOQUEADA	Art. 110 de la Ley 1737 de 2014	APR. AUTORIZADA A EJECUTAR	COMPROMISO	OBLIGACION	PAGOS	% DE EJECUCION COMP. VS APROPIACION	% DE EJECUCION OBLIGACION VS APROPIACION
							A. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 21.710.823.000,00	\$ 0,00	\$ 1.151.501.000,00	\$ 20.559.322.000,00	\$ 13.621.088.986,40	\$ 7.753.852.387,47	\$ 7.753.852.387,47	66%	38%
							GASTOS DE PERSONAL	\$ 6.627.016.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 6.627.016.000,00	\$ 4.726.412.863,00	\$ 4.404.621.628,00	\$ 4.404.621.628,00	71%	66%
A	1	0	1	1	Nación	10	SUELDOS DE PERSONAL DE NOMINA	\$ 2.990.434.166,00	\$ 0,00		\$ 2.990.434.166,00	\$ 2.162.565.577,00	\$ 2.162.565.577,00	\$ 2.162.565.577,00	72%	72%
A	1	0	1	4	Nación	10	PRIMA TECNICA	\$ 202.546.000,00	\$ 0,00		\$ 202.546.000,00	\$ 121.946.636,00	\$ 121.946.636,00	\$ 121.946.636,00	60%	60%
A	1	0	1	5	Nación	10	OTROS	\$ 754.452.000,00	\$ 0,00		\$ 754.452.000,00	\$ 291.693.171,00	\$ 291.693.171,00	\$ 291.693.171,00	39%	39%
A	1	0	1	9	Nación	10	HORAS EXTRAS, DIAS FESTIVOS E INDEMNIZACION POR VACACIONES	\$ 49.244.834,00	\$ 0,00		\$ 49.244.834,00	\$ 32.049.578,00	\$ 32.049.578,00	\$ 32.049.578,00	65%	65%
A	1	0	2		Nación	10	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	\$ 558.000.000,00	\$ 0,00		\$ 558.000.000,00	\$ 557.140.306,00	\$ 477.483.105,00	\$ 477.483.105,00	100%	86%
A	1	0	2		Propios	20	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	\$ 630.547.000,00	\$ 0,00		\$ 630.547.000,00	\$ 623.973.301,00	\$ 381.839.267,00	\$ 381.839.267,00	99%	61%
A	1	0	5		Nación	10	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA SECTOR PRIVADO Y PUBLICO	\$ 1.441.792.000,00	\$ 0,00		\$ 1.441.792.000,00	\$ 937.044.294,00	\$ 937.044.294,00	\$ 937.044.294,00	65%	65%
							GASTOS GENERALES	\$ 5.909.917.000,00	\$ 0,00	\$ 1.151.501.000,00	\$ 4.758.416.000,00	\$ 3.524.903.616,75	\$ 2.394.470.400,08	\$ 2.394.470.400,08	74%	50%
A	2	0	3		Nación	10	IMPUESTOS Y MULTAS	\$ 304.416.000,00	\$ 0,00		\$ 304.416.000,00	\$ 262.830.816,00	\$ 262.830.816,00	\$ 262.830.816,00	86%	86%
A	2	0	4		Nación	10	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 3.781.958.000,00	\$ 0,00		\$ 3.781.958.000,00	\$ 3.039.912.534,75	\$ 2.052.404.276,08	\$ 2.052.404.276,08	80%	54%
A	2	0	4		Propios	20	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 1.070.654.000,00	\$ 0,00	\$ 1.070.654.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0%	0%
A	2	0	4		Propios	21	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 752.889.000,00	\$ 0,00	\$ 80.847.000,00	\$ 672.042.000,00	\$ 222.160.266,00	\$ 79.235.308,00	\$ 79.235.308,00	33%	12%
							TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 3.998.022.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 3.998.022.000,00	\$ 415.558.248,65	\$ 396.304.336,39	\$ 396.304.336,39	10%	10%
A	3	2	1	1	Nación	11	CUOTA DE AUDITAJE CONTRANAL	\$ 357.372.000,00	\$ 0,00		\$ 357.372.000,00	\$ 69.996.021,00	\$ 69.996.021,00	\$ 69.996.021,00	20%	20%
A	3	5	1	1	Nación	10	MESADAS PENSIONALES	\$ 373.000.000,00	\$ 0,00		\$ 373.000.000,00	\$ 245.640.542,00	\$ 245.640.542,00	\$ 245.640.542,00	66%	66%
A	3	5	1	8	Nación	10	CUOTAS PARTES PENSIONALES	\$ 129.000.000,00	\$ 0,00		\$ 129.000.000,00	\$ 99.921.685,65	\$ 80.667.773,39	\$ 80.667.773,39	77%	63%
A	3	6	1	1	Propios	20	SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	\$ 793.492.000,00	\$ 0,00		\$ 793.492.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0%	0%
A	3	6	1	1	Propios	21	SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	\$ 2.345.158.000,00	\$ 0,00		\$ 2.345.158.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0%	0%
							GASTOS DE COMERCIALIZACION Y PRODUCCION	\$ 5.175.868.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 5.175.868.000,00	\$ 4.954.214.258,00	\$ 558.456.023,00	\$ 558.456.023,00	96%	11%
A	5	1	2	1	Propios	21	OTROS GASTOS	\$ 1.219.929.000,00	\$ 0,00		\$ 1.219.929.000,00	\$ 999.775.258,00	\$ 558.456.023,00	\$ 558.456.023,00	82%	46%
A	5	2	2	1	Nación	10	OTROS GASTOS	\$ 3.755.369.000,00	\$ 0,00		\$ 3.755.369.000,00	\$ 3.755.369.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	100%	0%
A	5	2	2	1	Propios	21	OTROS GASTOS	\$ 200.570.000,00	\$ 0,00		\$ 200.570.000,00	\$ 199.070.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	99%	0%
							C. INVERSION	\$ 33.539.000.000,00	\$ 22.000.000.000,00	\$ 0,00	\$ 11.539.000.000,00	\$ 10.710.933.633,00	\$ 3.773.784.493,00	\$ 3.356.284.493,00	93%	33%
C	213	500	1		Nación	10	IMPLEMENTACION DE PROYECTOS ENERGETICOS PARA LAS ZNI NACIONAL	\$ 6.543.453.150,00	\$ 6.500.000.000,00		\$ 43.453.150,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0%	0%
C	213	500	1		Nación	11	IMPLEMENTACION DE PROYECTOS ENERGETICOS PARA LAS ZNI NACIONAL	\$ 13.000.000.000,00	\$ 13.000.000.000,00		\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0%	0%
C	213	500	1		Propios	21	IMPLEMENTACION DE PROYECTOS ENERGETICOS PARA LAS ZNI NACIONAL	\$ 8.539.000.000,00	\$ 0,00		\$ 8.539.000.000,00	\$ 8.424.933.633,00	\$ 3.236.284.493,00	\$ 3.236.284.493,00	99%	38%
C	670	500	1		Nación	10	ESTRUCTURACION DE PROYECTOS ENERGETICOS SOSTENIBLES PARA LAS ZNI NACIONAL	\$ 3.456.546.850,00	\$ 500.000.000,00		\$ 2.956.546.850,00	\$ 2.286.000.000,00	\$ 537.500.000,00	\$ 120.000.000,00	77%	18%
C	670	500	1		Nación	11	ESTRUCTURACION DE PROYECTOS ENERGETICOS SOSTENIBLES PARA LAS ZNI NACIONAL	\$ 2.000.000.000,00	\$ 2.000.000.000,00		\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0%	0%
							TOTAL.....	\$ 55.249.823.000,00	\$ 22.000.000.000,00	\$ 1.151.501.000,00	\$ 32.098.322.000,00	\$ 24.332.022.619,40	\$ 11.527.636.880,47	\$ 11.110.136.880,47	76%	36%

Fuente: SIIF Nación – Coordinación Recursos Financieros, Presupuesto

Gastos de Funcionamiento:

De acuerdo al Artículo 110 de la Ley 1737 de 2014, del valor apropiado por valor de \$21.710.8 millones, la entidad debe ejecutar \$20.559.3 millones de los cuales ha comprometido \$13.621.0 millones es decir el 66% y ha obligado \$7.753.8 millones equivalentes al 38%.

Gastos de Personal

Servicios Personales Indirectos, De los recursos apropiados en este rubro (\$1.188.5 millones), se encuentran comprometidos \$1.181.1 millones, es decir el 99%; las razones de este alto porcentaje comprometido, se debe a que el IPSE debe dar cumplimiento a los objetivos y metas institucionales con calidad, eficiencia y eficacia, y en aras de continuar promoviendo soluciones energéticas sostenibles para las ZNI, reforzando la estructuración de proyectos, así como desarrollando otras actividades relacionadas con el objeto social del IPSE, de los cuales ha obligado \$982.5 millones, es decir el 72%.

Gastos Generales

Dentro de este trimestre, se cancelaron obligaciones que cubren gastos relacionados con el normal funcionamiento del IPSE, sin embargo vale la pena informar que dentro de la ejecución de este rubro existen compromisos relevantes, tales como la realización del mantenimiento de las Estaciones de Medición de Potenciales Energéticos instaladas en las Localidades de las Zonas No Interconectadas del IPSE, para el año 2015, Incentivos para funcionarios inscritos en carrera administrativa, entre otros.

Es importante señalar que del valor total comprometido en el rubro Adquisición de Bienes y Servicios en cuantía de \$2.931.1 millones, \$2.167.1 millones corresponden a autorizaciones de cupos de vigencias futuras tramitadas y autorizadas en la vigencia anterior.

Así mismo, se encuentran en trámite de autorización ante el Ministerio de Hacienda, y Crédito Público, los siguientes cupos de vigencias futuras ordinarias, Así:

- \$55.239.930, recursos destinados a la prestación de servicios postales de correo y mensajería motorizada para el IPSE. Monto que cubrirá este servicio a partir del año 2016 hasta el 30-09-2017.
- \$55.621.329, Este valor será destinado a adicionar los siguientes contratos que a la fecha se encuentran en ejecución.

CONCEPTO	PLAZO EN MESES	VIGENCIA FUTURA 2015
CONTRATO 037-2015 KELITA S.A (4 meses + 27 días)	4,9	1.751.329,00
ORDEN DE COMPRA 3086 No. DE ACUERDO MARCO CCE-224-1-AMP-2015 TERPEL S.A	1,0	2.000.000,00
CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA 003-2015 – SERTCO LTDA. (1 MES + 17 DIAS)	1,6	2.900.000,00
CONTRATO 050-2015 PUBBLICA SAS	3,2	49.000.000,00
TOTAL SOLICITUD ADICION CONTRATOS CON VIGENCIA FUTURAS 2016		55.651.329,00

Las obligaciones se encuentran en el 41% respecto al valor total apropiado en esta cuenta.

Transferencias Corrientes

Los rubros que presentan ejecución es el de *mesadas pensionales* con un 66% tanto en compromisos como en obligaciones. Cumplimiento de los Decretos 3135 de 1968, Decretos 1848 de 1969 y Ley 33 de 1985 y el de cuotas partes pensionales con el 77% y 63% comprometido y obligado respectivamente.

A la fecha el rubro Sentencias y Conciliaciones no presentan ejecución, debido a que no se han presentado fallos en contra del IPSE.

Gastos de Comercialización y Producción

Con los recursos apropiados en este rubro se cubre:

La Interventoría y supervisión en las concesiones de Amazonas y San Andrés (contratos 050 y 049), y el suministro de energía eléctrica al IPSE cuyo fin es abastecer la demanda energética en la

ciudad de Puerto Carreño a través de la interconexión a 34.5 kV entre la Subestación Puerto Páez ubicada en Venezuela y la Subestación Puerto Carreño ubicada en territorio Colombiano.

Con respecto a la apropiación, actualmente este rubro se encuentra comprometido en un 96%.

Con relación a las obligaciones, éstas, continúan en el 0%, debido a lo relacionado en el contrato IPSE – CADAFE, hoy CORPOELEC, No. 046-2004 donde se establece que cada tres (3) años se negociará de mutuo acuerdo el componente G de generación de la tarifa de energía, sin embargo, han transcurrido 10 años sin que se haya tenido en cuenta esta situación, por tal motivo la tarifa inicialmente contratada quedo rezagada frente a los costos de generación, razón por la cual no se ha logrado obligar el valor comprometido.

Gastos de Inversión

De la apropiación vigente en cuantía de \$33.539 millones, el Gobierno Nacional aplazo \$22.000 millones, es decir, existen \$11.539.0 millones disponibles para ser ejecutados.

Del valor disponible en cuantía de \$11.539 millones, el IPSE durante este trimestre incremento los compromisos los cuales al 30-09-2015 se encuentran en \$10.703.9 millones, es decir el 93%. El siguiente cuadro muestra la destinación de estos recursos:

**Cuadro 44.
Gastos de Inversión - Septiembre 2015**

No. de documento	Rubro	Descripción	Fuente	Valor Actual	Valor pagado	Saldo por cancelar	Nombre Razon Social	Numero Documento Soporte	Objeto
37215	C-213-500-1	IMPLEMENTACION DE PROYECTOS ENERGETICOS PARA LAS ZNI NACIONAL	Propios	3.140.000.000,00	1.884.000.000,00	1.256.000.000,00	MUNICIPIO DE PLANETA RICA	057-2015	INTERINSTITUCIONALES TENDIENTES A LA IMPLEMENTACION DEL PROYECTO ENERGETICO IDENTIFICADO PARA LAS COMUNIDADES NO INTERCONECTADAS DE EL DELIRIO, EL DESCANSO, EL PILON NUMERO 2, LA MONA, MARIMBA
37815	C-213-500-1	IMPLEMENTACION DE PROYECTOS ENERGETICOS PARA LAS ZNI NACIONAL	Propios	1.260.000.000,00	756.000.000,00	504.000.000,00	MUNICIPIO DE GUARANDA	058-2015	CONVENIO DE COOPERACION PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES INTERINSTITUCIONALES TENDIENTES A LA IMPLEMENTACION DEL PROYECTO ENERGETICO IDENTIFICADO PARA LAS COMUNIDADES NO INTERCONECTADAS DE MOCHILA, CAMPO SANTO LA UNION Y MEDELLIN
39015	C-670-500-1	ESTRUCTURACION DE PROYECTOS ENERGETICOS SOSTENIBLES PARA LAS ZNI NACIONAL	Nación	240.000.000,00	120.000.000,00	120.000.000,00	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	055-2015	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA ELABORACION DEL PLAN DE ENERGIZACION RURAL SOSTENIBLE - PERS, PARA EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
40515	C-670-500-1	ESTRUCTURACION DE PROYECTOS ENERGETICOS SOSTENIBLES PARA LAS ZNI NACIONAL	Nación	775.000.000,00	0,00	775.000.000,00	EQUITEC SA	060-2015	ELABORACION DE ESTUDIOS DE PRE FACTIBILIDAD, FACTIBILIDAD Y DISEÑOS DE PEQUEÑAS CENTRALES HIDROELECTRICAS (P.C.H.) COMO FUENTE DE ENERGIA NO CONVENCIONAL, ESPECIFICACIONES DE LA OBRA CIVIL, SELECCIÓN DE LOS EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS
47615	C-670-500-1	ESTRUCTURACION DE PROYECTOS ENERGETICOS SOSTENIBLES PARA LAS ZNI NACIONAL	Nación	436.000.000,00	0,00	436.000.000,00	ARDCO CONSTRUCCIONES EMPRESA UNIPERSONAL	071-2015	ESTRUCTURACION DE PROYECTOS CON FUENTES NO CONVENCIONALES DE ENERGIA - FNCE - PARA LAS LOCALIDADES DE LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS
52715	C-213-500-1	IMPLEMENTACION DE PROYECTOS ENERGETICOS PARA LAS ZNI NACIONAL	Propios	1.192.568.986,00	596.284.493,00	596.284.493,00	EQUITEC SA	077-2015	ADQUISICION DE INFRAESTRUCTURA PARA GENERACION ELECTRICA COMPUESTA POR GRUPOS ELECTROGENOS DIESEL CON DESTINO A LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS - ZNI INCLUYENDO CABINA REDUCTORA DE RUIDO
56215	C-213-500-1	IMPLEMENTACION DE PROYECTOS ENERGETICOS PARA LAS ZNI NACIONAL	Propios	300.000.000,00	0,00	300.000.000,00	ARDCO CONSTRUCCIONES EMPRESA UNIPERSONAL	078-2015	INTERVENTORIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA A LAS OBRAS DE IMPLEMENTACION, MONTAJE Y PUESTA EN OPERACION DE LAS REDES ELECTRICAS DE MEDIA Y BAJA TENSION E INTERCONEXION EN ZONAS NO INTERCONECTADAS ZNI DE LOS MUNICIPIOS DE PLANETA RICA - CORDOBA
59215	C-670-500-1	ESTRUCTURACION DE PROYECTOS ENERGETICOS SOSTENIBLES PARA LAS ZNI NACIONAL	Nación	835.000.000,00	417.500.000,00	417.500.000,00	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	084-2015	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA FORMULACION Y ESTRUCTURACION DE PROYECTOS ENERGETICOS EN ZONAS NO INTERCONECTADAS
65515	C-213-500-1	IMPLEMENTACION DE PROYECTOS ENERGETICOS PARA LAS ZNI NACIONAL	Propios	2.359.032.103,00	0,00	2.359.032.103,00	SERVICIOS DE ENERGIA Y TELECOMUNICACIONES LTDA	087-2015	CONSTRUCCION DE INTERCONEXION A 13.2 KV Y REDES DE DISTRIBUCION EN LA VEREDA SAN VALENTIN (LOPEZ DE MICAY) Y EL CORREGIMIENTO DE BUBUEY (TIMBIQUI) EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA
65815	C-213-500-1	IMPLEMENTACION DE PROYECTOS ENERGETICOS PARA LAS ZNI NACIONAL	Propios	173.332.544,00	0,00	173.332.544,00	CONSORCIO JASAN-1	090-2015	Contratar la interventoría para la construcción de Interconexión a 13.2 KV y Redes de Distribución en la vereda San Valentín (López de Micay) y en el Corregimiento de Bubuey (Timbiquí) en el Departamento del Cauca.

FUENTE: SIIF Nación – Coordinación Financiera

A partir del próximo trimestre, se obligará la totalidad del monto comprometido con el fin de evitar la constitución de reservas presupuestales.

Cabe señalar que al cierre del mes de septiembre el único certificado de disponibilidad que al cierre del mes de septiembre de 2015 se encuentra sin comprometer es el siguiente:

Numero Documento	Rubro	Descripción	Fuente	Valor Actual	Objeto
26615	C-670-500-1	ESTRUCTURACION DE PROYECTOS ENERGETICOS SOSTENIBLES PARA LAS ZNI NACIONAL	Nación	270.000.000,00	Desarrollar la segunda etapa del proceso de consulta previa del proyecto línea de Interconexión El Tigre-Unguía-Acandí, en los Departamentos de Antioquia y Chocó

Este CDP se espera comprometer y obligar en el próximo trimestre.

3.4. Comisión de Regulación de Energía y Gas - CREG

Ingresos

Las rentas del PGN, corresponden a los recaudos realizados por:

- 1- Ingresos corrientes de la nación
- 2- Recursos de capital de la nación
- 5 - Rentas parafiscales, y
- 6- Fondos especiales.

(La anterior numeración está así determinada en el decreto de liquidación del presupuesto).

La comisión obtiene sus recursos a través de: 1- ingresos corrientes de la nación (recurso 10 y 11), y 6- la administración de una contribución en fondo especial a través de una fiducia.

La Comisión tiene el modelo de presupuesto equilibrado, es decir, una vez establecido el valor total de los egresos, se establece el monto necesario de los ingresos para cubrir las erogaciones para gastos e inversión para la respectiva vigencia.

Por lo tanto, los recursos necesarios para cubrir las erogaciones para la vigencia 2015, son los mismos fijados en la primera parte del decreto de liquidación del presupuesto.

RECURSO	VALOR	RATIO %
Recurso 10 y 11 – CSF. Ingresos corrientes. (Colocación DTN)	6.714.574.000,00	22,13 %
Recurso 16 – SSF. Fondos especiales. (Recaudado contribución especial)	\$ 23.620.849.000,00	77,87 %
Total presupuesto de rentas para la Comisión – vigencia 2015	\$ 30.335.423.000,00	100,00%

FUENTE: SIIF Nación

Resolución contribución especial para la vigencia 2014. Para el 2014, la CREG expidió la Resolución CREG No. 128 de septiembre de 2014 la cual fue notificada el mes octubre a todas las empresas y cobrada durante el último trimestre de 2014 y primer semestre de 2015.

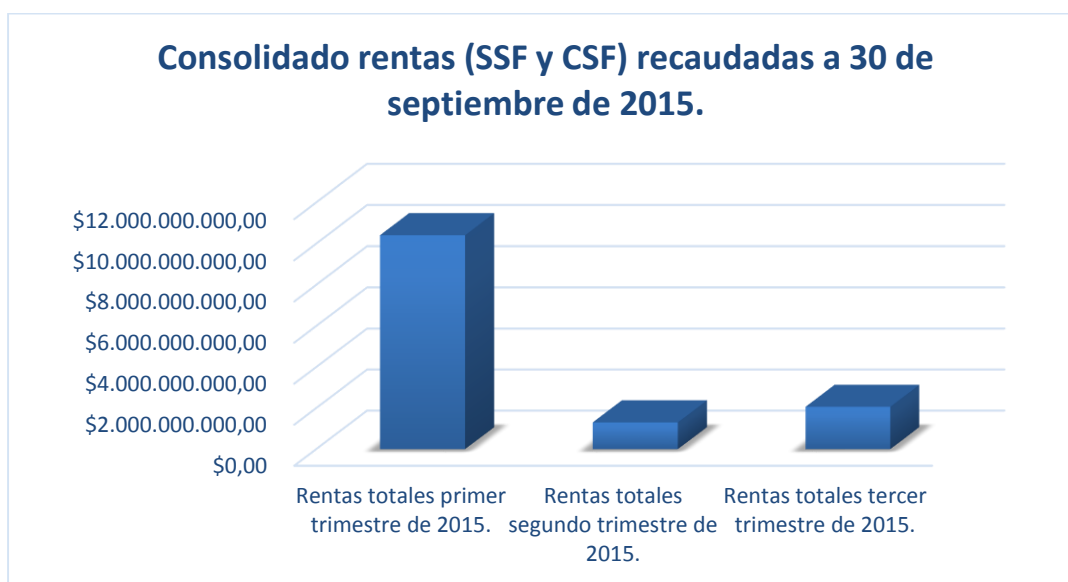
Mecanismo de financiación vigencia 2015 a través de anticipos y liquidación final. Para financiar la vigencia 2015, se liquida por cada regulado un anticipo del 60% del valor de la contribución que le correspondió para la vigencia 2014, fijada en la Resolución CREG No. 128 de

2014, posteriormente en el próximo trimestre (jul-sep) de 2015, se calcula la contribución para la vigencia 2015 y se paga el remanente restando el anticipo entregado.

CONSOLIDADO RENTAS – A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

Las rentas consolidadas, son las obtenidas por ambos recursos (los del tesoro – CSF y los de contribución especial – SSF), ascendieron a \$13.777 millones acumuladas a 30 de septiembre de 2015.

Cuadro 45.
Consolidado de Rentas - Septiembre 2015



FUENTE: SIIF Nación

CONSOLIDADO RENTAS	VALOR	RATIO %
Rentas totales (SSF y CSF) recaudadas durante el primer trimestre de 2015.	\$ 10.410.002.168,30	75,56%
Rentas totales (SSF y CSF) recaudadas durante el segundo trimestre de 2015.	1.304.300.309,02	9,47%
Rentas totales (SSF y CSF) recaudadas durante el tercer trimestre de 2015.	2.062.330.399,23	14,97%
Acumulado rentas totales (SSF y CSF) para el tercer trimestre 2015	\$ 13.776.632.876,55	100,00%

FUENTE: SIIF Nación

En el primer trimestre de la vigencia se recauda el valor de la contribución correspondiente al 60% del anticipo sobre la contribución que realizó el regulado el año anterior, cuando se expide la resolución de contribución en el último trimestre de la vigencia se recauda el saldo restante.

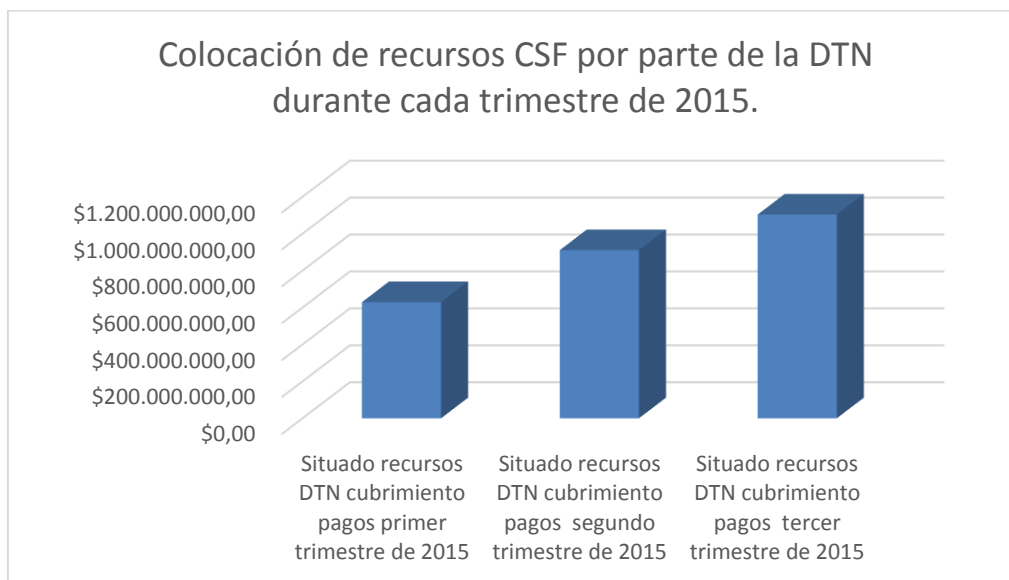
A continuación se muestra el comportamiento de las rentas obtenidas durante cada trimestre, discriminado por cada recurso:

RENTAS RECURSO 10 y 11 – INGRESOS CORRIENTES.

SITUADO DE RECURSOS POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL – DTN.

Los recursos corrientes (10) y otros recursos del tesoro (11), son situados por la DTN para cubrir los pagos efectivos de las erogaciones realizadas por los mismos recursos ascienden en cada trimestre de 2015 a:

Gráfica11.
Ingresos Corrientes - Septiembre 2015



FUENTE: SIIF Nación

TRIMESTRE	VALOR	RATIO %
Situado recursos DTN cubrimiento pagos primer trimestre de 2015	\$ 628.945.600,92	23,79%
Situado recursos DTN cubrimiento pagos segundo trimestre de 2015	910.747.500,88	34,46%
Situado recursos DTN cubrimiento pagos tercer trimestre de 2015	1.103.578.387,42	41,75%
Acumulado situado de rentas a 30 de septiembre de 2015 por parte de la DTN	\$ 2.643.271.489,22	100,00%

FUENTE: SIIF Nación

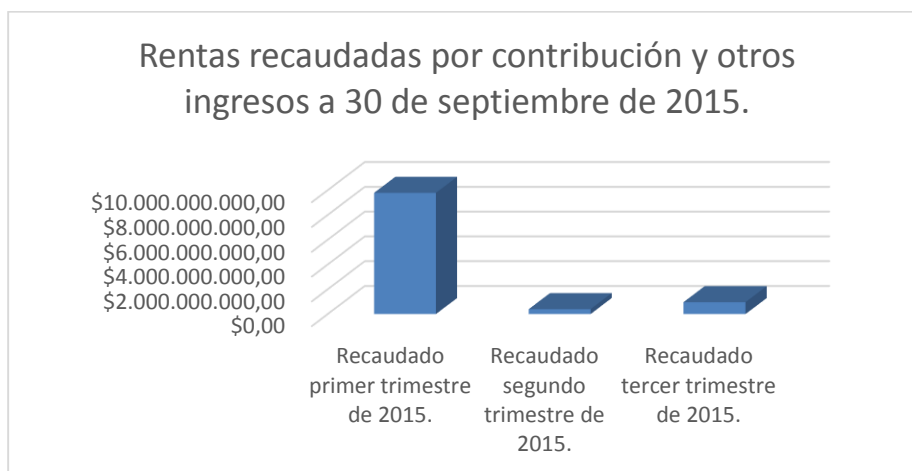
Esta colocación corresponde en su mayoría al pago de los servicios personales de la nómina del grupo de combustibles líquidos.

RENTAS RECURSO 16 – FONDOS ESPECIALES.

RECAUDO CONTRIBUCIÓN ESPECIAL DE REGULACIÓN Y OTROS INGRESOS.

La Comisión también cuenta con el recaudo de ingresos por concepto de contribución especial a todas las empresas que prestan el servicio en el sector de energía eléctrica, gas combustible, y otros ingresos, el comportamiento por trimestre fue el siguiente:

Gráfica 12.
Rentas Recaudadas por Contribución y Otros. - Septiembre 2015



FUENTE: SIIF Nación

RECAUDO RECURSO 16 – FONDOS ESPECIALES	VALOR	RATIO %
Recaudado primer trimestre de 2015.	\$ 9.781.056.567,38	96,13%
Recaudado segundo trimestre de 2015.	393.552.808,14	3,87%
Recaudado tercer trimestre de 2015.	\$ 958.752.011,81	9,42%
Acumulado a 30-sep-2015 recaudo contribución especial y otros ingresos:	\$ 11.133.361.387,33	100,00%

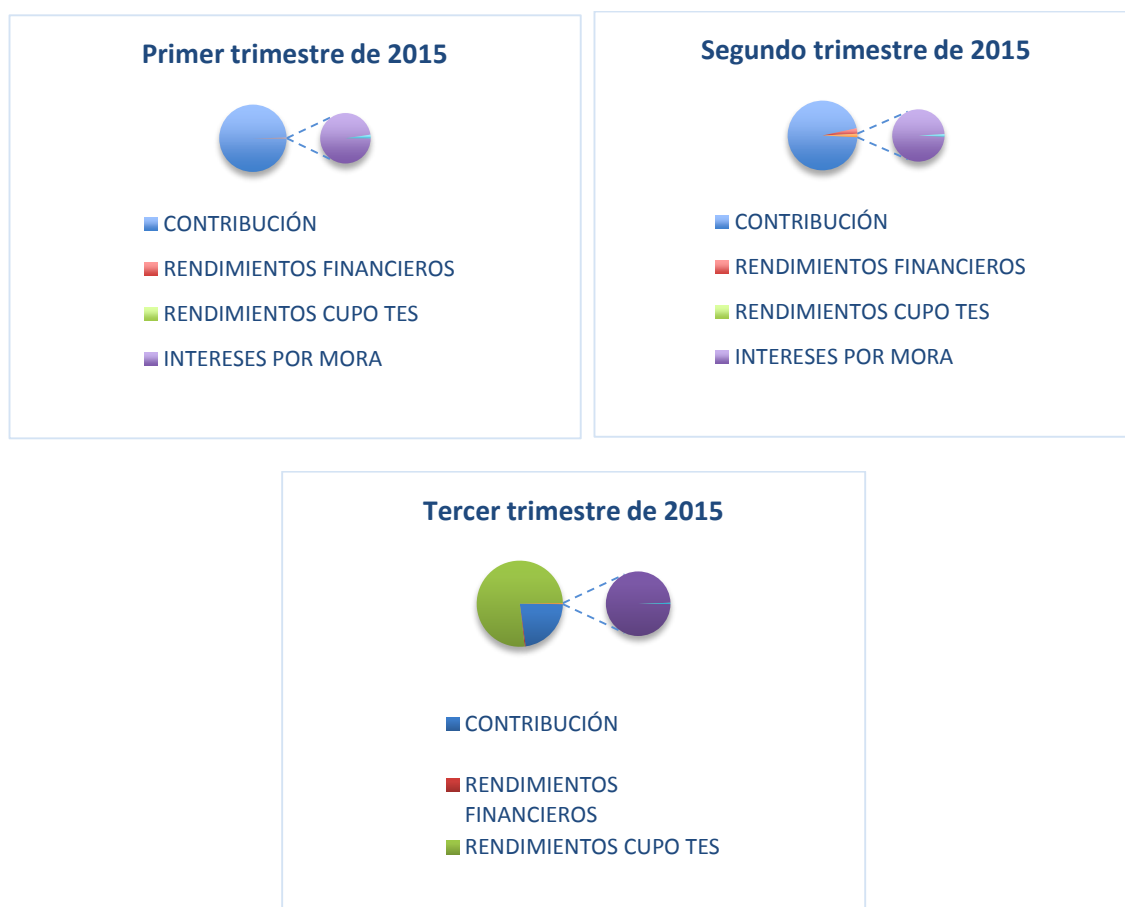
FUENTE: SIIF Nación

En el primer trimestre de la vigencia se recauda el valor de la contribución correspondiente al 60% del anticipo sobre la contribución que realizó el regulado el año anterior, cuando se expide la resolución de contribución en el último trimestre de la vigencia se recauda el saldo restante. En el anterior acumulado se encuentran incluidos otros ingresos, representados por recaudos derivados de los rendimientos financieros, intereses de mora y fotocopias.

DISCRIMINACIÓN DEL RECAUDO DEL RECURSO 16 – FONDOS ESPECIALES

El comportamiento discriminado durante el primer semestre de 2015 por cada concepto del recaudo del recurso 16 (contribución especial y otros ingresos) fue el siguiente:

Gráfica 13.
Discriminación del Recaudo del Recurso 16- Septiembre 2015



Cuadro 46.
Discriminación del Recaudo del Recurso 16- Septiembre 2015

PERIODO	CONTRIBUCIÓN	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	RENDIMIENTOS CUPO TES	INTERESES POR MORA	FOTOCOPIAS	TOTAL INGRESOS
Primer trimestre de 2015	\$ 9.752.906.235,40	\$ 20.040.539,18	\$ 0,00	\$ 7.921.513,80	\$ 188.279,00	\$ 9.781.056.567,38

PERIODO	CONTRIBUCIÓN	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	RENDIMIENTOS CUPO TES	INTERESES POR MORA	FOTOCOPIAS	TOTAL INGRESOS
Segundo trimestre de 2015	\$ 377.394.002,00	\$ 9.924.338,14	\$ 0,00	\$ 6.133.965,00	\$ 100.503,00	\$ 393.552.808,14
Tercer trimestre de 2015	\$ 217.032.261,00	\$ 3.605.239,81	\$ 735.000.000,00	\$ 3.094.975,00	\$ 19.536,00	\$ 958.752.011,81
Acumulado a 30-sep-2015	\$ 10.347.332.498,40	\$ 33.570.117,13	\$ 735.000.000,00	\$ 17.150.453,80	\$ 308.318,00	\$ 11.133.361.387,33

FUENTE: SIIF Nación

Gastos

Gastos de funcionamiento.

Para gastos de funcionamiento (obligaciones), con respecto al índice de ejecución normal promedio del 25% para el respectivo trimestre y del 50% para el semestre, se ejecutó para el primer trimestre el 12,66% , para el segundo trimestre 13,84%, un total acumulado a junio de 26,49%, para el tercer trimestre el 42.39%, dada las siguientes razones:

- **Gastos de Personal**

- Con relación a la planta de personal de nómina, se vincularon nuevos funcionarios en los cargos vacantes de manera escalonada, a través de un procedimiento establecido al interior de la Entidad. Sin embargo, algunos cargos vacantes de la planta de personal no se proveyeron en su totalidad, dado que se estableció en el comité de expertos la necesidad de que los profesionales del área misional cumplieran el procedimiento para suplir cargos de mayor grado atendiendo la experticia adquirida dentro de la entidad.

- Respecto al rubro de Servicios Personales Indirectos, para el tercer trimestre se registraron compromisos de contratos por \$38 millones y obligaciones por \$299.4 millones de pagos parciales y diferidos de acuerdo a la programación del plan de pagos.

- **Gastos Generales**

En gastos generales durante el trimestre se registraron compromisos por \$239.6 millones y obligaciones por \$457.4 millones de pagos parciales y diferidos de acuerdo a la programación del plan de pagos. Algunos contratos celebrados en el 2014, se están ejecutando en la presente vigencia a través del mecanismo de vigencias futuras.

A continuación mostramos la ejecución presupuestal de los rubros más significativos respecto a las obligaciones:

Combustible y lubricantes. La Comisión cuenta con un parque automotor compuesto de siete (7) vehículos para la gestión de los expertos comisionados de la entidad. El consumo acumulado al 30 de septiembre fue para el recurso 10-CSF de 43,8% y para el recurso 16-SSF de 61,7%.

Servicios públicos (energía, telefonía fija y servicio internet). Con corte al 30 de septiembre se registraron obligaciones para el recurso 10-CSF de 2,8% y para el recurso 16-SSF de 73,9%,

correspondiente al pago del consumo por servicios públicos de las dos oficinas de la Comisión (Energía y gas más la oficina de combustibles líquidos).

Servicio de aseo. Para ambas sedes de la Comisión la ejecución del rubro de servicio de aseo con corte al 30 de septiembre por recurso 10-CSF ascendió a 42,9% y por recurso 16-SSF a 66,2%.

Servicio de seguridad y vigilancia: Por este concepto, a 30 de septiembre se observa una ejecución de obligaciones para el recurso 10-CSF de 58,7% y para el recurso 16-SSF de 72,3%, correspondiente a los contratos celebrados para la adquisición de papelería, elementos de escritorio y tóner para impresoras multifuncionales. Con pagos parciales y diferidos durante la anualidad.

Seguros. En la suscripción de pólizas de aseguramiento de los activos de la entidad, daños a terceros y cubrimiento de responsabilidad de los servidores, al cierre del primer semestre se ejecutó por obligaciones para el recurso 10-CSF el 85,9% y para el recurso 16-SSF el 48,4%.

Papelería, útiles de escritorio y papelería: Acumulado a 30 de septiembre se observa una ejecución de obligaciones para el recurso 10-CSF de 99,9% y para el recurso 16-SSF de 99,6%, correspondiente a los contratos celebrados para la adquisición de papelería, elementos de escritorio y tóner para impresoras multifuncionales. Con pagos parciales y diferidos durante la anualidad.

Mantenimiento equipos de comunicaciones y computación: Con una ejecución a cierre de semestre del 45,6% de contratos celebrados para el mantenimiento de UPS, impresoras, escáner, video proyectores. Con pagos parciales durante la anualidad.

Arrendamiento de bienes inmuebles: Con una ejecución del 67,4% de contratos celebrados con vigencias futuras para el arrendamiento de un bien inmueble de las oficinas de combustibles líquidos, la custodia del archivo físico. Con pagos parciales durante la anualidad.

Servicios de bienestar social: Acumulado a 30 de septiembre se observa una ejecución de obligaciones para el recurso 10-CSF de 30,9% y para el recurso 16-SSF de 54,1%, Con una ejecución del 85,5% de contratos celebrados para dar cumplimiento a las actividades del plan de bienestar social de 2015. Con pagos parciales durante la anualidad.

Como en el caso de la facturación de servicios públicos, para algunos rubros, el compromiso es obligado y pagado de inmediato en su totalidad que no requieren de contratos, mientras que otros rubros que suscribieron contratos se mantuvo un comportamiento normal en cuanto, que son obligados y pagados de acuerdo con la programación del plan de pagos.

- **Gastos de Inversión**

Con base en lo establecido en los objetivos estratégicos, en la definición de las acciones de corto y mediano plazo de la Comisión para el logro de sus objetivos se tiene definidos los proyectos de inversión en dos grupos así:

- 3 Proyectos de inversión transversales
- 2 Proyectos de inversión misionales

Dentro de los proyectos misionales cabe destacar que uno financia las actividades correspondientes a los sectores de energía eléctrica y gas combustible y el otro financia las actividades inherentes al sector de los combustibles líquidos. A continuación se muestra el avance de la ejecución presupuestal al segundo trimestre de 2015:

Cuadro 47.
Ejecución Presupuestal de Inversión- Septiembre 2015

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INVERSIÓN A SEPTIEMBRE 30 DE 2015								
Proyecto	Apropiación Vigente 2015	Compromisos	% Comp. /Aprop. Vigente	% Meta Comp.	Obligado	% Oblig. /Aprop. Vigente	% Meta Oblil.	Por Comprometer
ADQUISICIÓN MODERNIZACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS TIC'S LA CREG A NIVEL NACIONAL	1.500	1.251	83,4%	100,0%	504	33,6%	58,1%	249
CAPACITACION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DE LA CREG PARA DESARROLLAR SU MISION	325	265	81,5%	95,4%	151	46,5%	63,7%	60
ESTUDIOS PARA REGULAR MONOPOLIO FORTALECER E INCENTIVAR MERCADOS, ESTABLECER TARIFFAS A USUARIOS, ARMONIZACION DE MARCOS REGULATORIOS PARA INTERCAMBIOS INTERNACIONALES;Y COMPILAR TODA LA REGULACION VIGENTE A NIVEL NACIONAL	4.000	3.329	83,2%	100,0%	1.490	37,3%	43,0%	671
FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL Y APROPIACION DEL CONOCIMIENTO DEL SECTOR DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS A NIVEL NACIONAL	1.200	1.031	85,9%	100,0%	397	33,1%	29,2%	169
DIFUSION INSTITUCIONAL A NIVEL NACIONAL	475	272	57,3%	87,4%	183	38,5%	86,3%	203
Total CREG	7.500	6.148	82,0%	99,0%	2.725	36,3%	47,4%	1.352

FUENTE: SIIF Nación

Con las actividades realizadas se ha avanzado de acuerdo con los compromisos establecidos y las obligaciones causadas en cada uno de los proyectos.

Proyecto 1: Adquisición, Modernización Y Mejoramiento De Las Tic'S De La CREG A Nivel Nacional.

El objetivo es “Implementar estrategias y recursos tecnológicos para el sostenimiento de la plataforma actual y el soporte a los procesos misionales y administrativos, para incrementar la disponibilidad, confiabilidad y oportunidad de la información”, en la cual ha permitido contratar actividades que han ofrecido sostenibilidad y continuidad a la infraestructura actual de la plataforma computacional, así como la obtención de la infraestructura de TIC para la prestación de los servicios de información y de comunicaciones.

Para este proyecto al tercer trimestre se ha comprometido el 83,4% de los recursos asignados y se ha obligado el 33,6% de los mismos.

La obligación de los compromisos se lleva de acuerdo con la programación de acuerdo con la entrega de productos a lo largo de la vigencia actual. Dentro de las actividades más relevantes contratadas podemos citar:

- Suministro e instalación de memorias y disco duro para fortalecer el cluster que soporta la plataforma virtual.
- Adquisición de un sistema de almacenamiento masivo: SAN (Storage Area Network) para datos de infraestructura propia, con capacidad efectiva de 30 TB, como sistema de réplicas con el almacenamiento actual.
- Prestación de servicios para una Workstation con características de procesamiento y rendimiento de videos óptimos para el proyecto de georreferenciación.

Proyecto 2: Capacitación Para El Fortalecimiento De La Capacidad Institucional De La CREG Para Desarrollar Su Misión.

El objetivo es “Fortalecer a la Entidad para responder a las necesidades regulatorias de los sectores de energía y gas; buscando el mejoramiento de las competencias y habilidades de los funcionarios, de acuerdo al decreto 2461 de 1999”, en la cual ha permitido fortalecer las competencias de los funcionarios, dadas las características de la CREG.

Al corte del segundo trimestre la ejecución de este proyecto avanza en el 81,5% de acuerdo con lo planeado por la Entidad y los compromisos se han utilizado para brindar capacitación a los funcionarios de la entidad, con el fin mejorar las habilidades de competencias de estos, de igual forma se han utilizado recursos para el desplazamiento de funcionarios al interior del país para recibir capacitaciones de acuerdo con las características misionales de la Entidad.

Para este proyecto al cierre del segundo trimestre se han obligado recursos por el 63,7% producto del avance de los temas de capacitación y fortalecimiento de competencias de acuerdo con la programación realizada y descrita en los contratos firmados.

- Fortalecer las competencias de los funcionarios de la CREG de libre nombramiento y remoción o de carrera administrativa en el idioma inglés de conformidad con las actividades propuestas en el plan de capacitación institucional 2015.
- Prestación de servicios para capacitar y/o entrenar en el puesto de trabajo mediante talleres en atención al ciudadano y comunicación para la totalidad de colaboradores de la CREG.
- Prestación del servicio de capacitación en actualidad jurídica en temas relacionados con procesos y procedimientos administrativos.
- Capacitación para funcionarios de la CREG en un seminario - taller de declaración de renta personas naturales 2014.
- Participación de funcionarios en el seminario taller "Valoración de activo bajo NIIF"
- Capacitación curso libre de pregrado en teoría de juegos para dos funcionarios del área regulatoria de la CREG.

Proyecto 3: Estudios Para Regular Monopolio Fortalecer E Incentivar Mercados, Establecer Tarifas A Usuarios, Armonización De Marcos Regulatorios Para Intercambios Internacionales Y Compilar Toda La Regulación Vigente A Nivel Nacional.

El objetivo es “Diseñar e implementar herramientas que permitan realizar un mejor análisis para fortalecer mecanismos de mercado para asegurar suministro de energía eléctrica y gas combustible en el mediano y largo plazo”.

La Comisión ha realizado contrataciones de estudios y consultorías equivalentes al 83,2% de la apropiación vigente, estas consultorías y estudios tienen una duración alta por lo que los pagos se realizan contra producto entregado y a lo largo de la vigencia al corte del segundo trimestre, se ha obligado el 37,3% de la apropiación asignada; en el periodo podemos resaltar las siguientes contrataciones:

- Diseño, desarrollo, prueba y puesta en funcionamiento aplicativo WEB diligenciamiento formatos, carga información, entrega certificados y consolidación documentos: asignaciones obligaciones energía firme (OEF) Res. CREG 071/2006 132/2014 y 061/2015.

- Realizar la verificación en campo a una muestra de los activos de las empresas de distribución de gas por tubería para aprobación de cargos.
- Realizar la verificación de la información sobre los activos de distribución reportada a la CREG por los operadores de Red y certificar la existencia de los activos. Resol. CREG No. 097 de 2008.
- Compilación de resolución única de todas las disposiciones de carácter general definitivas vigentes expedidas por la CREG para regular el servicio público de electricidad, comprendida entre el periodo del 01-nov-1994 a 31-oct-2015.

Proyecto 4: Fortalecimiento De La Capacidad Institucional Y Apropiación Del Conocimiento Del Sector De Combustibles Líquidos A Nivel Nacional.

El objetivo es “Diseñar desarrollar y fortalecer la capacidad institucional de la entidad en cuanto a la adquisición de conocimiento; elaboración de estudios y contratación de consultorías que permitan a la Comisión desarrollar y ejecutar las funciones reasignadas mediante el Decreto 4130 de 2011 en lo concerniente a los Combustibles Líquidos.

Para el segundo trimestre del año se han comprometido recursos por valor de \$ 1.031 millones equivalentes al 86% de la apropiación.

Los estudios son requeridos por el sector con el fin de avanzar en las actividades relacionadas para el proyecto y que soportan la agenda regulatoria establecida para el sector de los combustibles líquidos, como fue:

- Prestación de servicios para realizar el inventario de activos y la valoración de infraestructura de transporte para productos refinados del petróleo y GLP.
- Prestación de servicios para la determinación de las variables y multiplicadores para la valoración de activos de transporte de combustibles líquidos.

Al cierre del tercer trimestre se tiene obligaciones equivalentes al 33,1% de la apropiación de acuerdo con las fechas de inicio de las consultorías y las cuales quedan supeditadas a la entrega paulatina de los productos contratados.

Proyecto 5: Difusión Institucional A Nivel Nacional

El objetivo es “Diseñar y desarrollar estrategias de medios para divulgar la regulación de acuerdo con los grupos específicos de interés, dando cumplimiento al decreto 2696 de 2004”.

Se han adquirido compromisos por valor de \$ 272 millones correspondiente al 57,3% de la apropiación y se ha obligado el 38,5%, la Comisión adelanta actividades programadas para este proyecto, las cuales van de la mano de la expedición de las propuestas regulatorias y rendición de cuentas así:

- Prestación de servicio para la transmisión de cuñas radiales de 20 segundos en una emisora de alta sintonía, Para convocar audiencia pública de rendición de cuentas.
- Prestación de servicios de producción y realización de seis (6) videos de rendición de cuentas, con duración de dos a tres minutos.

- Prestación de servicios, montaje escenográfico para realización audiencia pública de cuentas Creg.
- Prestación de servicios para impresión de quinientos (500) informes de gestión, de acuerdo a los términos de referencia y condiciones contractuales de la CREG.
- Servicio de logística (puntos de registro y personal de protocolo), para atender a 150 personas durante el desarrollo de la audiencia pública de rendición de cuentas. CREG 2014-2015.
- Prestación de servicio para la producción y espacio en televisión para la trasmisión en directo de la audiencia pública de rendición de cuentas que se llevara a cabo en el desarrollo del v congreso de confevociltics

A continuación se muestra la ejecución presupuestal del Tercer Trimestre de 2015:

Cuadro No. 48. Ejecución Presupuestal de Inversión. Tercer Trimestre 2015 CREG

Año Fiscal:	2015				MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA						
Vigencia:	Actual				UNIDAD EJECUTORA: 21-01-13 - COMISIÓN DE REGULACIÓN DE ENERGÍA Y GAS - CREG						
Periodo:	Julio a septiembre				EJECUCIÓN PRESUPUESTAL III TRIMESTRE DE 2015						
UEJ	TIPO	CTA	SUB CTA	OBJ	DESCRIPCION	APR. INICIAL	APR. VIGENTE	OBLIGACION	PAGOS	% EJECUCIÓN	
	A				GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 22.835.423.000,00	\$ 22.835.423.000,00	\$ 9.680.595.418,34	\$ 9.356.386.418,34	42,39%	
	A	1			GASTOS DE PERSONAL	\$ 14.655.181.000,00	\$ 14.655.181.000,00	\$ 8.250.544.194,00	\$ 7.991.704.671,00	56,30%	
21-01-13	A	1	0	1	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NÓMINA	\$ 10.622.448.000,00	\$ 10.622.448.000,00	\$ 2.224.124.067,00	\$ 2.203.001.881,00	20,94%	
21-01-13	A	1	0	2	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	\$ 1.150.000.000,00	\$ 1.150.000.000,00	\$ 299.463.473,00	\$ 69.247.607,00	26,04%	
21-01-13	A	1	0	5	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	\$ 2.882.733.000,00	\$ 2.882.733.000,00	\$ 649.566.853,00	\$ 817.987.042,00	22,53%	
	A	2			GASTOS GENERALES	\$ 2.814.801.000,00	\$ 2.814.801.000,00	\$ 1.430.051.224,34	\$ 1.364.681.747,34	50,80%	
21-01-13	A	2	0	3	IMPUESTOS Y MULTAS	\$ 75.695.000,00	\$ 75.695.000,00	\$ 20.611,60	\$ 20.611,60	0,03%	
21-01-13	A	2	0	4	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 2.739.106.000,00	\$ 2.739.106.000,00	\$ 457.389.815,80	\$ 394.223.044,80	16,70%	
	A	3			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 5.365.441.000,00	\$ 5.365.441.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0,00%	
21-01-13	A	3	2	1	CUOTA DE AUDITAJE CONTRANAL	\$ 44.729.000,00	\$ 44.729.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0,00%	
21-01-13	A	3	2	1	FONDO EMPRESARIAL - LEY 812 DE 2003	\$ 5.320.712.000,00	\$ 5.320.712.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0,00%	
	C				INVERSIÓN	\$ 7.500.000.000,00	\$ 7.500.000.000,00	\$ 2.357.976.255,28	\$ 2.358.267.705,28	31,44%	
21-01-13	C	122	507	3	ADQUISICIÓN MODERNIZACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS TIC'S LA CREG A NIVEL NACIONAL	\$ 1.500.000.000,00	\$ 1.500.000.000,00	\$ 302.664.535,00	\$ 302.664.535,00	20,18%	
21-01-13	C	310	501	1	CAPACITACION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DE LA CREG PARA DESARROLLAR SU MISIÓN	\$ 325.000.000,00	\$ 325.000.000,00	\$ 50.756.810,00	\$ 51.048.260,00	15,62%	
21-01-13	C	410	500	8-9	ESTUDIOS PARA REGULAR MONOPOLIO FORTALECER E INCENTIVAR MERCADOS, ESTABLECER TARIFAS A USUARIOS, ARMONIZACIÓN DE MARCOS REGULATORIOS PARA INTERCAMBIOS INTERNACIONALES, Y COMPILAR TODA LA REGULACIÓN VIGENTE A NIVEL NACIONAL.	\$ 5.200.000.000,00	\$ 5.200.000.000,00	\$ 1.195.507.724,48	\$ 1.204.106.182,48	22,99%	
21-01-13	C	510	507	1	DIFUSIÓN INSTITUCIONAL A NIVEL NACIONAL	\$ 475.000.000,00	\$ 475.000.000,00	\$ 117.013.812,00	\$ 117.013.812,00	24,63%	
	T				TOTAL PRESUPUESTO	\$ 30.335.423.000,00	\$ 30.335.423.000,00	\$ 12.038.571.673,62	\$ 11.714.654.123,62	39,68%	

FUENTE: SIIF Nación

Con las actividades realizadas se ha avanzado de acuerdo con los compromisos establecidos y las obligaciones causadas en cada uno de los proyectos.

3.5. Servicio Geológico Colombiano – SGC

Ingresos:

En el presupuesto de la vigencia 2015, figura apropiación bloqueada por valor de \$3.716.379.000, correspondientes a gastos personales con previo concepto DGPPN por valor de \$666.379.000 y al aplazamiento realizado por el Gobierno Nacional según Decreto 0377 de marzo 4 de 2015, por \$3.050.000.000 en proyectos de inversión.

La ejecución presupuestal del Servicio Geológico Colombiano corresponde a la sede central, Observatorios Vulcanológicos y Sismológicos de Popayán, Pasto y Manizales y Grupos de Trabajo de Medellín, Cali y Bucaramanga.

Cuadro 49.
Valor Recaudado - Septiembre 2015

DESCRIPCIÓN	VALOR RECAUDADO 3ER TRIMESTRE -2015	VALOR RECAUDADO ACUMULADO A SEPTIEMBRE 30-2015
INGRESOS CORRIENTES	469.877.671,32	1.739.389.926,52
RECURSOS DE CAPITAL	10.456.604.326,22	16.826.669.496,46
TOTAL	10.926.481.997,54	18.566.059.422,98

En el trimestre julio-septiembre de 2015 se recaudó un total de \$10.926.481.997,54 correspondiente al 28,26% del aforo inicial, para un total recaudado en el tercer trimestre por \$18.566.059.422,98 correspondiente al 48.02% del aforo inicial.

Los recaudos corresponden a:

*Ingresos corrientes del trimestre julio-septiembre 2015, por \$469.877.671.32 correspondiente al 146,5% del aforo inicial, para un total recaudado a septiembre 30 de 2015, por \$1.739.389.926.52 correspondiente al 542,31%, es decir se ha recibido un mayor valor por \$1.269.512.255,20 del aforo programado. Estos ingresos se han generado por servicios prestados por el Servicio Geológico Colombiano en licenciamiento de instalaciones radioactivas, calibraciones a nivel de radio protección, caracterización y gestión de fuentes radiactivas, otros servicios de seguridad radiológica y planta de irradiación gamma.

*Recursos de capital en el tercer trimestre de 2015, hubo ingresos por este concepto por valor de \$10.456.604.326.22 correspondiente al 27.27% del aforo inicial, para un total recaudado a septiembre 30 de 2015 por \$16.826.669.496.46 correspondiente al 43.89%. Estos ingresos se han generado por rendimientos financieros por utilidad en venta de inversiones, rendimientos financieros propios, rendimientos financieros por anticipo de convenios propios y por excedentes financieros.

Gastos:

• **Gastos De Personal:**

La ejecución por este concepto para el tercer trimestre de la vigencia 2015, fue del 21.08% por \$5.552.600.027 y la ejecución acumulada a septiembre 30 correspondió al 61.47% por \$16.192.763.379

En el tercer trimestre se realizaron pagos por concepto de nómina de funcionarios incluida la seguridad social, aportes parafiscales, cesantías y liquidaciones de prestaciones sociales a exfuncionarios del Servicio Geológico Colombiano por valor de \$4.855.337.896 para un promedio mensual de \$1.618.445.965.

Se realizaron pagos por valor de \$549.372.358 por concepto de servicios personales indirectos a los contratistas que apoyan la parte administrativa \$147.889.773 por honorarios para los miembros del Consejo Directivo y contrataciones de prestación de servicios para el normal funcionamiento de la entidad.

• **Gastos Generales**

La ejecución de gastos generales en el trimestre julio-septiembre de 2015, fue del 16.76% por valor de \$2.220.165.378, para un total acumulado a septiembre 30 de \$5.847.147.515 correspondiente al 44.14%.

Las obligaciones del segundo trimestre correspondieron al pago de compromisos especialmente por los conceptos que se detallan a continuación:

Impuestos y multas por \$189.763, correspondiente al pago de impuesto al teléfono del OVS de Manizales.

Viáticos y gastos de viaje al exterior por \$2.663.882, a la ciudad de Arequipa, Perú para participar en el "Primer Simposio de Geoparques, Patrimonio Geológico y Geoturismo".

Viáticos y gastos de viaje al interior por \$762.020.025, para realizar actividades misionales y de supervisión por parte de los funcionarios, incluye los tiquetes aéreos para el desplazamiento de funcionarios y contratistas en cumplimiento de las diferentes actividades misionales de la entidad.

Servicios de Capacitación y bienestar social por \$126.167.777, para apoyo económico a los funcionarios de carrera administrativa que adelantan estudios, participación en congresos y seminarios y actividades de bienestar social.

Materiales y suministros por \$155.446.862, para combustibles y lubricantes, productos de aseo y limpieza, cafetería y restaurante, papelería y materiales reactivos para los laboratorios químicos.

Mantenimientos varios para vehículos, muebles y enseres, equipos de comunicaciones y computación por \$46.628.133

Servicios de seguridad y vigilancia, servicios de aseo y servicios de cafetería y restaurante, por \$607.776.148.

Servicios de correo, correspondencia y conectividad para las diferentes sedes de la entidad por \$224.668.002.

Servicios públicos de teléfono fijo y celular, acueducto y alcantarillado, energía y televisión, por \$291.380.373, con un promedio mensual de \$97.126.791.

Tiquetes aéreos suministrados por Subatours SAS, para el desplazamiento de los funcionarios y contratistas del Servicio Geológico en cumplimiento de las diferentes actividades misionales, por valor de \$171.419.245.

- **Transferencias Corrientes**

En el tercer trimestre de 2015, la ejecución por este concepto fue del 1.74% correspondiente al pago de la cuota de auditoría Contranal vigencia 2015, por valor de \$49.175.668.

- **Ejecución Presupuestal de gastos de Inversión**

La ejecución de los proyectos de inversión en el segundo trimestre de 2015 correspondió al 24.14%, por valor de \$5.305.179.159, y un total acumulado a septiembre 30 por \$6.693.666.712 correspondiente al 30.45%.

Mejoramiento Y Mantenimiento De Infraestructura Propia Del Sector

Según el Decreto 0377 de marzo 4 de 2015, tuvo un aplazamiento de \$500.000.000.

Cuenta con los siguientes proyectos:

Mejoramiento de la tecnología nuclear y de la seguridad radiológica de Colombia – previo concepto DNP.

El previo concepto fue levantado por el DNP el 15 de abril de 2015. La ejecución del tercer trimestre de 2015, correspondió al 11,83% por \$500.900.087, para un total acumulado del 26.41%, por \$1.118.419.194. Los pagos del tercer trimestre correspondieron al pago de viáticos y gastos de viaje para comisiones de servicio, con el fin de atender el objeto misional de la entidad y a la contratación de personal profesional que apoya las labores del equipo de trabajo del proyecto.

Remodelación, rehabilitación y adecuación de la sede central del Servicio Geológico colombiano – previo concepto DNP.

El previo concepto fue levantado por el DNP el 28 de mayo de 2015, la ejecución en el tercer trimestre correspondió al 43.14% por \$1.725.433.517 para un total acumulado de \$2.106.150.207 correspondiente al 52.65%, pagos realizados al Convenio 012 de 2015 con la Universidad Nacional de Colombia para realizar actividades relacionadas con la infraestructura física de la entidad y pago al contrato 358 con Storino del Valle Antonio de Jesús para la supervisión de dicho contrato.

Mejoramiento Y Mantenimiento De Infraestructura Administrativa

Según el Decreto 0377 de marzo 4 de 2015, tuvo un aplazamiento de \$500.000.000.

MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL SUBSUELO CON LA ACTUALIZACIÓN Y SOSTENIBILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA DE TIC NACIONAL Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA – PREVIO CONCEPTO DNP

El previo concepto fue levantado por el DNP el 30 de marzo de 2015. Su ejecución se presentó en el tercer trimestre de la vigencia 2015 y corresponde al 19.91% por \$543.750.000 pagados por compra de equipos.

Adquisición Producción Y Mantenimiento De La Dotación Administrativa

Según el Decreto 0377 de marzo 4 de 2015, tuvo un aplazamiento de \$500.000.000.

ACTUALIZACIÓN INSTRUMENTAL DEL SISTEMA SISMOLOGICO NACIONAL DE COLOMBIA

La ejecución de este proyecto en el tercer trimestre de 2015 alcanzó el 15.99% por valor de \$439.800.827 para un total acumulado de \$447.920.827 correspondiente al 16.29%, el pago fue por compra de equipos.

Investigación Básica Aplicada Y Estudios

Según el Decreto 0377 de marzo 4 de 2015, tuvo un aplazamiento de \$1550.000.000.

IMPLEMENTACIÓN RED NACIONAL DE ESTACIONES PERMANENTES GEODESICAS SATELITALES GPS PARA ESTUDIOS E INVESTIGACIONES GEODINAMICAS EN EL TERRITORIO NACIONAL.

La ejecución de este proyecto en el tercer trimestre de 2015 correspondió al 16.22% por valor de \$271.753.824, con un valor acumulado a septiembre 30 de \$273.069.004 y un 16.30%, pagados por concepto de compra de equipos, renovación de planes de transmisión ilimitada de datos y gastos de operación aduanera.

MEJORAMIENTO Y DESARROLLO DE LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS DE LA INVESTIGACIÓN

En el tercer trimestre de 2015, su ejecución fue del 10,05% por valor de \$34.066.448, para un total acumulado a Septiembre 30 de 2015 de \$88.756.250 correspondiente al 26,18%, para la contratación de personal profesional y mantenimiento según contrato 067 de 2015 con Isolucion Sistemas Integrados de Gestión S.A.

INVENTARIO Y MONITOREO DE GEOAMENAZAS Y PROCESOS EN LAS CAPAS SUPERFICIALES DE LA TIERRA

En el tercer trimestre de 2015, la ejecución de este proyecto fue del 11.45% por valor de \$338.829.226, correspondiente a pagos a: la Sociedad Hotelera Tequendama por servicios de operación logística, necesarios para la ejecución y realización de eventos y espacios de información que requiere la entidad, Universidad Nacional de Colombia por convenio para la zonificación de la amenaza relativa por movimientos en masa y memoria explicativas de 15 planchas, Simonett W. S.A. por compra de repuestos para acelerógrafos Guralp. Su ejecución total a septiembre de 2015 es del 22.34% por valor de \$661.167.652.

AMPLIACIÓN DEL CONOCIMIENTO GEOLOGICO Y DEL POTENCIAL DE RECURSOS DEL SUBSUELO DE LA NACIÓN

La ejecución de este proyecto en el tercer trimestre de 2015, llegó al 44.09% por \$1.450.645.230, para una ejecución acumulada a septiembre 30 de 2015, por valor de \$1.454.433.578 correspondiente al 44.21%. Los pagos se realizaron principalmente por convenios de cooperación con la Universidad de Edimburgo – Escocia para optimizar la elaboración de mapas de amenaza volcánica; contratos interadministrativos con la Universidad Nacional de Colombia para microanálisis de minerales y vidrio en rocas ígneas, metamórficas y sedimentarias; contrato con L.T. Geoperforaciones y Minería Ltda. para realizar perforaciones exploratorias en el departamento de

Santander; contrato con Consultoría e Ingeniería Integral S.A.S para monitoreo ambiental de las actividades de los laboratorios del Servicio Geológico Colombiano; Contrato con Llanopozos para perforación de pozos exploratorios para la generación de nuevo conocimiento del modelo hidrogeológico del Casanare.

3.6. Unidad de Planeación Minero Energética – UPME

Ingresos:

Los recursos de la UPME están catalogados como Ingresos Corrientes - Recursos Propios, de acuerdo a la Ley 143 de 1994, los aportes provienen de las siguientes empresas; ISA, Ecopetrol, Financiera de Desarrollo Nacional (antes FEN) y Agencia Nacional de Minería (antes Servicio Geológico Colombiano).

Para la vigencia 2015, según la Ley 1737 del 2 de diciembre de 2014², y el Decreto de Liquidación 2710 del 26 de diciembre de 2014³ la UPME cuenta con una apropiación presupuestal aprobada de \$33.700 millones, por Funcionamiento \$13.294 millones, Inversión \$ 20.405 millones.

Cuadro N° 50
Presupuesto Aprobado Unidad De Planeación Minero Energética 2015

DESCRIPCIÓN	APR.INICIAL (Millones)	%
Funcionamiento	13.294	39%
Inversión	20.406	61%
Total	33.700	

Fuente: Propia de la UPME- Informe de Ejecución Presupuestal III Minhacienda 2015

Con lo cual el presupuesto de funcionamiento correspondió al 39% del presupuesto total y de inversión al 61%.

Cuadro N° 51
Detalle Presupuesto Unidad De Planeación Minero Energética 2015

DESCRIPCIÓN	APR.INICIAL (Millones)	APR. VIGENTE (Millones)
Gastos de Personal	11.492	11.492
Gastos Generales	1.391	1.391
Transferencias	410	410
Funcionamiento	13.294	13.294
Inversión	20.405	20.405
Total	33.700	33.700

FUENTE: SIIF Nación

² Por la cual se decreta el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley de Apropiaaciones para la vigencia fiscal del 1o de enero al 31 de diciembre de 2015.

³ Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2015, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos

Comportamiento Ingresos

Como se anotó los recursos de la Unidad provienen de los aportes de la Agencia Nacional de Minería ANM; Financiera de Desarrollo Nacional – FDN; Empresa Colombiana de Petróleos - ECOPETROL S.A.; Interconexión Eléctrica S.A. – ISA.. El monto de los recursos es el siguiente:

Cuadro N° 52
Aportes Entidades 2015

Aportes Entidades	Valor (Millones)
Agencia Nacional de Minería ANM	7.148.8
Financiera de Desarrollo Nacional – FDN	7.148.8
Empresa Colombiana de Petróleos - ECOPETROL S.A	7.148.8
Interconexión Eléctrica S.A. – ISA	7.148.8
Total	28.595.3

Fuente: Propia de la UPME- Informe de Ejecución Presupuestal III Minhacienda 2015

De esta manera, de conformidad con la Ley 1737 de 2014, para la vigencia 2015 el presupuesto aprobado de la entidad lo conforman los aportes de las entidades y los excedentes financieros asignados por el CONPES e incorporados en el presupuesto para financiar parte del presupuesto de la entidad en una proporción del 15% del presupuesto total aprobado. Con corte a junio 30 se ha recibido por concepto de aportes de las empresas \$19.621 millones.

Cuadro N°53
Ejecución De Ingresos A 30 De Septiembre 2015

DESCRIPCIÓN	Aforo Inicial (Millones)	Recaudo (Millones)
Aportes de Otras entidades	28.595	21.993
Otros Ingresos	0	807
Rendimientos Financieros	0	1
Excedentes financieros	5.104	5.104
Total	33.700	27.907

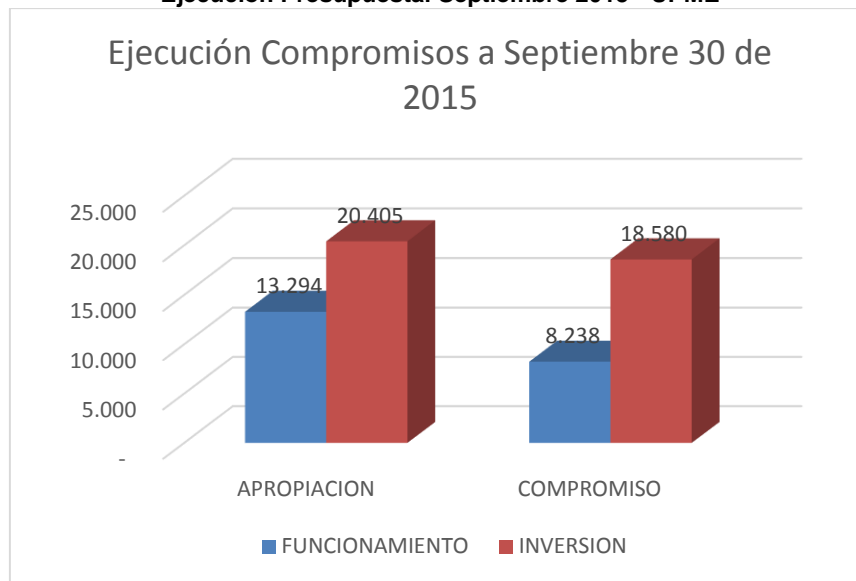
Fuente: Propia de la UPME- Informe de Ejecución Presupuestal III Minhacienda 2015

Adicionalmente, se recibieron otros ingresos no aforados por concepto de pliegos y rendimientos financieros por valor de \$808.0 millones

Gastos

De la asignación presupuestal definitiva por valor de \$33.700 millones de pesos, al finalizar el tercer trimestre de la vigencia 2015, se observa en el registro de compromisos presupuestales.

Gráfica N° 14.
Ejecución Presupuestal Septiembre 2015 - UPME



Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera -SIIF Nación

Como se puede observar en la gráfica No.1 la ejecución presupuestal según compromisos registrados por concepto de Funcionamiento corresponde a \$8.237.9 millones de pesos, que representa un 62% y por concepto de Inversión corresponde a \$18.580.2 millones que representa un 91%. En total los compromisos presupuestales de funcionamiento e inversión ascienden a \$26.818.5 millones, que corresponden al 80% de la ejecución total.

El comportamiento frente a gastos de funcionamiento (gastos de personal y generales), se viene presentando su ejecución normalmente y acorde con lo programado en la vigencia en materia de gastos de personal y adquisición de bienes y servicios, necesarios para el cumplimiento de las metas institucionales.

Para la vigencia fiscal 2015 se contempló el plan de austeridad dispuesto en la directiva presidencial y el artículo 114 del decreto 2710 de 2014, en virtud del cual la entidad hizo un ahorro total de \$769.491.8 millones.

Ahorro	Valor (Millones)
Funcionamiento	556.990.2
Inversión	212.501.6
Total Ahorro en aplicación a la normativa	769.491.8

Fuente: Propia de la UPME- Informe de Ejecución Presupuestal III Minhacienda 2015

En lo que respecta a inversión, se presenta una ejecución del 91% en compromisos, lo que significa una buena programación y ejecución de los diferentes proyectos de inversión en este sentido las actividades más relevantes que se han desarrollado de acuerdo al alcance y por proyecto son las siguientes:

PROYECTO DE: ASESORÍA PARA EL ANÁLISIS Y DESARROLLO DEL SUBSECTOR ELÉCTRICO NACIONAL

Este proyecto tiene como fin principal apoyar el Plan de expansión de referencia de generación y transmisión eléctrica, y su integralidad, para esto se aborda varias actividades algunas de consultoría técnica y otras de adquisición de información y herramientas, todas enmarcadas dentro de los objetivos estratégicos señalados en el proyecto de inversión, dentro de las más relevantes se encuentran las siguientes.

1. Realización del trabajo titulado "Estrategia Nacional de comunicación y formación en Eficiencia Energética con un costo de " \$91 millones
2. Servicios profesionales jurídicos especializados en temas Energéticos \$220 millones
3. Análisis de herramientas para la inclusión de otras alternativas con fuentes no convencionales (p.e solar, eólica, híbrido) para la prestación del servicio del PIEC \$50 Millones
4. Realización del trabajo "Desarrollo de una metodología para determinar los costos de racionamiento de los sectores de electricidad y gas natural" \$509.Millones
5. Análisis de las series hidrológicas del sector eléctrico colombiano y de los diferentes fenómenos naturales y antropogénicos que inciden en la variabilidad de las mismas \$380. Millones
6. Proceso "Definición de condiciones técnicas de proyectos objeto de convocatoria pública" \$457.Millones
7. Identificación, recolección y organización de aspectos técnicos y económicos de las nuevas tecnologías del SIN \$142. Millones
8. Estudio "Análisis de implicaciones para la atención de la demanda Nacional por la filtraciones observadas en el Dique del ensamble el Quimbo " \$32.Millones

Cabe señalar que algunas actividades son transversales y son desarrolladas dentro de otros proyectos de inversión, porque su objeto contractual obedece a objetivos generales de uno o más proyectos de inversión.

PROYECTO DE: MEJORAMIENTO, ACTUALIZACIÓN Y SOSTENIBILIDAD DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA, SISTEMAS Y GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS DE DIVULGACIÓN DE LA UPME COLOMBIA

Brindar a la Upme una plataforma tecnológica actualizada, con sistemas de información eficientes que suplan las necesidades de información sectorial para beneficio de la ciudadanía en general contando a la vez con medios de Divulgación que fortalezcan la imagen institucional de la Upme. En este orden de ideas las actividades enmarcadas dentro de los objetivos estratégicos para este año se han hecho las siguientes actividades.

1. Servicio de Internet a través de Canal Dedicado y Firewall \$638 Millones
 2. Realización del trabajo titulado "Estrategia Nacional de comunicación y formación en Eficiencia Energética" \$391 Millones
 3. Adquisición, configuración y puesta en funcionamiento solución de seguridad Firewall perimetral con características de Next Generation Firewall (NGFW) \$142 Millones
- Adquisición de información estratégica para el desarrollo de las labores de planeación Minera-Suscripción Metal Bulletin 8 Millones
1. Encuesta referenciada a titulares mineros para la Evaluación y análisis de factores relevantes para la planeación del sector minero en Colombia 400 Millones
 2. Adquisición de una solución de carteles virtuales 32 Millones

3. Contratación del Servicio de Atención a Requerimientos Informáticos, Apoyo en Sistemas de Información Geográfico, Apoyo en Bases de Datos e Infraestructura de Redes y Servidores de la UPME. 166 Millones
4. Diseño, diagramación e Impresión de la Guía para la Elaboración de un Plan de Energización Rural Sostenible 10 Millones
5. "Estrategia para consolidar la atractividad de la inversión en el sector minero" 40 Millones
6. Licencias ARCGIS –ESRI 72 millones
7. Consultoría definición de metodología, recolección de requerimientos, fuentes de información para el desarrollo del proyecto "Business Intelligence" 17 millones
8. Consultoría implementación práctica del SGSI (sistema de gestión de seguridad de la información) en la Upme 218 millones
9. "Diseño del nuevo Plan Estratégico de comunicaciones de la Upme". 95 Millones
10. Apoyo y soporte integral técnica y funcional en el sistema de información de gestión documental ORFEO. 52 Millones
11. Renovación servicio Platts Market data con información del Marketscan y Clean Tankerwire. 131 Millones
12. Suscripción al servicio de EMIS. 54 Millones
13. "Adquisición de información estratégica para el desarrollo de las labores de planeación minera-suscripciones ArgusMedia 176 Millones
14. Adquisición de información especializada y soporte en los mercados globales de los sectores energético y minero, quincenal y mensual, así como base de datos histórica diaria, soporte vía internet y telefónica \$ 1.160 Millones
15. Adquisición de información para la elaboración y procesamiento de escenarios energéticos, acordes con las herramientas del WEC 60 Millones
16. Actualización de una licencia de software SCA Statistical System Advanced Edition 12 Millones
17. Adquisición., instalación y configuración de tres (3) Access Point HP MSM 460 para la ampliación de la red inalámbrica de la UPME 11 Millones
18. Asesorar a la UPME en las actividades tecnológicas relacionadas con la identificación de línea base para la construcción de herramientas de software 50 Millones
19. Adquisición del licenciamiento de E-SANKEY PRO , última versión 14 Millones
20. Actualización del licenciamiento de Matlab -10 usuarios 89 Millones
21. Adquisición de nuevas licencias ARCGIS 158 Millones

PROYECTO ACTUALIZACIÓN PLANEAMIENTO INTEGRAL DEL SECTOR MINERO COLOMBIANO NACIONAL

Este proyecto debe darle señales claras al País en materia de minería, por medio de la formulación del Plan Nacional de Desarrollo Minero, para lo cual tienen como insumo estudios técnicos sectoriales en diferentes aspectos relacionados con el Sector Minero Colombiano, su entorno y prospectiva, para lo cual la UPME en el desarrollo de este proyecto requerirá contar con el apoyo integral de consultorías acordes a ciencias aplicadas en las ramas de la Minería, Geología, Economía e Ingenierías.

1. Servicios profesionales jurídicos especializados en temas Energéticos y Mineros. \$ 70 Millones
2. Contratación "Análisis de oferta y demanda de materiales de construcción y arcillas en las ciudades de Ibagué, Pasto, Tunja, Neiva, Popayán Riohacha, Quibdó y Florencia". \$ 1057 Millones
3. Implementación mapa de ruta para la adaptación del sector energético al cambio climático (incluyendo uso de herramienta de servicios eco sistémicos) e identificación de factores de vulnerabilidad del sector minero y de líneas gruesas de medidas \$ 200 Millones
4. Contratación de actualización y soporte de los modelos desarrollados por la empresa LEIDOS \$ 500 Millones

5. Evaluación integral de impactos para el sector minero en Colombia con enfoque en derechos humanos 312 Millones
6. contratación "Encuesta referenciada a titulares mineros para la Evaluación y análisis de factores relevantes para la planeación del sector minero en Colombia" 69 Millones
7. Contratación Proceso "Incidencia real de la minería del carbón, minería de oro (incluyendo el uso del mercurio) en la calidad ambiental, con especial énfasis en el recurso hídrico y diseño de herramientas para la planeación sectorial "810 Millones
8. Proyecto "Estrategia para consolidar la atractividad de la inversión en el sector minero"1849 Millones
9. Desarrollar una caja de herramientas orientada a facilitar la incorporación de las actividades minero energéticas en los procesos de planeación y ordenamiento territorial 446 Millones
10. Diseño de documento técnico para establecer los porcentajes de regalías aplicables a los reconocimientos de propiedad privada 51 Millones
11. Diseño de documento técnico para establecer los porcentajes de regalías aplicables a los reconocimientos de propiedad privada 65 Millones
12. Definición y validación de la estructura de costos de extracción de minerales no metálicos para determinar precio base de liquidación de regalías 23 Millones

Definición y validación de la estructura de costos de extracción de minerales no metálicos para determinar precio base de liquidación de regalías estrategia para consolidar la atractividad de la inversión en el sector minero. 14 Millones

ASESORIA PARA LA ELABORACION DE METODOLOGIAS DE PROYECCION INTEGRADA DE DEMANDA DE ENERGIA EN COLOMBIA

Determinar los requerimientos energéticos de e la población y la forma de satisfacer dichas necesidades bajo consideraciones de un uso racional, eficiente y sostenible, a través de la utilización de herramientas analíticas y econométricas; apoyados en el desarrollo de estudios técnicos que permiten la incorporación de información veraz,

Sobre el comportamiento del consumo energético considerando las diferentes fuentes y usos de manera individual e Integrada, así como su inserción en el entorno internacional. Algunas actividades enmarcadas dentro de los objetivos estratégicos son:

1. Realización del trabajo titulado "Estrategia Nacional de comunicación y formación en Eficiencia Energética"1027 Millones
2. Contratación de actualización y soporte de los modelos desarrollados por la empresa LEIDOS 300 Millones
3. Realización del trabajo "Desarrollo de una metodología para determinar los costos de racionamiento de los sectores de electricidad y gas natural" \$192 Millones
4. Adquisición de información especializada y soporte en los mercados globales de los sectores energético y minero, quincenal y mensual, así como base de datos histórica diaria, soporte vía internet y telefónica \$ 260 Millones
5. Adquisición de información especializada y soporte en los mercados globales de los sectores energético y minero, quincenal y mensual, así como base de datos histórica diaria, soporte vía internet y telefónica \$ 40 Millones

ASESORIA PARA LA ELABORACION DEL PLANEAMIENTO INTEGRAL DE ENERGIA A NIVEL NACIONAL

Desarrollar, actualizar, evaluar e incorporar metodologías y herramientas de planeación energética integrada, que permitan la elaboración del plan energético, considerando los efectos técnicos, económicos y ambientales de las diferentes opciones de expansión, transformación y utilización. Algunas actividades enmarcadas dentro de los objetivos estratégicos son:

1. "Estrategia Nacional de comunicación y formación en Eficiencia Energética" 391 Millones
2. Implementación mapa de ruta para la adaptación del sector energético al cambio climático (incluyendo uso de herramienta de servicios eco sistémicos) e identificación de factores de vulnerabilidad del sector minero y de líneas gruesas de medidas. \$ 653 Millones
3. Contratación de actualización y soporte de los modelos desarrollados por la empresa LEIDOS \$ 220 Millones
4. Realización del trabajo "Desarrollo de una metodología para determinar los costos de racionamiento de los sectores de electricidad y gas natural" \$ 500 Millones
5. Plan de Energización Rural Sostenible para el Departamento de Cundinamarca. \$468 Millones
6. Estudio "Estructuración de los mapas de ruta para la materialización de los objetivos energéticos" 412 Millones
7. Contrato Interadministrativo entre la UPME, el MADS y Universidad Distrital para la estructuración de instrumentos técnicos que sirvan como insumo para la reglamentación de los artículos 15,17 y 18 de la Ley 1715 de 2014. \$ 80 Millones.

ASESORIA PARA EL ANALISIS Y FORMULACION DE DESARROLLO DEL SUBSECTOR HIDROCARBUROS NACIONAL

Generar insumos técnicos para la formulación de políticas y planes sub sectoriales de la industria de hidrocarburos, a través del desarrollo de estudios, investigaciones, adquisición y evaluación de información especializada, tendientes a garantizar el abastecimiento pleno y maximizar su contribución al desarrollo sostenible del país. Algunas actividades enmarcadas dentro de los objetivos estratégicos son:

1. Análisis del comportamiento de los precios de los energéticos en los sectores Industrial y de Transporte en algunas ciudades del país. \$ 435 Millones
2. Realización del trabajo "Desarrollo de una metodología para determinar los costos de racionamiento de los sectores de electricidad y gas natural" \$ 85 Millones
3. Trabajo "Revisión y actualización de la metodología para establecer los volúmenes máximos de GLP con derecho a compensación de transporte en el Departamento de Nariño" \$ 118 Millones
4. Determinación de la Confiabilidad de Abastecimiento de Combustibles Líquidos en Colombia \$ 285 Millones
5. Adquisición de información especializada y soporte en los mercados globales de los sectores energéticos y mineros, quincenales y mensuales, así como base de datos histórica diarios, soporte vía internet y telefónica. \$ 231 Millones.

CAPACITACION DEL RECURSO HUMANO EN LAS AREAS DE MINERIA Y ENERGIA A NIVEL NACIONAL

El objetivo general del proyecto es contar con una planta de personal capacitada y actualizada en concordancia con la actualidad del entorno del sector energético y con su continua dinámica de cambio.

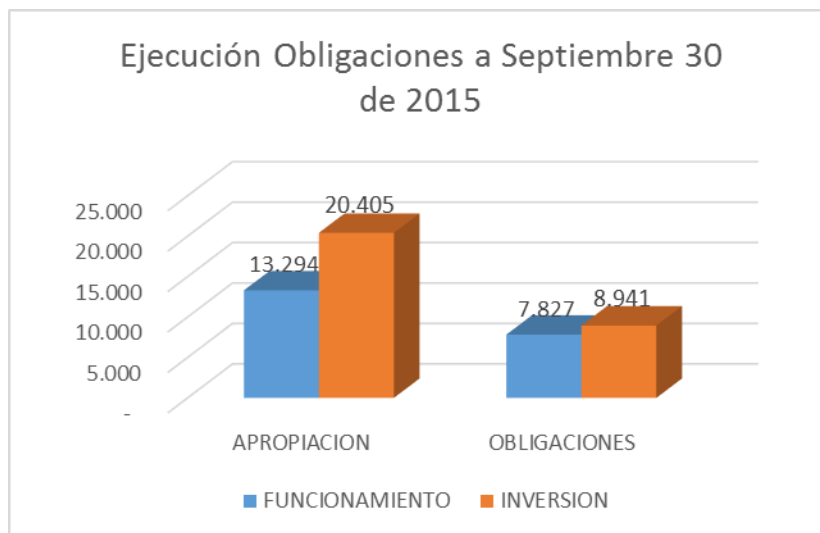
1. Participación de 27 funcionarios de la UPME en el curso Formación Petrolera para no Petroleros \$13 Millones
2. Participación en el curso Ingles modalidad Online con ECLASS LIMITADA para 60 funcionarios de la UPME \$59 Millones
3. Servicios profesionales de formación, capacitación y guía para la planeación estratégica 2015-2018 \$ 60 Millones
4. Participación de nueve (9) funcionarios en el curso Modelación Aplicada de Equilibrio General Computable Basada en GAMS 25 Millones
5. Participación de diecisiete (17) funcionarios de la UPME en el curso de aprendizaje Gerencia de Proyectos Project Management Institute (PMI) 24 Millones
6. Capacitación funcionarios sobre cursos “ Herramientas de comunicación estratégica y mindfulness, Actualización en nómina y seguridad social, Régimen disciplinario, Nuevo código de procedimiento Administrativo y contencioso y Redacción argumentación” \$ 56 Millones
7. Participación de 15 funcionarios al curso "Introdutorio a las tecnologías del gas natural " 16 Millones
8. Participación de 27 funcionarios al curso de "Profundización en experticia Energética \$ 51 Millones
9. Participación 10 funcionarios al curso "Dinámica de sistemas y mantenimiento de modelo del sector Minero" \$ 9 Millones
10. Capacitación orientación y acompañamiento y apoyo en el proceso de inducción y reinducción de la Upme \$ 11 Millones
11. Participación de Cooperación Académica de 10 funcionarios en el Marco del Convenio de Asociación entre ASOCODIS y UPME \$14 millones
12. Participación cursos "Marco Regulatorio en Energía Eléctrica y Fundamentos Básicos de la Legislación Minera Colombiana" \$32 Millones
13. Participación Seminario Internacional: Desarrollo sostenible de proyectos de transmisión de energía eléctrica \$ 6 Millones
14. Participación XIII Congreso Latinoamericano y Encuentro Colombiano de Dinámica de sistemas para dos funcionarios de la Subdirección de Demanda. 3 Millones.

Para más información de las actividades, su desarrollo y el seguimiento de las mismas, se encuentran en la página WEB: // www.upme.gov.co

En este sentido, se puede concluir que la Unidad va en aumento en compromisos y por consiguiente consolidando más sus obligaciones como resultado de los compromisos adquiridos. La senda que lleva la Unidad es de aumento y se prevé cumplir con lo establecido máximo hasta el mes de Noviembre.

Frente a las obligaciones, con corte a 30 de septiembre de 2015, en funcionamiento se refleja una ejecución de \$7.827.0 millones de pesos, equivalente al 59%; por su parte en inversión fue de \$ 8.941.9 millones de pesos, equivalente a un 44%, donde se puede evidenciar que se mejoró la ejecución en obligaciones frente al trimestre anterior y se está cumpliendo con las metas propuestas. A septiembre 30 la ejecución total en obligaciones es del 50% que representa un aumento de 31% frente al segundo trimestre, tal y como se muestra a continuación.

Gráfica N° 15
Ejecución Presupuestal Obligaciones a Septiembre 30 de 2015



Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera -SIIF Nación

El comportamiento en lo relacionado con los pagos es igual al de las obligaciones, es decir una ejecución en funcionamiento un 59% en inversión 44% para un total de pagos del 50%.

Cuadro N°54
Ejecución Pagos A Septiembre 30 2015

DESCRIPCIÓN	PAGOS (Millones)
Gastos de Personal	7.122
Gastos Generales	698
Transferencias	6.4
Funcionamiento	7.827
Inversión	8.941
Total	16.768

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera -SIIF Nación

3.7 Agencia Nacional de Minería – ANM.

Ingresos:

Mediante la Ley 1737 de 2014, se aforo un Ingreso para la ANM de \$ 52.489,5 millones de los cuales a 30 de septiembre, se cuenta con un recaudo de \$31.666 millones correspondiente al 60%, del total aforado.

Cuadro No. 55. Ingresos

ANM a Septiembre de 2015

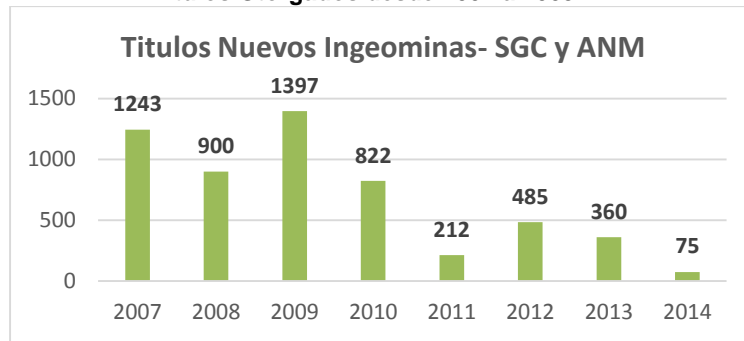
Ingresos	Aforo vigente	Recaudo a Septiembre	% de recaudo
Ingreso corriente	52.320	25.962	50%
Canon Superficial	41.196	12.141	29%
Visitas de Fiscalización	487	219	45%
Venta de Bienes y Servicios	2.637	1.222	46%
Administración e interventoría	8.000	12.249	153%
Otros ingresos	-	132	100%
Recursos de capital	170	5.704	3355%
Excedentes financieros	-	1.795	100%
Recuperación de cartera	-	1.196	100%
Rendimientos financieros	170	855	503%
Otros recursos del balance	-	1.858	100%
Total ingresos	52.490	31.666	60%

Fuente: Propia de la ANM- Informe de Ejecución Presupuestal III Minhacienda 2015

Algunos de los factores determinantes para la baja ejecución de los aforos corresponden a las siguientes situaciones:

- Durante los años 2007 al 2009 se inscribieron en el Registro Minero Nacional cerca de 3.540 títulos nuevos con obligación de pagar Canon superficial a favor de la Autoridad Minera. La mayor parte de estos títulos pasaron de su etapa de exploración, construcción y montaje a exploración y por ende dejan de pagar canon a pagar regalías. A continuación se muestra en la siguiente grafica los títulos otorgados 2007, 2008 y 2009.

Gráfica No. 16.
Títulos Otorgados desde 2007 a 2009



Fuente: Propia de la ANM- Informe de Ejecución Presupuestal III Minhacienda 2015

- La entrada en vigencia de la Ley 1382 de 2010 la cual duro vigente hasta el 11 de Mayo de 2013, trajo como consecuencia la disminución de los ingresos de canon, ya que los títulos con más de 2000 Hectáreas establecía que debían pagar 1 salario mínimo, mientras que con la Ley 685 se pagaban 2 o 3 salarios.
- Por otro lado, la Vicepresidencia de Seguimiento, Control y Seguridad Minera de la ANM, desde la vigencia 2013 ha implementado un fuerte esquema de fiscalización a los títulos mineros expedidos, en donde se constataba el cumplimiento de cláusulas contractuales pactadas, lo que si bien genero un repunte en el recaudo del canon en su primer año de implementación; también trajo como consecuencia que la ANM, caducara, suspendiera títulos por el incumplimiento de sus obligaciones y los titulares renunciaran a ellos por la no capacidad de pago.

Durante el 2013 y 2014, se produjeron las siguientes caducidades, terminaciones y suspensiones de títulos mineros:

COMPORTAMIENTO TITULOS MINEROS ANM		
CONCEPTO	2013	2014
TITULOS CADUCADOS	183	67
TITULOS TERMINADOS	146	75
SUSPENSIONES	268	165
TOTAL	597	307

Fuente: Propia de la ANM- Informe de Ejecución Presupuestal III Minhacienda 2015

Los títulos que se encuentran en suspensión de actividades no están obligados al pago de Canon Superficial, por tal razón las decisiones administrativas (caducidades, terminaciones y suspensiones) sobre los títulos afectan directamente el recaudo de canon superficial.

- Con la implementación del Sistema de Canon del Grupo de Regalías y Contraprestaciones Económicas, se realizó una depuración de la información en especial de aquellos títulos provenientes de los departamentos del Cesar, Norte de Santander, Caldas y Boyacá que tenían delegada la función de autoridad minera por parte del Ministerio de Minas y que fue recogida y entregada con la creación de la ANM en el 2012.

- Otro factor fundamental, que ha influido en las proyecciones de canon superficiario, es reducción en el número de títulos otorgado respecto a años anteriores, por razones de tipo legal fundamentalmente. La declaratoria de inexequibilidad diferida de la Ley 1382 de 2010, lo cual ocurrió el 12 de mayo del 2013 implicó la expedición de una nueva normatividad, que trajo como consecuencia tener que evaluar desde el punto de vista técnico, económico y jurídico muchas propuestas que habían sido archivadas o exigir a los proponentes nuevos requisitos. Esto generó un freno en la expedición de nuevos títulos mineros y trajo como consecuencia una sobrecarga de trabajo en la ANM, que aún no ha podido superar.

Por otra parte, el decreto 1374 de 2013 dio autorización al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, para establecer áreas de reserva temporal excluibles del otorgamiento de nuevos títulos mineros. Bajo este criterio el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, mediante resolución 705 de 2013, modificada inicialmente por la resolución 761 y posteriormente por la resolución 1150 de 2014 del mismo Ministerio, estableció las áreas de reserva temporal en una superficie aproximada a los 11 millones de hectáreas y después en 5 millones de hectáreas. La declaratoria de estas reservas obligó nuevamente a reevaluar técnicamente todas las propuestas en curso con el fin de determinar si podían ser otorgadas mediante contrato de concesión o se encontraban superpuestas con estas áreas.

Otro aspecto que incidió en la gestión de contratación fue el pronunciamiento de la Sentencia C-123/14 de la Corte Constitucional sobre la exequibilidad del artículo 37 del Código de Minas. Si bien la Corte declaró el artículo Constitucional, lo hizo de forma condicionada en el entendido de que en desarrollo del proceso por medio del cual se autorice la realización de actividades de exploración y explotación minera, las autoridades competentes del nivel nacional deben acordar con las autoridades territoriales, las medidas necesarias para la protección del ambiente sano, y en especial, de sus cuencas hídricas, el desarrollo económico, social, cultural de sus comunidades y la salubridad de la población, mediante la aplicación de los principios de coordinación, concurrencia y subsidiariedad previstos en el artículo 288 de la Constitución Política.

En este entendido, el Gobierno Nacional expidió el decreto 2694 de diciembre 23 de 2014 en el que se dieron los lineamientos para continuar con el otorgamiento de títulos mineros, previo el acuerdo con las autoridades territoriales sobre las medidas necesarias para la protección del ambiente sano, y en especial, de sus cuencas hídricas, el desarrollo económico, social, cultural de sus comunidades y la salubridad de la población.

En resumen los anteriores factores han incidido en el represamiento de la evaluación de las propuestas de contratos de concesión minera y la expedición de nuevos títulos.

Distribución

La Ley 1737 de 2014, por la cual se decreta el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley de Apropriaciones para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015 y el Decreto de Liquidación 2710 y su respectivo anexo, por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2015, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos, asignó a la Agencia Nacional de Minería un cupo de \$100.555.356.000, distribuidos así:

Presupuesto General

Cuadro No. 56. Presupuesto General - ANM

Concepto	Apropiación	Porcentaje de participación
	Millones (\$)	
Gastos de funcionamiento	70.555	70%
Gastos de inversión	30.000	30%
Total	100.555	100%

Fuente: Propia de la ANM- Informe de Ejecución Presupuestal III Minhacienda 2015

Gastos de Funcionamiento

- **Gastos:**

Presupuesto de Funcionamiento

Cuadro No. 57.

Ejecución Presupuestal de los Gastos - ANM

Concepto	Apropiación	Porcentaje de participación
	Millones (\$)	
Gastos de funcionamiento	70.555	100%
Gastos de personal	41.613	59%
Gastos generales	20.029	28%
Transferencias	8.914	13%

Fuente: Propia de la ANM- Informe de Ejecución Presupuestal III Minhacienda 2015

Millones de pesos (\$)

Descripción	Apropiación Vigente	Apropiación Con Aplazamiento	Compromisos Ejecutado		Obligaciones Ejecutado	
			\$	%	\$	%
Gastos de personal	41.613	41.613	24.869	59,80%	22.409	53,90%
Gastos generales	20.029	18.914	13.330	70,50%	8.249	43,60%
Transferencias	8.914	10.028	7.315	72,90%	5.290	52,80%
TOTAL FUNCIONAMIENTO	70.555	70.555	45.515	64,50%	35.949	51,00%
Inversión	30.000	24.000	14.761	61,50%	2.428	10,10%
TOTAL ANM	100.555	94.555	60.276	63,70%	38.377	40,60%

Fuente: SIIF Nación

Con corte a 30 de septiembre, la ejecución presupuestal de la ANM, equivale al 40,6% en lo que corresponde a la relación Obligaciones/Apropiación Vigente, tiene comprometido el 63,7% de los recursos con aplazamiento asignados en el presupuesto.

Presupuesto de funcionamiento

El presupuesto de funcionamiento cuenta con una ejecución total de 64,5% para un total de \$45.515 millones en compromisos y \$35.949 millones en obligaciones correspondiente 51%.

Respecto a los gastos de personal se cuenta con una ejecución de 59,8 %, porcentaje que avanzará gradualmente con la liquidación mensual de la nómina.

En relación con los gastos generales, la ejecución del presupuesto está dada por la realización de contratos en la vigencia 2014 con autorización de vigencias futuras, hasta el mes de noviembre de 2015. Es importante resaltar que los recursos correspondientes al 10% de austeridad establecido en la ley de presupuesto ascienden a \$4.060 millones aproximadamente, recursos que no serán objeto de ejecución por dicha restricción.

Respecto al presupuesto de transferencias, ya se obligaron \$5.290 millones a la UPME.

- **Presupuesto de Inversión**

Gastos de Inversión

Cuadro No. 58.

Ejecución Presupuestal de los Gastos Desagregados - ANM

Proyectos de inversión	Apropiación Vigente	Apropiación Con Aplazamiento	Millones de pesos (\$)			
			Compromisos		Obligaciones	
			Ejecutado \$	%	Ejecutado \$	%
Mejoramiento y desarrollo de la gestión institucional ANM	450	450	425	94,50%	132	29,40%
Mejoramiento de las condiciones de seguridad y salvamento en la actividad minera en el territorio nacional	4.000	4.000	2.679	67,00%	112	2,80%
Administración de la información para la gestión del recurso minero en el territorio nacional	3.500	3.500	1.865	53,30%	630	18,00%
Fortalecimiento del sector minero a nivel nacional e internacional	4.050	4.050	1.352	33,40%	658	16,30%
Fortalecimiento de la pequeña y mediana minería a nivel nacional	17.000	8.500	7.742	91,10%	778	9,20%
Implementación de acciones que contribuyan a la construcción de una minería ambiental responsable y social sostenible del sector minero nacional	1.000	1.000	515	51,50%	117	11,70%

Proyectos de inversión	Apropiación Vigente	Apropiación Con Aplazamiento	Compromisos Ejecutado		Obligaciones Ejecutado	
			\$	%	\$	%
Administración de la contratación y titulación minera en el territorio	2.500	2.500	183	7,30%	-	0%
TOTAL INVERSIÓN	30.000	24.000	14.761	61,50%	2.428	10,10%

Fuente: Propia de la ANM- Informe de Ejecución Presupuestal III Minhacienda 2015

Con corte a 30 de septiembre, la ejecución presupuestal de la ANM, equivale al 10,1% en lo que corresponde a la relación Obligaciones/Apropiación Vigente, tiene comprometido el 61,5% de los recursos totales asignados en el presupuesto de inversión con aplazamiento.

Mejoramiento de las condiciones de seguridad y salvamento en la actividad minera en el territorio nacional

La ejecución del proyecto se ha visto afectada por procesos de contratación que se han declarado desiertos, entre los cuales se encuentran: Accesorios y elementos para bombas y ventiladores anti explosión \$457 millones, Bombas de Trasiego \$545 millones y de absorbedores \$ 200 millones se declaró desierto, compromiso programado para septiembre.

Adicionalmente, se encuentra en curso una modificación de ficha del proyecto, por tanto hasta no tener estas aprobaciones no se podrán publicar los procesos de contratación afectados con estos cambios, lo anterior genera retrasos frente a la programación inicial.

Fortalecimiento del sector minero a nivel nacional e internacional

Los compromisos corresponden a contratos realizados para la participación de la entidad en eventos a nivel nacional e internacional para la promoción del sector minero.

Es importante mencionar que este proyecto tenía programada la actividad Realizar estudios sobre lineamientos de tareas de promoción de las Áreas Estratégicas Mineras por un valor aproximado de \$2.459 millones (que representa un 60,71% del total asignado al proyecto), los cuales hasta el momento no se podrán ejecutar por cuanto el Consejo de Estado mediante Auto del 11 de mayo de 2015 de la Sección Tercera, subsección C, decretó la suspensión provisional de las resoluciones 180241 del 24 de febrero de 2012 del Ministerio de Minas y Energía y las 0045 del 20 de junio de 2012 y 429 del 27 de junio de 2013 de la Agencia Nacional de Minería mediante las cuales se delimitaron y declararon unas Áreas Estratégicas Mineras. Lo anterior, teniendo en cuenta que para el Consejo de Estado, no hubo agotamiento de la Consulta Previa como requisito de procedibilidad para la expedición de los actos administrativos referidos.

Fortalecimiento de la pequeña y mediana minería a nivel nacional

Este proyecto fue objeto de aplazamiento de recursos por valor de \$6.000 millones (Decreto 0377 de 2015), lo cual ha retrasado los tiempos de ejecución programados, por cuanto en algunas de las contrataciones programadas se han tenido que ajustar estudios previos en su alcance. Adicionalmente, de este proyecto se realizó un traslado de \$2.500 millones al proyecto Administración de la contratación y titulación minera en el territorio.

Implementación de acciones que contribuyan a la construcción de una minería ambiental responsable y social sostenible del sector minero nacional

Este proyecto tenía programada la actividad Implementar acciones de acercamiento, comunicación y diálogo hacia comunidades, autoridades locales y regionales y titulares mineros para la prevención de conflictividad social y ambiental con el fin de realizar un proceso intensivo de ambientación y socialización del tema minero en 6 municipios priorizados para el proceso de promoción de Áreas Estratégicas Mineras por un valor de \$591 millones (que representa un 59,1% del total asignado al proyecto), los cuales hasta el momento no se podrán ejecutar por cuanto el Consejo de Estado mediante Auto del 11 de mayo de 2015 de la Sección Tercera, subsección C, decretó la suspensión provisional de las resoluciones 180241 del 24 de febrero de 2012 del Ministerio de Minas y Energía y las 0045 del 20 de junio de 2012 y 429 del 27 de junio de 2013 de la Agencia Nacional de Minería mediante las cuales se delimitaron y declararon unas Áreas Estratégicas Mineras. Lo anterior, teniendo en cuenta que para el Consejo de Estado, no hubo agotamiento de la Consulta Previa como requisito de procedibilidad para la expedición de los actos administrativos referidos.

4. EJECUCIÓN DE REZAGO SECTOR DE MINAS Y ENERGÍA

EJECUCIÓN DE LA RESERVA A DICIEMBRE 31 DE 2014.

Al cierre de la vigencia 2014, se constituyeron Reservas Presupuestales por valor de \$61.548.3 millones, sobre las cuales se efectuó reducción por \$13.4 millones, para un valor actual de \$61.534.9 millones. Igualmente se constituyeron cuentas por pagar por valor de \$202.858.6 millones, para un rezago definitivo total de \$264.393.5 millones.

A 30 de Septiembre de 2015, se ejecutaron Reservas Presupuestales por valor de \$14.022.9 millones equivalente al 22.8% y Cuentas por Pagar por valor de \$202.858.6 millones, equivalente al 100%; para un valor total de ejecución del rezago de \$216.881.5 millones, equivalente al 82%.

En el cuadro No.8 se puede apreciar el comportamiento de la ejecución a 30 de Septiembre 2015, de las Reservas constituidas al cierre de la vigencia 2014, así:

Cuadro No.59
Ejecución Reservas Presupuestales
A Septiembre 30 de 2015

Millones de \$

CONCEPTO	RESERVA APROBADA	CANCELACIONES	TOTAL RESERVA	OBLIGACIONES	% OBLIGACIONES	SALDO POR EJECUTAR
REZAGO	1	2	3	4	5	8
Gastos de Fucionamiento	461,1	13,1	448,0	302,4	67,5%	145,6
Gastos de Pesonal	203,9	13,1	190,8	111,2	58,3%	79,6
Gastos Generales	257,2		257,2	191,2	74,3%	66,0
Transferencias						
GASTOS DE INVERSION	61.087,2	0,3	61.086,9	13.720,5	22,5%	47.366,4
TOTALES	61.548,3	13,4	61.534,9	14.022,9	22,8%	47.512,0

De la Reserva 2014, se obligaron compromisos por valor \$14.022.9 millones equivalente al 22.8%, de los cuales \$111.2 millones corresponden a Gastos de Personal equivalente al 58.3% del valor constituido de \$190.8 millones; \$191.2 millones a Gastos Generales equivalente al 74.3% del valor constituido de \$257.2 millones y \$13.720.5 millones a Gastos de Inversión, equivalente al 22.5% frente al valor constituido de \$61.086.9 millones.

En Servicios Profesionales se atendieron pagos por concepto de prestación de servicios profesionales de apoyo a la gestión del Ministerio.

En Gastos Generales el pago de publicaciones de avisos de prensa de trámite legal, las publicaciones en el diario oficial de actos administrativos, la prestación de servicios integrados de acceso, rendimiento, desempeño y tráfico seguro a través de canales dedicados a internet, el suministro de combustible del parque automotor del MME, la recarga de botellones de agua para diferentes dependencias de la Entidad.

En cuanto a los Servicios se llevó a cabo el pago de mantenimiento preventivo y correctivo para los vehículos del MME línea multimarcas, el pago por concepto de mantenimiento preventivo de la planta eléctrica Diésel, el lavado para los vehículos y motocicletas del parque automotor del MME, la prestación de servicio de vigilancia y seguridad privada en la sede del Ministerio de Minas y Energía y el pago por el suministro de pasajes aéreos nacionales e internacionales para funcionarios y contratistas de la entidad.

Cuadro No. 60.
Ejecución Reservas Presupuestales Ministerio de Minas y Energía

Millones de pesos

Concepto	Reservas	Obligado	% Oblig. /Reservas	Pagos	% Pagos /Reservas
Funcionamiento	448	302	67%	302	67%
Gastos de Personal	191	111	58,1%	111	58,2%
Gastos Generales	257	191	74,3%	191	74,3%
Transferencias	0	0	0,0%	0	0,0%
Inversión	61.086	13.720	22%	12.954	21%
Total Entidad	61.534	14.022	23%	13.257	22%

FUENTE: SIIF Nación

En Inversión se obligaron y pagaron compromisos de la siguiente manera:

- **Oficina Ambiental:**

Proyecto	Reservas	Obligado	% Oblig. /Reservas	Pagos	% Pagos /Reservas
APOYO A LA GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL DE LOS PROYECTOS MINEROENERGETICOS EN EL TERRITORIO NACIONAL	102	1,0	0,9%	1,0	1,0%
DIAGNOSTICO MINERO AMBIENTAL DE LOS PASIVOS EN EL TERRITORIO NACIONAL	60	60	99,7%	30	49,8%
DISEÑO Y EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA PARA LA GESTIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL DE LA AGENDA AMBIENTAL DEL SECTOR MINERO ENERGÉTICO COLOMBIANO. NACIONAL	293	140	47,8%	70	23,9%
Subtotal ambiental	455	201	44%	101	22%

FUENTE: SIIF Nación

- “Diagnostico Minero Ambiental De Los Pasivos En El Territorio Nacional” se obligaron recursos para el pago final a la Corporación Autónoma Regional Del Cauca CRC por valor de \$30,0 millones por concepto de documento de priorización del riesgo y documento de caracterización, evaluación, selección y costos de alternativas de intervención.

- “Diseño Y Ejecución De La Estrategia Para La Gestión Nacional E Internacional De La Agenda Ambiental Del Sector Minero Energético Colombiano” se obligaron recursos para el pago final a la Corporación Autónoma Regional Del Cauca CRC por valor de \$70.0 millones por concepto de documento de priorización del riesgo y documento de caracterización, evaluación, selección y costos de alternativas de intervención.

• **Dirección de Formalización Minera:**

Proyecto	Reservas	Obligado	% Oblig. /Reservas	Pagos	% Pagos /Reservas
CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE FORMALIZACIÓN MINERA -	1.836	1.367	74,5%	1.367	74,5%
IMPLEMENTACION DE LA POLITICA SEGURIDAD MINERA EN EL TERRITORIO NACIONAL	1,9	1,5	78,9%	1,5	78,9%
CAPACITACIÓN TEÓRICO PRÁCTICA PARA LA REDUCCIÓN O ELIMINACIÓN DEL USO DEL MERCURIO EN PROCESOS DE BENEFICIO DEL ORO EN EL TERRITORIO NACIONAL	1,1	1	98,5%	1	98,5%
CONTROL A LA EXPLOTACIÓN ILÍCITA DE MINERALES COLOMBIA	107	6,0	5,6%	6,0	5,6%
Subtotal Formalización minera	1.946	1.376	71%	1.376	71%

FUENTE: SIIF Nación

La Dirección de Formalización Minera obligo \$411,9 millones de pesos del total de sus reservas, las cuales se distribuyeron de la siguiente manera:

- “Construcción e implementación del programa de formalización minera”, este proyecto obligó A la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena CAM las sumas de: \$411,9 millones de pesos los cuales se distribuyeron principalmente en: Segundo desembolso: \$274,6 millones - previa entrega y aprobación de: (a) Plan de acción de mejoramiento a corto y mediano plazo para las operaciones mineras factibles de formalizar y que cumplen con los requisitos mínimos para realizar una minería responsable. (b) Documento de estructuración e implementación de un plan de formalización el cual debe estar enmarcado en la política de formalización minera y Tercer desembolso: \$137,3 millones - previa entrega y aprobación de: (a) Documento de diagnóstico de todas las UPM encontradas en la zona de estudio, susceptibles o no de formalización minera, así como formatos de recolección de información. (b) Documento que contenga los estudios específicos para oro, arcillas, mármol y material de arrastre. (c) Documento que contenga la formulación de los proyectos de innovación tecnológica y mejoramiento productivo.

EJECUCION CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar constituidas por la Entidad a Diciembre 31 de 2014, ascendieron a \$202.858.6 millones fueron ejecutadas en su totalidad, durante el primer trimestre de 2015.

En el cuadro No.8 se puede apreciar el comportamiento de la ejecución, de las Cuentas por Pagar constituidas a diciembre 31 de 2014, así:

CUADRO No. 61
Informe De Ejecución Presupuestal Cuentas Por Pagar
Acumulado Vigencia 2015

(Millones de pesos)

CONCEPTO	CUENTAS POR PAGAR	EJECUTADO	%
	DEFINITIVAS		EJECUCION
GASTOS			
Gastos de Personal	88,0	88,00	100,0%
Gastos Generales	187.5	187.5	100,0%
Transferencias Corrientes	18.7	18.7	100.0%
Funcionamiento	294.2	294.2	100,0%
Inversión	202.564.4	202.564.4	100,0%
TOTAL GASTOS	202.858.6	202.858.6	100,0%

En cuentas por pagar se llevó a cabo el pago de honorarios y remuneración de servicios técnicos para apoyo a la gestión del MME.

En Gastos Generales el pago de viáticos por concepto de comisiones efectuadas por funcionarios al final de año, el servicio de aseo y vigilancia para las instalaciones del MME, el servicio de arrendamiento de fotocopiadoras, la recarga de botellones de agua para las diferentes dependencias de la entidad, el servicio de entrenamiento físico para funcionarios, el servicio de mejoras, soporte y mantenimiento del sistema de Gestión Tracking and Management System TMS aplicación de automatización de procesos BPM, el servicio de publicación de avisos de prensa de trámite legal y demás documentos que requiera el Ministerio, así como la cancelación de Seguros de accidentes personales SOAT, y el pago por el suministro de pasajes aéreos nacionales e internacionales para funcionarios y contratistas.

En transferencias se cancelaron costas y agencias en derecho reconocidas dentro de procesos laborales de Minercol, la cancelación de acuerdos conciliatorios, costas judiciales y el pago sentencias judiciales en contra de la entidad.

4.2. Ejecución de Rezago de la Agencia Nacional de Hidrocarburos - ANH.

Ejecución Rezago Presupuestal:

RESERVA	%	OBLIGACIÓN	%	PAGO	%
23.402.976.277	100%	17.845.750.255,93	76%	17.845.750.255,93	76%

FUENTE: SIIF Nación

- Proyecto de batimetría: se obligaron \$4.335 millones. Remanente por obligar en IV Trimestre 2015 \$ 5.557 millones.

Ejecución Rezago Presupuestal

- En la cuenta Asistencia y Divulgación en Eventos Nacionales e Internacionales se encuentra constituida una reserva por un monto de \$76,1 millones, de los cuales se ha ejecutado el 58,3%, quedando un saldo a la fecha de \$31,7 millones, que será liberado una vez se elabore la correspondiente acta de liquidación con la Agencia de Viajes

RESERVA	%	OBLIGACIÓN	%	PAGO	%
76.113.682	100%	44.421.810	58,3%	44.421.810	58,3%

FUENTE: SIIF Nación

4.3. Ejecución de Rezago del IPSE.

A continuación se presenta la ejecución por rubros:

Cuentas por pagar

Cuadro 62.
Cuentas por Pagar. - Septiembre 2015

RUBRO	FUENTE	REC	SIT	DESCRIPCION	OBLIGACION	PAGOS	VR. PENDIENTE POR CANCELAR	% DE EJECUCION PAGOS VS OBLIGACION
				GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1.568.106.076,24	1.566.577.435,84	1.528.640,40	100%
				GASTOS DE PERSONAL	\$ 56.970.702,62	\$ 56.430.965,67	\$ 539.736,95	99%
A-1-0-1-5	Nación	10	CSF	OTROS	\$ 6.071.984,00	\$ 6.071.984,00	\$ 0,00	100%
A-1-0-1-9	Nación	10	CSF	HORAS EXTRAS, DIAS FESTIVOS E INDEMNIZACION POR VACACIONES	\$ 1.573.908,00	\$ 1.573.908,00	\$ 0,00	100%
A-1-0-2	Nación	10	CSF	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	\$ 40.335.944,67	\$ 40.335.944,67	\$ 0,00	100%
A-1-0-2	Propios	20	CSF	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	\$ 8.988.865,95	\$ 8.449.129,00	\$ 539.736,95	94%
				GASTOS GENERALES	\$ 1.072.191.514,71	\$ 1.071.736.161,53	\$ 455.353,18	100%
A-2-0-3	Nación	10	CSF	IMPUESTOS Y MULTAS	\$ 29.027.626,40	\$ 29.027.626,40	\$ 0,00	100%
A-2-0-4	Nación	10	CSF	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 1.042.207.059,13	\$ 1.042.207.059,13	\$ 0,00	100%
A-2-0-4	Propios	20	CSF	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 956.829,18	\$ 501.476,00	\$ 455.353,18	52%
				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 27.842.467,64	\$ 27.842.467,64	\$ 0,00	100%
A-3-5-1-8	Nación	10	CSF	CUOTAS PARTES PENSIONALES	\$ 27.838.333,64	\$ 27.838.333,64	\$ 0,00	100%
A-3-6-1-1	Propios	21	CSF	SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	\$ 4.134,00	\$ 4.134,00	\$ 0,00	100%
				GASTOS DE COMERCIALIZACION Y PRODUCCION	\$ 411.101.391,27	\$ 410.567.841,00	\$ 533.550,27	100%
A-5-1-2-1	Propios	20	CSF	OTROS GASTOS	\$ 411.101.391,27	\$ 410.567.841,00	\$ 533.550,27	100%
				INVERSION	\$ 1.170.091.470,77	\$ 1.155.257.119,14	\$ 14.834.351,63	99%
C-213-500-1	Nación	10	CSF	IMPLEMENTACION DE PROYECTOS ENERGETICOS PARA LAS ZNI NACIONAL	\$ 1.025.837.889,00	\$ 1.025.837.889,00	\$ 0,00	100%
C-213-500-1	Propios	21	CSF	IMPLEMENTACION DE PROYECTOS ENERGETICOS PARA LAS ZNI NACIONAL	\$ 26.753.581,77	\$ 11.919.230,14	\$ 14.834.351,63	45%
C-670-500-1	Nación	10	CSF	ESTRUCTURACION DE PROYECTOS ENERGETICOS SOSTENIBLES PARA LAS ZNI NACIONAL	\$ 117.500.000,00	\$ 117.500.000,00	\$ 0,00	100%
				TOTAL.....	\$ 2.738.197.547,01	\$ 2.721.834.554,98	\$ 16.362.992,03	99%

Fuente: SIIF Nación – Coordinación Financiera, Presupuesto

Se puede observar que existe un saldo sin pagar por valor de \$16.3 millones, se espera su cancelación en el próximo trimestre.

Reservas Presupuestales.

Cuadro 63.
Reservas Presupuestales - Septiembre 2015

RUBRO	FUENTE	REC	DESCRIPCION	COMPROMISO	OBLIGACION	PAGOS	Vr. Pendiente por pagar	% de Ejecución Oblig. Vs Compr.
			A. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 886.517.245,05	\$ 184.486.401,00	\$ 158.914.986,00	702.030.844,05	21%
A-1-0-2	Nación	10	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	\$ 2.050.000,00	\$ 50.000,00	\$ 50.000,00	2.000.000,00	2%
A-1-0-2	Propios	20	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	\$ 21.500.000,00	\$ 14.726.499,00	\$ 14.726.499,00	6.773.501,00	68%
A-2-0-4	Nación	10	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 191.402.099,68	\$ 103.356.243,00	\$ 79.048.891,00	88.045.856,68	54%
A-2-0-4	Propios	20	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 41.264.063,37	\$ 38.153.659,00	\$ 36.889.596,00	3.110.404,37	92%
A-5-1-2-1	Propios	20	OTROS GASTOS	\$ 28.200.000,00	\$ 28.200.000,00	\$ 28.200.000,00	0,00	100%
A-5-2-2-1	Nación	10	OTROS GASTOS	\$ 438.599.792,00	\$ 0,00	\$ 0,00	438.599.792,00	0%
A-5-2-2-1	Propios	20	OTROS GASTOS	\$ 163.501.290,00	\$ 0,00	\$ 0,00	163.501.290,00	0%
			C. INVERSION	\$ 6.008.690.122,00	\$ 1.330.772.673,00	\$ 904.376.586,00	4.677.917.449,00	22%
C-213-500-1	Nación	10	IMPLEMENTACION DE PROYECTOS ENERGETICOS PARA LAS ZNI NACIONAL	\$ 2.616.128.211,00	\$ 904.376.586,00	\$ 904.376.586,00	1.711.751.625,00	35%
C-213-500-1	Propios	21	IMPLEMENTACION DE PROYECTOS ENERGETICOS PARA LAS ZNI NACIONAL	\$ 2.792.043.481,00	\$ 0,00	\$ 0,00	2.792.043.481,00	0%
C-670-500-1	Nación	10	ESTRUCTURACION DE PROYECTOS ENERGETICOS SOSTENIBLES PARA LAS ZNI NACIONAL	\$ 600.518.430,00	\$ 426.396.087,00	\$ 0,00	174.122.343,00	71%
			TOTAL.....	\$ 6.895.207.367,05	\$ 1.515.259.074,00	\$ 1.063.291.572,00	5.379.948.293,05	22%

Fuente: SIIF Nación – Coordinación Financiera – Presupuesto

Su ejecución se encuentra en un 22%. Actualmente la entidad analiza y realiza seguimiento a las obligaciones adquiridas en las contrataciones que quedaron constituidas como reservas de apropiación a fin de proceder a su cancelación.

A continuación se relacionan los compromisos que se constituyeron como reserva presupuestal y que a la fecha no ha sido posible su cancelación.

Cuadro 64.
Compromisos de Reservas - Septiembre 2015

No. de Registro Presupuestal	Rubro	Descripción	Fuente	Valor constituido	Valor pendiente por cancelar	Nombre Razon Social	Numero Documento Soporte	Objeto
		C. INVERSION		5.612.322.149,00	4.677.917.449,00			
3614	C-213-500-1	IMPLEMENTACION DE PROYECTOS ENERGETICOS PARA LAS ZNI NACIONAL	Nación	18.143.684,00	18.143.684,00	EMPRESA DE ENERGIA DEL AMAZONAS S.A. E.S.P	020-2014	Gestión y desarrollo de soluciones para la atención oportuna de las eventualidades que llegaren a presentarse por daño o ausencia de la infraestructura eléctrica y/o fotovoltaica en las ZNI
5114	C-670-500-1	ESTRUCTURACION DE PROYECTOS ENERGETICOS SOSTENIBLES PARA LAS ZNI NACIONAL	Nación	590.022.343,00	174.122.343,00	FEDERACION COLOMBIANA DE MUNICIPIOS	030-2014	Identificar y estructurar proyectos energéticos sostenibles en las localidades de las ZNI de Colombia que el IPSE determine, tanto con fuentes convencionales como no convencionales de energía
60114	C-213-500-1	IMPLEMENTACION DE PROYECTOS ENERGETICOS PARA LAS ZNI NACIONAL	Nación	858.200.400,00	339.695.700,00	EMPRESA DE ENERGIA DEL GUAINIA LA CEIBA S.A. E.S.P.	084-2014	IMPLEMENTACION Y DESARROLLO DE SOLUCIONES ENERGETICAS TENDIENTES A LA EJECUCION DE PROYECTOS IDENTIFICADOS POR EL IPSE PAR EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ELECTRICA DE LA ZNI DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
72814	C-213-500-1	IMPLEMENTACION DE PROYECTOS ENERGETICOS PARA LAS ZNI NACIONAL	Nación	1.100.000.000,00	1.100.000.000,00	FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	103-2014	ASISTENCIA TECNICA, PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES INTERINSTITUCIONALES DIRIGIDAS A LA IMPLEMENTACION DE SOLUCIONES ENERGETICAS SOSTENIBLES EN LAS ZONAS NO INTERCONETADAS, PRIORIZANDO FUENTES NO CONVENCIONALES DE ENERGIA
72914	C-213-500-1	IMPLEMENTACION DE PROYECTOS ENERGETICOS PARA LAS ZNI NACIONAL	Propios	2.750.000.000,00	2.750.000.000,00	FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	105-2014	ASISTENCIA TECNICA, PARA EJECUCION DE PROYECTOS DIRIGIDOS A LA AMPLIACION DE LA COBERTURA Y A PROCURAR LA SATISFACCION DE LA DEMANDA DE ENRGIA EN LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS - ZNI, MEDIANTE LA REALIZACION DE DISEÑOS, AMPLIACION O REMODELACION O IMPL
90714	C-213-500-1	IMPLEMENTACION DE PROYECTOS ENERGETICOS PARA LAS ZNI NACIONAL	Nación	117.146.722,00	117.146.722,00	GESTION ENERGETICA SA ESP	ADICION CTO 105-2014	ADICION 1 AL CONTRATO 105-2014 CUYO OBJETO ES:ASISTENCIA TECNICA PARA EJECUCION DE PROYECTOS DIRIGIDOS A LA AMPLIACION DE LA COBERURA Y A PROCURAR LA SATISFACCION DE LA DEMANDA DE ENERGIA EN LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS - ZNI MEDIANTE LA REALIZACION
95814	C-213-500-1	IMPLEMENTACION DE PROYECTOS ENERGETICOS PARA LAS ZNI NACIONAL	Nación	136.765.519,00	136.765.519,00	EMPRESA DE ENERGIA DEL GUAINIA LA CEIBA S.A. E.S.P.	084-2014 ADICION Y PRORROGA	Adición 1 al Contrato Interadministrativo 084-2014, cuyo objeto es: Implementación y Desarrollo de Soluciones energéticas, tendientes a la ejecución de proyectos identificados por el IPSE para el fortalecimiento de la infraestructura eléctrica de las
95814	C-213-500-1	IMPLEMENTACION DE PROYECTOS ENERGETICOS PARA LAS ZNI NACIONAL	Propios	42.043.481,00	42.043.481,00	EMPRESA DE ENERGIA DEL GUAINIA LA CEIBA S.A. E.S.P.	084-2014 ADICION Y PRORROGA	Adición 1 al Contrato Interadministrativo 084-2014, cuyo objeto es: Implementación y Desarrollo de Soluciones energéticas, tendientes a la ejecución de proyectos identificados por el IPSE para el fortalecimiento de la infraestructura eléctrica de las

4.4. Ejecución de Rezago Presupuestal dela CREG.

Al cierre de la vigencia de 2014, se constituyó una reserva presupuestal en funcionamiento por \$72.500.000, correspondiente al proceso de nulidad y restablecimiento del derecho del demandante la empresa de energía de Pereira según expediente 2014-00684, la cual fue ya pagada por darse la definición de un dictamen pericial de carácter técnico ante la Secretaria de la Sección cuarta del tribunal Administrativo de Cundinamarca.

De otro lado, se constituyeron cuentas por pagar 2014 por \$1.881.730.706,06, que corresponden a:

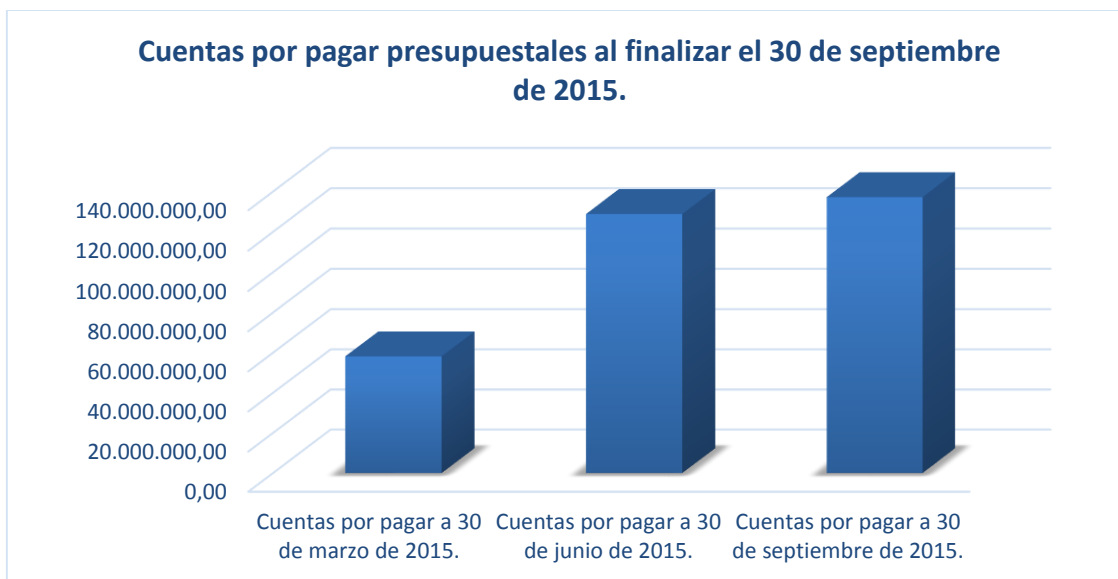
- i) Gastos de funcionamiento por \$1.326.877.023,
- ii) Inversión por \$554.853.680,06.

A 31 de marzo se canceló el 82% del rezago presupuestal.

A 30 de junio se canceló el 100% del rezago presupuestal.

Como rezago de las obligaciones registradas y no pagadas durante el semestre, quedaron las siguientes cuentas por pagar presupuestales con corte a 30 de septiembre de 2015:

Gráfica 17.
Cuentas por Pagar - Septiembre 2015



Fuente: Propia de la CREG- Informe de Ejecución Presupuestal III Minhacienda 2015

CUENTAS POR PAGAR	VALOR	% de lo obligado
Cuentas por pagar a 30 de marzo de 2015.	\$ 58.165.567,79	1,96%
Cuentas por pagar a 30 de junio de 2015.	128.848.706,21	3,11%
Cuentas por pagar a 30 de septiembre de 2015.	137.194.726,00	2,59%

Fuente: Propia de la CREG- Informe de Ejecución Presupuestal III Minhacienda 2015

4.5. Ejecución de Rezago Presupuestal del Servicio Geológico Colombiano – SGC.

Cuentas Por Pagar.

Cuadro 65.
Cuentas por Pagar. - Septiembre 2015

DESCRIPCION	OBLIGACION	PAGOS	% DE EJECUCION
HORAS EXTRAS, DIAS FESTIVOS E INDEMNIZACION POR VACACIONES	\$ 4.099.213,00	\$ 4.099.213,00	100%
HORAS EXTRAS, DIAS FESTIVOS E INDEMNIZACION POR VACACIONES	\$ 6.264.535,32	\$ 6.264.535,32	100%
SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	\$ 25.009.708,27	\$ 25.009.708,27	100%
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 159.209.256,83	\$ 159.209.256,83	100%
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 730.998.813,88	\$ 730.998.813,88	100%
MEJORAMIENTO DE LA TECNOLOGÍA NUCLEAR Y DE LA SEGURIDAD RADIOLÓGICA DE COLOMBIA - PREVIO CONCEPTO DNP	\$ 1.498.562.699,00	\$ 1.498.562.699,00	100%
ACTUALIZACION INSTRUMENTAL DEL SISTEMA SISMOLOGICO NACIONAL DE COLOMBIA	\$ 986.426.408,80	\$ 986.426.408,80	100%
IMPLEMENTACION RED NACIONAL DE ESTACIONES PERMANENTES GEODESICAS SATELITALES GPS PARA ESTUDIOS E INVESTIGACIONES GEODINAMICAS EN EL TERRITORIO NACIONAL	\$ 350.997.978,00	\$ 350.997.978,00	100%
MEJORAMIENTO Y DESARROLLO DE LA GESTION Y DE LOS RECURSOS DE INVESTIGACION	\$ 182.023.053,00	\$ 182.023.053,00	100%
INVENTARIO Y MONITOREO DE GEOAMENAZAS Y PROCESOS EN LAS CAPAS SUPERFICIALES DE LA TIERRA	\$ 1.579.214.949,25	\$ 1.579.214.949,25	100%
AMPLIACION DEL CONOCIMIENTO GEOLOGICO Y DEL POTENCIAL DE RECURSOS DEL SUBSUELO DE LA NACION - PREVIO CONCEPTO DNP	\$ 5.722.401.820,40	\$ 5.722.401.820,40	100%
AMPLIACION DEL CONOCIMIENTO GEOLOGICO Y DEL POTENCIAL DE RECURSOS DEL SUBSUELO DE LA NACION - PREVIO CONCEPTO DNP	\$ 29.999.999,90	\$ 29.999.999,90	100%
	\$ 11.275.208.435,65	\$ 11.275.208.435,65	100%

Las cuentas por pagar se constituyeron a diciembre 31 de 2014, por valor de \$11.381.540.657,40

A junio 30 de 2015, se pagaron en el 100%, por valor de \$11.275.208.435.65, como se puede ver en el reporte de SIIF Nación.

La diferencia de \$106.332.221.75 entre el valor constituido y el valor pagado corresponde a un valor sobrante por diferencia en cambio al momento de realizar los pagos. Mediante Acta No. 1 de cancelación de cuentas por pagar constituidas a 31 de diciembre de 2014, se cancelaron estos valores.

Reserva Presupuestal

Cuadro 66.
Reserva Presupuestal- Septiembre 2015

DESCRIPCION	COMPROMISO	OBLIGACION	PAGOS	% EJECUCIÓN
OTROS	\$ 917.224,00	\$ 917.224,00	\$ 917.224,00	100%
OTROS	\$ 363.421,02	\$ 361.071,53	\$ 361.071,53	99%
HORAS EXTRAS, DIAS FESTIVOS E INDEMNIZACION POR VACACIONES	\$ 382.012,96	\$ 382.012,96	\$ 382.012,96	100%
SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	\$ 39.040.895,31	\$ 32.882.270,31	\$ 32.882.270,31	84%
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 93.006.398,78	\$ 82.346.086,79	\$ 82.346.086,79	89%
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 307.762.218,10	\$ 218.614.684,57	\$ 218.614.684,57	71%
MEJORAMIENTO DE LA TECNOLOGÍA NUCLEAR Y DE LA SEGURIDAD RADIOLÓGICA DE COLOMBIA - PREVIO CONCEPTO DNP	\$ 290.445.983,00	\$ 285.515.983,00	\$ 285.515.983,00	98%
ACTUALIZACION INSTRUMENTAL DEL SISTEMA SISMOLOGICO NACIONAL DE COLOMBIA	\$ 534.506.770,20	\$ 534.506.770,20	\$ 534.506.770,20	100%
IMPLEMENTACION RED NACIONAL DE ESTACIONES PERMANENTES GEODESICAS SATELITALES GPS PARA ESTUDIOS E INVESTIGACIONES GEODINAMICAS EN EL TERRITORIO NACIONAL	\$ 341.517.042,00	\$ 341.517.042,00	\$ 341.517.042,00	100%
MEJORAMIENTO Y DESARROLLO DE LA GESTION Y DE LOS RECURSOS DE INVESTIGACION	\$ 10.000.000,00	\$ 10.000.000,00	\$ 10.000.000,00	100%
INVENTARIO Y MONITOREO DE GEOAMENAZAS Y PROCESOS EN LAS CAPAS SUPERFICIALES DE LA TIERRA	\$ 561.543.050,00	\$ 555.543.050,00	\$ 555.543.050,00	99%
AMPLIACION DEL CONOCIMIENTO GEOLOGICO Y DEL POTENCIAL DE RECURSOS DEL SUBSUELO DE LA NACION - PREVIO CONCEPTO DNP	\$ 5.888.851.049,00	\$ 4.246.574.204,00	\$ 4.175.254.204,00	71%
	\$ 8.068.336.064,37	\$ 6.309.160.399,36	\$ 6.237.840.399,36	77%

FUENTE: SIIF Nación

Las reservas presupuestales se constituyeron a diciembre 31 de 2014 por valor de \$8.216.344.485,37

A septiembre 30 de 2015 se ha realizado una ejecución del 77%, por valor de \$6.237.840.399,36 como se muestra en el reporte de SIIF Nación:

La diferencia de \$148.008.421 entre el valor constituido y el valor de los compromisos corresponde a saldos sobrantes o sin ejecutar a la terminación de los contratos respectivos.

Mediante actas 01, 02 y 03 de cancelación de reservas presupuestales constituidas a 31 de diciembre de 2014, se cancelaron estos valores.

4.6. Ejecución de Rezago Presupuestal de la Unidad de Planeación Minero Energética – UPME

A 31 de diciembre de 2014, se constituyo un rezago presupuestal por \$ 2.549 millones de pesos, de los cuales \$ 1.524 millones de pesos representan las cuentas por pagar y \$ 1.025 millones de pesos las Reservas Presupuestales el comportamiento a septiembre 30 de 2015.

Cuadro N° 67 Rezago Presupuestal (Millones de pesos)

Concepto	Constituido	Ejecutado	%
Reservas presupuestales	1.025	1.025	100%
Cuentas por pagar	1.524	1.520	99.7%
Total Rezago Presupuestal	2.549	2.545	99.84%

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera -SIIF Nación

4.7. Ejecución de Rezago Presupuestal de la Agencia Nacional de Minería –ANM.

Cuadro No. 68. Reserva Presupuestal

Valores en millones de \$

RUBRO	DESCRIPCION	COMPROMISO	OBLIGACION	ORDEN PAGO	PAGOS	%
A-1-0-2	Servicios personales indirectos	131.781.726	28.130.000	28.130.000	28.130.000	21%

RUBRO	DESCRIPCION	COMPROMISO	OBLIGACION	ORDEN PAGO	PAGOS	%
A-2-0-4	Adquisición de bienes y servicios	60.241.646	6.457.598	6.457.598	6.457.598	11%
A-2-0-4	Adquisición de bienes y servicios	155.191.389	110.936.457	110.936.457	110.936.457	71%
C-112-1801-1	Administración de la información para la gestión del recurso minero en el territorio nacional - previo concepto DNP	195.500.000	-	-	-	0%
C-213-1801-1	Mejoramiento de las condiciones de seguridad y salvamento en la actividad minera en el territorio nacional	-	-	-	-	
C-310-1801-1	Fortalecimiento y promoción de la actividad minera en el territorio nacional	142.688.700	142.688.700	142.688.700	142.688.700	100%
TOTAL		685.403.461	288.212.755	288.212.755	288.212.755	42%

FUENTE: SIIF Nación

Se realizaron pagos por \$288 millones, logrando una ejecución del 42%, la reserva fue constituida por: \$41 millones del contrato general de seguros. En inversión se realizaron los pagos correspondientes a estudios geológicos mineros. Aún sin ejecutar de computadores que no se recibieron por climáticas al finalizar el 2014. Así mismo por la prestación de algunos servicios que no fueron recibidos con corte al 31 de diciembre.

Cuentas por pagar

Cuadro No. 69. Cuentas por pagar

RUBRO	DESCRIPCION	OBLIGACION	ORDEN PAGO	PAGOS
A-1-0-1-1	Sueldos de personal de nomina	4.844.293	4.844.293	4.844.293
A-1-0-1-4	Prima técnica	211.290	211.290	211.290
A-1-0-1-5	Otros	23.229.407	23.229.407	23.229.407
A-1-0-1-9	Horas extras, días festivos e indemnización por vacaciones	14.329.790	14.329.790	14.329.790

RUBRO	DESCRIPCION	OBLIGACION	ORDEN PAGO	PAGOS
A-1-0-2	Servicios personales indirectos	196.239.017	196.239.017	196.239.017
A-1-0-5	Contribuciones inherentes a la nómina sector privado y publico	2.545.983	2.545.983	2.545.983
A-2-0-4	Adquisición de bienes y servicios	158.268.495	158.268.495	158.268.495
A-2-0-4	Adquisición de bienes y servicios	752.389.020	752.389.020	752.389.020
A-3-6-1-1	Sentencias y conciliaciones	17.109	17.109	17.109
C-112-1801-1	Administración de la información para la gestión del recurso minero en el territorio nacional - previo concepto DNP	19.716.509	19.716.509	19.716.509
C-122-1801-1	Adquisición de terrenos de las sedes ubicadas en Nobsa y Jamundí	173.900.000	173.900.000	173.900.000
C-213-1801-1	Mejoramiento de las condiciones de seguridad y salvamento en la actividad minera en el territorio nacional	319.597.178	319.597.178	319.597.178
C-310-1801-1	Fortalecimiento y promoción de la actividad minera en el territorio nacional	507.944.558	507.944.558	507.944.558
C-450-1800-1	Levantamiento de zonas mineras indígenas y de comunidades negras o mixtas en el territorio nacional	1.605.032	1.605.032	1.605.032
C-530-1801-1	Mejoramiento y desarrollo de la gestión institucional ANM	25.200	25.200	25.200
	Total	2.174.862.881	2.174.862.881	2.174.862.881

FUENTE: SIIF Nación

En el primer trimestre se logró una ejecución del 100%, los cuales correspondieron a pagos de servicios como arrendamiento de sedes, vigilancia, aseo, cafetería, correo, internet, mantenimiento de software, servicios, de los cuales se recibieron facturas y cuentas de cobro posteriores al cierre de obligaciones de diciembre de 2014.

5. INFORME SPI PARA EL TERCER TRIMESTRE 2015

Informe del Sector de Minas y Energía.

Teniendo en cuenta el reporte del Sistema de SPI al cierre del Tercer Trimestre de 2.015, el sector de Minas y Energía presenta 73 proyectos de inversión, donde el Ministerio tiene cerca del 50% de los proyectos con un valor de apropiación de \$2.505.748 millones de pesos y presenta el mayor porcentaje de Avance de Ejecución del 63.8%, al igual que nuestra el mayor porcentaje de Avance Físico de Producto con el 82.20% y un porcentaje de Avance de Gestión 65.2%. Entre las Entidades del Sector, la UPME, presenta el mayor porcentaje de Ejecución con un 43.8% y en Avance Físico, la CREG presenta un 58.39% y la UPME presenta el 77.0% de avance en Gestión; siendo el mayor porcentaje entre las entidades del Sector.

En forma general, al cierre del Tercer Trimestre, el Sector presenta avance de Ejecución en 53.8%, de Avance Físico de Producto al 69.07% y de Avance de Gestión al 57.9%.

En cada una de las Entidades del Sector, se presenta el informe del Sistema de Proyectos de Inversión – SPI y se dará el informe analizando los proyectos más relevantes.

**Cuadro No. 70. Resumen Ejecutivo
RESUMEN EJECUTIVO - SECTOR MINAS Y ENERGÍA**

Entidad	No. Proyectos	Inversión (₳)	Avance Financiero (%)	Avance Físico del Producto (%)	Avance Gestión (%)
Agencia Nacional De Hidrocarburos	7	\$441.007.000.000	5,0 %	6,88 %	21,8 %
Agencia Nacional De Minería	7	\$30.000.000.000	8,1 %	8,13 %	37,8 %
Instituto Colombiano De Geología Y Minería	8	\$21.979.400.000	30,5 %	35,58 %	37,6 %
Instituto De Planificación Y Promoción De Soluciones Energéticas Para Las Zonas No Interconectadas	2	\$33.539.000.000	11,3 %	0,00 %	9,1 %
Ministerio De Minas Y Energía - Comisión De Regulación De Energía Y Gas	5	\$7.500.000.000	36,3 %	58,39 %	60,8 %
Ministerio De Minas Y Energía - Gestión General	37	\$2.505.747.786.676	63,8 %	82,20 %	65,2 %
Unidad De Planeación Minero Energética	7	\$20.405.800.000	43,8 %	44,59 %	77,0 %
TOTAL	73	\$3.060.178.986.676	53,8 %	69,07 %	57,9 %

Fuente: Sistema de Seguimiento a Proyectos de Inversión – SPI a Septiembre de 2015.

Ministerio De Minas Y Energía – MME

El Ministerio de Minas y Energía tiene un total de 37 proyectos de inversión por un valor asignado de \$2.505.748 millones, con un avance de ejecución del 63.8%, avance físico de producto en 82.20% y el 65.20% de avance gestión.

Se destacan los proyectos de Subsidios Eléctricos por valor de \$1.458 millones con un Avance de Ejecución del 70.8%, en avance Físico el 100% y en Avance de Gestión el 75%. El proyecto de Distribución de Recursos del Fondo Especial de Energía Social FOES con una apropiación de \$203.000 millones y con Avance Físico de Producto del 56%, Avance de Gestión del 56% y un 98.44% de Avance de Ejecución. El proyecto de FAZNI muestra un avance Físico del 95%, un Avance Gestión del 41% y Avance Financiero en 72.85%; por parte del Subsector de Energía Eléctrica.

En hidrocarburos, el proyecto de Administración, Implementación Compensación Por El Transporte De Combustibles Líquidos Derivados Del Petróleo Entre Yumbo Y La Ciudad De Pasto, presenta los indicadores de Avance Físico del 100% de Avance de Gestión del 88% y Financiero del 85.24%. El proyecto de Distribución De Recursos Para Pagos Por Menores Tarifas Sector GLP Distribuido En Cilindros Y Tanques Estacionarios A Nivel Nacional, presenta avance Físico de 86,0% de Gestión el 75,0% y Financiero de 59.8%. El proyecto de Distribución De Recursos Para Pagos Por Menores Tarifas Sector Gas Combustible Domiciliario Por Red A Nivel Nacional, presenta indicadores de avance Físico de 100,0%, de Gestión el 64,0% y de avance Financiero del 69.84%

En mimería, se destaca el proyecto de Control a La Explotación Ilícita De Minerales Colombia con un Avance de producto del 131%, de Gestión del 190% en Financiero del 57.35%.

El proyecto de Implementar Y Mantener Actualizada La Infraestructura Tic Del Sector Minero Energético De Acuerdo Al PETIC Sectorial presenta los indicadores de Avance Físico de 74%, de Gestión del 100% y un 33.26% en Ejecución. El proyecto de Diseño E Implementación De Herramientas De La Participación Ciudadana En El Ministerio De Minas Y Energía A Nivel Nacional, también se destaca al tener los indicadores de Avance Físico de Producto del 44%, de Gestión del 100%; el proyecto de Optimización Y Organización Archivística De Documentos Del Archivo central Del Ministerio De Minas Y Energía, presenta los indicadores de Avance Físico de 69%, de Gestión del 67% y un 59.36% en Ejecución.

Cuadro No. 71. Informe de SPI del Ministerio de Minas y Energía a Septiembre de 2015
**RESUMEN EJECUTIVO - ENTIDAD
MINMINAS - MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA - GESTIÓN GENERAL**

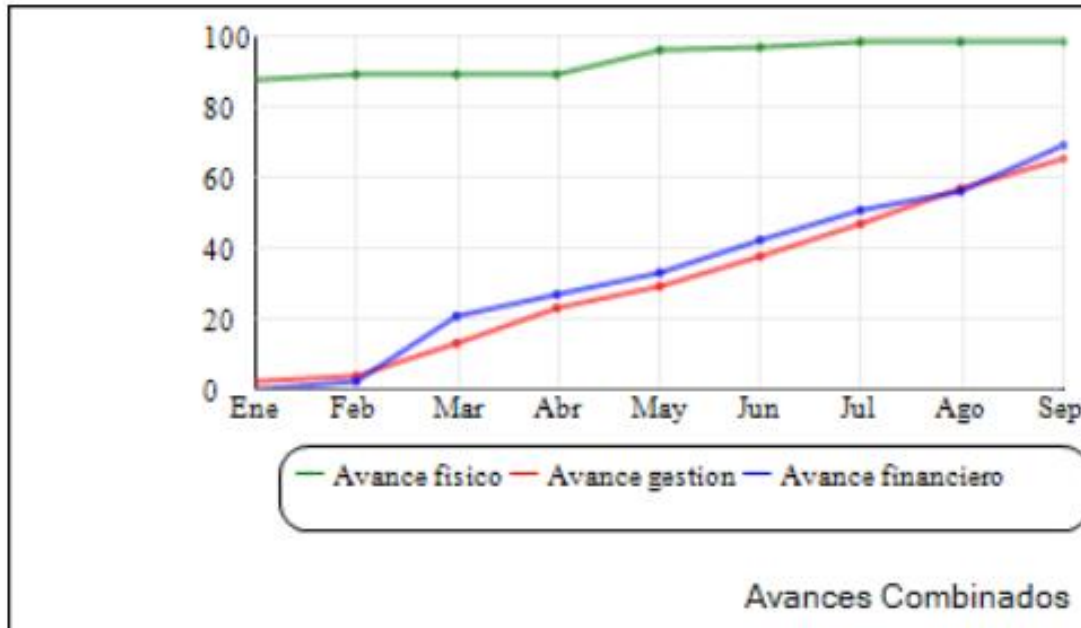
Categoría	No. Proyectos	Inversión	Avance Financiero	Avance Físico del Producto	Avance Gestión
Formalización laboral y empresarial	1	\$15.550.000.000	54,7 %	10,0 %	43,6 %
Apropiación y adopción de las TIC	1	\$6.400.000.000	33,3 %	74,0 %	100,0 %
Desarrollo y uso eficiente de infraestructura	2	\$95.581.554.133	0,0 %	0,0 %	0,0 %
Mejoramiento del entorno de negocios	1	\$150.000.000	46,3 %	0,0 %	0,0 %
Apoyo socio ambiental del sector minero energético	1	\$6.000.000.000	25,8 %	0,0 %	0,0 %
Energía	1	\$20.933.000.000	0,0 %	0,0 %	17,5 %
Hidrocarburos	2	\$8.333.000.000	38,9 %	9,3 %	88,3 %
Mejoramiento de la gestión institucional	2	\$5.550.000.000	1,9 %	4,2 %	13,5 %
Minería	2	\$4.800.000.000	35,5 %	65,5 %	95,0 %
Seguridad y mejoramiento de la gestión minera	2	\$9.200.786.676	37,7 %	71,4 %	93,5 %
Compensación Yumbo Pasto	1	\$43.000.000.000	85,2 %	100,0 %	88,0 %
Cuota de fomento gas	1	\$25.000.000.000	0,2 %	0,0 %	100,0 %
Apoyo financiero y subsidios	2	\$437.000.000.000	68,6 %	98,3 %	65,3 %
Fondo de Apoyo Financiero para la Energización de las Zonas Rurales Interconectadas - FAER	1	\$62.674.444.371	8,5 %	0,0 %	40,0 %
Fondo de Apoyo Financiero para la Energización de las Zonas no Interconectadas - FAZNI	1	\$36.744.001.496	72,8 %	95,0 %	41,0 %
Fondo de Energía Social - FOES	2	\$205.000.000.000	82,4 %	35,1 %	51,2 %
Programa de normalización de redes eléctricas - PRONE	1	\$39.067.000.000	0,8 %	0,0 %	0,0 %
Subsidios eléctricos	1	\$1.457.900.000.000	70,8 %	100,0 %	75,0 %
Subsidios gas	1	\$300.000.000	36,6 %	73,0 %	63,6 %
Información ambiental para la toma de decisiones	1	\$1.500.000.000	17,7 %	0,0 %	100,0 %
Apoyo socio ambiental del sector minero energético	1	\$4.500.000.000	12,1 %	0,0 %	0,0 %
Eficiencia gubernamental	4	\$6.940.000.000	53,5 %	11,3 %	12,7 %
Gestión pública orientada a resultados	1	\$4.000.000.000	22,8 %	24,0 %	0,0 %
Información pública	1	\$3.500.000.000	29,3 %	0,0 %	0,0 %
Fortalecimiento de la institucionalidad para la democracia	2	\$5.924.000.000	34,2 %	53,1 %	89,7 %
Fortalecimiento institucional	1	\$200.000.000	16,8 %	41,0 %	42,5 %
TOTAL	37	\$2.505.747.786.676	63,8 %	82,2 %	65,2 %

Fuente: Sistema de Seguimiento a Proyectos de Inversión – SPI a Septiembre de 2015.

**Evolución Avance: Minminas - Ministerio De Minas Y Energía - Gestión General
de la Inversión SPI - Septiembre 2015**

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre
Inversión*	2.505.748	2.505.748	2.505.748	2.505.748	2.505.748	2.505.748	2.505.748	2.505.748	2.505.748
Avance Financiero	0,0%	10,6%	21,5%	28,0%	34,5%	40,7%	47,6%	55,2%	63,8%
Avance Físico del Producto	15,9%	82,7%	156,4%	79,4%	86,0%	82,6%	83,5%	82,2%	82,2%
Avance Gestión	1,8%	47,6%	52,3%	56,3%	59,1%	57,8%	60,4%	62,9%	65,2%

*Cifra en millones de pesos



Fuente: Sistema de Seguimiento a Proyectos de Inversión – SPI a Septiembre de 2015

NOMBRE_PROYECTO	FISICO %	GESTION %	FINANCIERO %
OPTIMIZACION Y ORGANIZACION ARCHIVISTICA DE DOCUMENTOS DEL ARCHIVO CENTRAL DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA , BOGOTA D.C.	69	67	59,36
ACTUALIZACION DE LA INFRAESTRUCTURA INFORMATICA Y DE COMUNICACIONES DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA, BOGOTA D.C.	0	0	29,27
DISEÑO E IMPLEMENTACION DE HERRAMIENTAS DE LA PARTICIPACION CIUDADANA EN EL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA A NIVEL NACIONAL	44	100	28,13
ASESORIA PARA EL ANALISIS Y FORMULACION DEL DESARROLLO DEL SUBSECTOR DE HIDROCARBUROS NACIONAL	0	100	42,86

NOMBRE_PROYECTO	FISICO %	GESTION %	FINANCIERO %
IMPLEMENTACION COMPENSACION POR EL TRANSPORTE DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS DERIVADOS DEL PETROLEO ENTRE YUMBO Y LA CIUDAD DE PASTO	100	88	85,24
APOYO FINANCIERO PARA EL PROGRAMA DE NORMALIZACION DE REDES ELECTRICAS - PRONE NACIONAL	0	0	0,76
DIAGNOSTICO MINERO AMBIENTAL DE LOS PASIVOS EN EL TERRITORIO NACIONAL	0	100	17,74
ASESORIA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO A LOS CONTRATOS Y CONVENIOS DEL SUBSECTOR GAS COMBUSTIBLE NACIONAL	36	55	27,6
DISEÑO Y EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA PARA LA GESTIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL DE LA AGENDA AMBIENTAL DEL SECTOR MINERO ENERGÉTICO COLOMBIANO. NACIONAL	0	0	12,1
IMPLEMENTACION DE LA POLITICA SEGURIDAD MINERA EN EL TERRITORIO NACIONAL	1	37,5	5,66
CAPACITACIÓN TEÓRICO PRÁCTICA PARA LA REDUCCIÓN O ELIMINACIÓN DEL USO DEL MERCURIO EN PROCESOS DE BENEFICIO DEL ORO EN EL TERRITORIO NACIONAL	0	0	56,94
IMPLEMENTAR Y MANTENER ACTUALIZADA LA INFRAESTRUCTURA TIC DEL SECTOR MINERO ENERGÉTICO DE ACUERDO AL PETIC SECTORIAL – BOGOTÁ	74	100	33,26
ASESORIA , DISEÑO, ADQUISICION, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE INFORMACION DE LA CADENA DE DISTRIBUCION DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS DEREIVADOS DEL PETROLEO - SICOM - REGION NACIONAL	84	103,6	43,44
APOYO FINANCIERO A ZONAS NO INTERCONECTADAS - FAZNI	95	41	72,85
APOYO FINANCIERO PARA LA ENERGIZACION DE ZONAS RURALES INTERCONECTADAS FAER (ART.105 DE LA LEY 788 DE 2002) REGION NACIONAL	0	40	8,54
DISTRIBUCION DE RECURSOS DEL FONDO ESPECIAL DE ENERGIA SOCIAL (FOES) ART. 118 DE LA LEY 812 DE 2003	56	56	98,44

NOMBRE_PROYECTO	FISICO %	GESTION %	FINANCIERO %
MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA BOGOTA MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA AV. EL DORADO CAN.	78	61,4	50,89
ADMINISTRACION MANEJO Y EJECUCION DEL FONDO ESPECIAL CUOTA DE FOMENTO POR PARTE DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA NACIONAL	0	100	0,23
DISTRIBUCION DE RECURSOS PARA PAGOS POR MENORES TARIFAS SECTOR ELECTRICO	100	75	70,76
CONTROL OPERATIVO A LA DISTRIBUCIÓN DE COMBUSTIBLE LÍQUIDOS DERIVADOS DEL PETRÓLEO, AL CONTRABANDO Y A LA DESTINACIÓN ILÍCITA DE ESTOS PRODUCTOS EN ZONAS DE FRONTERA	24	0	22,77
DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO DEL MINISTERIO A TRAVÉS DE UNA TRANSFORMACIÓN CULTURAL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA	0	0	40,17
DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PARA PAGOS POR MENORES TARIFAS SECTOR GAS COMBUSTIBLE DOMICILIARIO POR RED A NIVEL NACIONAL	100	64	69,84
APOYO A LA GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL DE LOS PROYECTOS MINEROENERGETICOS EN EL TERRITORIO NACIONAL	0	0	25,8
CONTROL A LA EXPLOTACIÓN ILÍCITA DE MINERALES COLOMBIA	131	190	57,35
CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE FORMALIZACIÓN MINERA	10	43,6	54,71
DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PARA PAGOS POR MENORES TARIFAS SECTOR GLP DISTRIBUIDO EN CILINDROS Y TANQUES ESTACIONARIOS A NIVEL NACIONAL	86	75	59,8
MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN Y PERCEPCIÓN DE LA INDUSTRIA MINERA PARA FACILITAR LA PUESTA EN MARCHA DE LOS PROYECTOS MINEROS EN EL TERRITORIO NACIONAL	0	0	13,59
FORTEALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL SECTOR MINERO ENERGÉTICO NACIONAL	0	0	0
APOYO AL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA EN EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INTERNACIONAL , , NACIONAL	41	42,5	16,77

NOMBRE_PROYECTO	FISICO %	GESTION %	FINANCIERO %
FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA EN BOGOTÁ	0	0	46,3
DISEÑO DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA ASIGNACIÓN DE SUBSIDIOS AL GLP DISTRIBUIDO MEDIANTE CILINDROS A NIVEL , , NACIONAL	73	63,6	36,59
ESTUDIOS DE DIAGNÓSTICO, EVALUACION E IMPACTO DE LOS ELEMENTOS DE POLÍTICA ENERGÉTICA A NIVEL NACIONAL	31	100	14,13
PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL DAÑO ANTIJURÍDICO EN EL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA EN EL NIVEL NACIONAL	23	30	43,55
DISTRIBUCIÓN DE SUBSIDIOS PARA USUARIOS UBICADOS EN ÁREAS ESPECIALES DEL SISTEMA INTERCONECTADO NACIONAL – SECTOR ELÉCTRICO	0	43	55,35
APOYO PARA CONSTRUCCIÓN DE PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA EN LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS EN EL TERRITORIO NACIONAL	0	0	0
APOYO ELECTRIFICACIÓN RURAL EN ZONAS INTERCONECTADAS EN EL TERRITORIO NACIONAL	0	0	0
NORMALIZACIÓN DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN BARRIOS SUBNORMALES DE LOS MUNICIPIOS DEL SISTEMA INTERCONECTADO NACIONAL	0	17,5	0

Fuente: Sistema de Seguimiento a Proyectos de Inversión – SPI a Septiembre de 2015

Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH

La Agencia Nacional de Hidrocarburos, presenta seis proyectos con una Apropiación vigente de \$441.007 millones un porcentaje de Avance en Ejecución del 5.0%, en Avance Físico del Producto de 6.9% y en Gestión del 21.8%.

Se destaca los proyectos de Divulgacion Y Promocion De Los Recursos Hidrocarburiferos Colombianos, con un porcentaje de Avance en Ejecución del 33.4%, en Avance Físico del Producto de 66.0% y en Gestión del 71.0%; el proyecto de Analisis Y Gestion Del Entorno Nacional con un porcentaje de Avance en Ejecución del 46.4%, en Avance Físico del Producto de 61.0% y en Gestión del 65.0%.

Cuadro No. 72. Informe de SPI de la ANH a Septiembre de 2015

**RESUMEN EJECUTIVO - ENTIDAD
ANH - AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS**

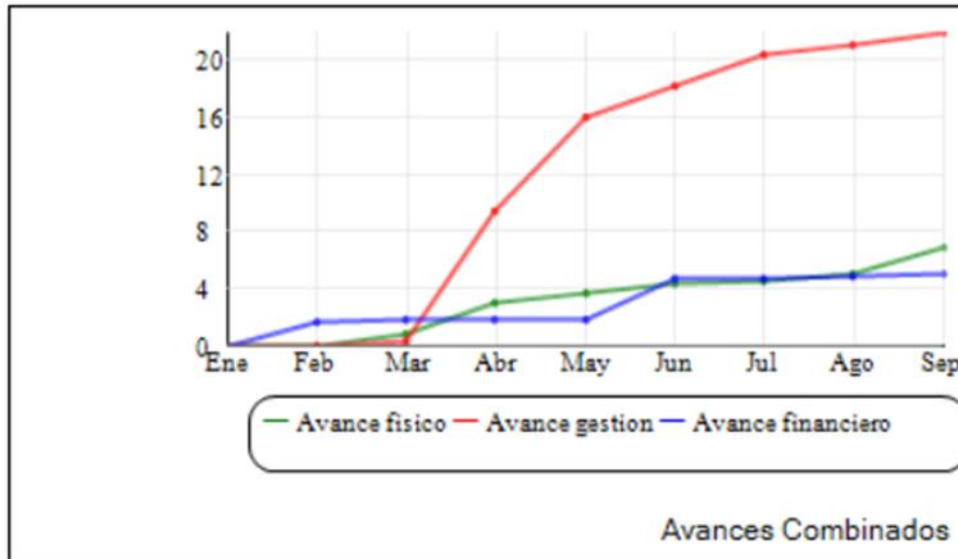
Categoría	No. Proyectos	Inversión	Avance Financiero	Avance Físico del Producto	Avance Gestión
Fortalecimiento de las capacidades para ciencia y tecnología	1	\$7.856.000.000	0,0 %	0,0 %	37,5 %
Hidrocarburos	3	\$398.102.400.000	5,5 %	7,6 %	23,0 %
Eficiencia gubernamental	1	\$14.800.000.000	0,0 %	0,0 %	0,0 %
Información pública	2	\$20.248.600.000	0,0 %	0,0 %	8,0 %
TOTAL	7	\$441.007.000.000	5,0 %	6,9 %	21,8 %

Fuente: Sistema de Seguimiento a Proyectos de Inversión – SPI a Septiembre de 2015

**Evolución Avances: Agencia Nacional De Hidrocarburos
Inversión SPI Septiembre 2015**

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre
Inversión*	441.007	441.007	441.007	441.007	441.007	441.007	441.007	441.007	441.007
Avance Financiero	0,0%	1,7%	1,8%	1,8%	1,9%	4,6%	4,6%	4,8%	5,0%
Avance Físico del Producto	0,0%	0,0%	0,7%	3,0%	3,6%	4,4%	4,5%	5,0%	6,9%
Avance Gestión	0,0%	0,0%	0,2%	9,5%	15,9%	18,2%	20,4%	21,2%	21,8%

*Cifra en millones de pesos



Fuente: Sistema de Seguimiento a Proyectos de Inversión – SPI a Septiembre de 2015.

NOMBRE ENTIDAD	NOMBRE_PROYECTO	FISICO %	GESTION %	FINANCIERO %
ANH	ESTUDIOS REGIONALES PARA LA EXPLORACION DE HIDROCARBUROS	0,0	17,0	0,1
ANH	DIVULGACION Y PROMOCION DE LOS RECURSOS HIDROCARBURIFEROS COLOMBIANOS	66,0	71,0	33,4
ANH	ANALISIS Y GESTION DEL ENTORNO NACIONAL	61,0	65,0	46,4
ANH	CONSTRUCCION Y DOTACION DE LA INFRAESTRUCTURA PARA LAS SEDES DE LA ANH - BIP Y LITOTECA NACIONAL	0,0	0,0	0,0
ANH	ASESORIA, DISEÑO, ADQUISICION, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION DE LOS SISTEMAS DE INFORMACION DE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS	0,0	0,0	0,0
ANH	DESARROLLO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA EL SECTOR DE HIDROCARBUROS	0,0	37,5	0,0
ANH	GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	0,0	8,0	0,0

Fuente: Sistema de Seguimiento a Proyectos de Inversión – SPI a Septiembre de 2015.

Instituto De Planificación Y Promoción De Soluciones Energéticas Para Las Zonas No Interconectadas – IPSE.

El Instituto De Planificación Y Promoción De Soluciones Energéticas Para Las Zonas No Interconectadas, presenta dos proyectos con una Apropiación vigente de \$33.539 millones y sus avances de ejecución en 11.3%.

El proyecto De Implementacion De Proyectos Energeticos Para Las ZNI Nacional obtuvo un avance financiero de 11.52% y el proyecto de Estructuracion De Proyectos Energéticos Sostenibles Para Las ZNI Nacional, Presentó un 9.85% de avance financiero.

Cuadro No. 73. Informe de SPI de IPSE a Septiembre de 2015

RESUMEN EJECUTIVO - ENTIDAD

IPSE - INSTITUTO DE PLANIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DE SOLUCIONES ENERGÉTICAS PARA LAS ZONAS NO IN

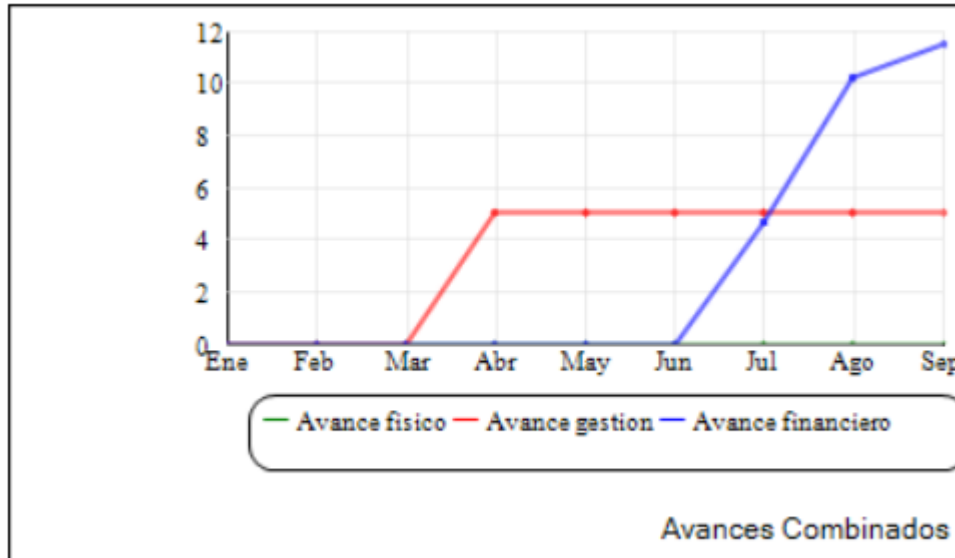
Categoría	No. Proyectos	Inversión	Avance Financiero	Avance Físico del Producto	Avance Gestión
Energía	1	\$28.082.453.150	11,5 %	0,0 %	5,0 %
Mejoramiento de la gestión institucional	1	\$5.456.546.850	9,9 %	0,0 %	30,0 %
TOTAL	2	\$33.539.000.000	11,3 %	0,0 %	9,1 %

Fuente: Sistema de Seguimiento a Proyectos de Inversión – SPI a Septiembre de 2015.

Evolución Avance: Ipse - Instituto De Planificación Y Promoción De Soluciones Energéticas Para Las Zonas No Interconectadas de la Inversión SPI - Septiembre 2015

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre
Inversión*	33.539	33.539	33.539	33.539	33.539	33.539	33.539	33.539	33.539
Avance Financiero	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	4,3%	8,9%	11,3%
Avance Físico del Producto	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Avance Gestión	0,0%	1,6%	1,6%	6,6%	6,6%	6,6%	6,6%	9,1%	9,1%

*Cifra en millones de pesos



NOMBRE ENTIDAD	NOMBRE_PROYECTO	FISICO %	GESTION %	FINANCIERO %
IPSE	IMPLEMENTACION DE PROYECTOS ENERGETICOS PARA LAS ZNI NACIONAL	0	5	11,52
IPSE	ESTRUCTURACION DE PROYECTOS ENERGÉTICOS SOSTENIBLES PARA LAS ZNI NACIONAL	0	30	9,85

Fuente: Sistema de Seguimiento a Proyectos de Inversión – SPI a Septiembre de 2015.

Comisión De Regulación De Energía Y Gas – CREG.

La Comisión de Regulación de Energía y Gas - CREG, presenta cinco proyectos con una Apropiación vigente de \$7.500 millones con un porcentaje de Avance en Ejecución del 36.3%, en Avance Físico del Producto de 58.4% y en Gestión del 60.8%.

Se destacan los proyectos de Adquisición, Modernización y Mejoramiento de las TIC'S de la CREG con Avance Físico de 58,0%, Avance de Gestión 75,0% y Avance de Ejecución del 33.59%; y el proyecto de Capacitación Para El Fortalecimiento De La Capacidad Institucional de La CREG Para Desarrollar Su Misión, con Avance Físico de 72,0%, Avance de Gestión 66,0% y Avance de Ejecución del 46.32% y el proyecto de Difusión Institucional A Nivel Nacional con Avance Físico de 95,0%, Avance de Gestión 80,0% y Avance de Ejecución del 38.53%.

Cuadro No. 74. Informe de SPI de la CREG a Septiembre de 2015
RESUMEN EJECUTIVO - ENTIDAD
CREG - MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA - COMISIÓN DE REGULACIÓN DE ENERGÍA Y GAS

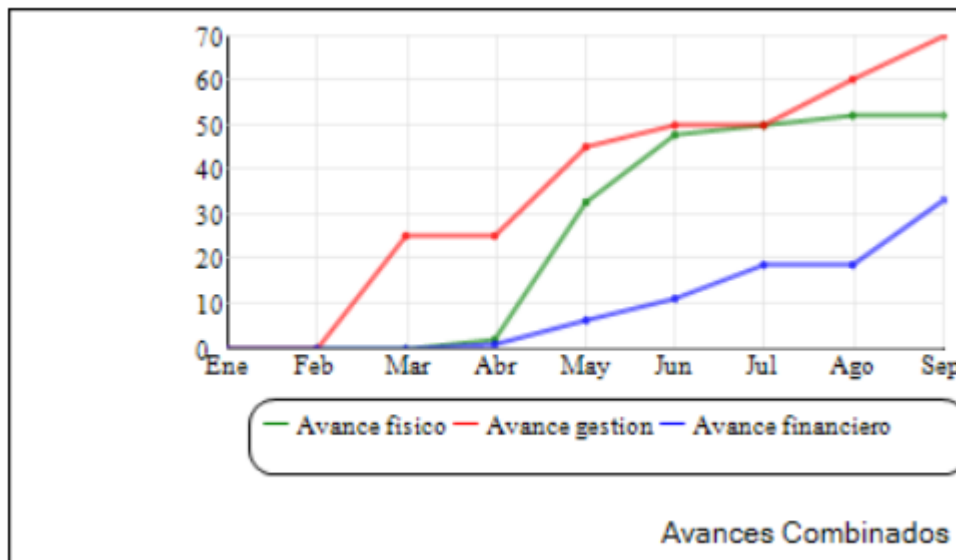
Categoría	No. Proyectos	Inversión	Avance Financiero	Avance Físico del Producto	Avance Gestión
Fortalecimiento de las capacidades para ciencia y tecnología	1	\$1.500.000.000	33,6 %	58,0 %	75,0 %
Hidrocarburos	1	\$1.200.000.000	33,1 %	52,0 %	70,0 %
Mejoramiento de la gestión institucional	1	\$325.000.000	46,3 %	72,0 %	66,0 %
Eficiencia gubernamental	1	\$4.000.000.000	37,3 %	55,0 %	50,0 %
Fortalecimiento de la institucionalidad para la democracia	1	\$475.000.000	38,5 %	95,0 %	80,0 %
TOTAL	5	\$7.500.000.000	36,3 %	58,4 %	60,8 %

Fuente: Sistema de Seguimiento a Proyectos de Inversión – SPI a Septiembre de 2015

Evolución Avance: Creg - Ministerio De Minas Y Energía - Comisión De Regulación De Energía Y Gas de la Inversión SPI - Septiembre 2015

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre
Inversión*	7.500	7.500	7.500	7.500	7.500	7.500	7.500	7.500	7.500
Avance Financiero	0,0%	0,3%	1,0%	4,8%	10,2%	14,1%	17,1%	22,6%	36,3%
Avance Físico del Producto	1,0%	2,7%	20,2%	20,5%	27,0%	40,4%	45,9%	56,2%	58,4%
Avance Gestión	2,0%	3,8%	21,0%	22,6%	39,6%	41,0%	52,6%	56,6%	60,8%

*Cifra en millones de pesos



NOMBRE ENTIDAD	NOMBRE_PROYECTO	FISICO %	GESTION %	FINANCIERO %
CREG	DIFUSION INSTITUCIONAL A NIVEL NACIONAL	95	80	38,53
CREG	CAPACITACION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONALDE LA CREG PARA DESARROLLAR SU MISION	72	66	46,32
CREG	ESTUDIOS PARA REGULAR MONOPOLIO FORTALECER E INCENTIVAR MERCADOS, ESTABLECER TARIFAS A USUARIOS, ARMONIZACION DE MARCOS REGULATORIOS PARA INTERCAMBIOS INTERNACIONALES;Y COMPILAR TODA LA REGULACION VIGENTE A NIVEL NACIONAL	55	50	37,26
CREG	ADQUISICIÓN MODERNIZACION Y MEJORAMIENTO DE LAS TIC'S LA CREG A NIVEL NACIONAL	58	75	33,59
CREG	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONALY APROPIACION DEL CONOCIMIENTO DEL SECTOR DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS A NIVEL NACIONAL	52	70	33,09

Fuente: Sistema de Seguimiento a Proyectos de Inversión – SPI a Septiembre de 2015

Servicio Geológico Colombiano – SGC.

El Servicio Geológico Colombiano - SGC, presenta ocho proyectos con una Apropiación vigente de \$21.979 millones con un porcentaje de Avance en Ejecución del 30.5%, en Avance Físico del Producto de 35.6% y en Gestión del 37.6%.

Se destacan los proyectos de Inventario y Monitoreo de Geoamenazas y Procesos en las Capas Superficiales de la Tierra con Avance Físico de 19.0%, Avance de Gestión 100,0% y Avance de Ejecución del 22.3%. El proyecto de Mejoramiento de la Tecnología Nuclear y de la Seguridad Radiológica de Colombia con Avance Físico de 57,0%, Avance de Gestión 24,0% y Avance de Ejecución del 26.4%.

Cuadro No. 75. Informe de SPI del SGC a Septiembre de 2015

RESUMEN EJECUTIVO - ENTIDAD
INGEOMINAS - INSTITUTO COLOMBIANO DE GEOLOGÍA Y MINERÍA

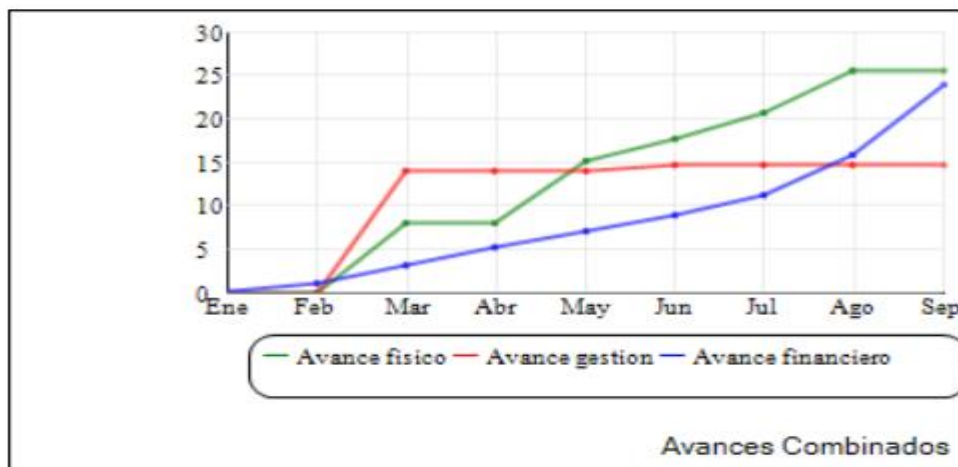
Categoría	No. Proyectos	Inversión	Avance Financiero	Avance Físico del Producto	Avance Gestión
Fortalecimiento de las capacidades para ciencia y tecnología	2	\$6.965.400.000	23,9 %	36,6 %	14,6 %
Estudios geológicos	2	\$7.290.000.000	48,8 %	6,3 %	41,4 %
Estudios geológicos	3	\$7.385.000.000	18,7 %	65,1 %	54,7 %
Mejoramiento de la gestión institucional	1	\$339.000.000	26,2 %	0,0 %	58,0 %
TOTAL	8	\$21.979.400.000	30,5 %	35,6 %	37,6 %

Fuente: Sistema de Seguimiento a Proyectos de Inversión – SPI a Septiembre de 2015

Evolución Avance: Ingeominas - Instituto Colombiano De Geología Y Minería
de la Inversión SPI - Septiembre 2015

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre
Inversión*	21.979	21.979	21.979	21.979	21.979	21.979	21.979	21.979	21.979
Avance Financiero	0,0%	0,4%	1,1%	1,8%	4,1%	6,3%	7,2%	16,5%	30,5%
Avance Físico del Producto	0,0%	0,0%	5,5%	6,8%	12,3%	15,3%	17,5%	31,8%	35,6%
Avance Gestión	2,0%	1,1%	23,8%	23,9%	24,2%	29,8%	32,6%	35,1%	37,6%

*Cifra en millones de pesos



NOMBRE ENTIDAD	NOMBRE_PROYECTO	FISICO %	GESTION %	FINANCIERO %
Servicio Geológico Colombiano	MEJORAMIENTO Y DESARROLLO DE LA GESTION Y DE LOS RECURSOS DE INVESTIGACION	0,0	58,0	26,2
Servicio Geológico Colombiano	INVENTARIO Y MONITOREO DE GEOAMENAZAS Y PROCESOS EN LAS CAPAS SUPERFICIALES DE LA TIERRA	19,0	100,5	22,3
Servicio Geológico Colombiano	ACTUALIZACION INSTRUMENTAL DEL SISTEMA SISMOLOGICO NACIONAL DE COLOMBIA	85,0	0,0	16,3
Servicio Geológico Colombiano	AMPLIACION DEL CONOCIMIENTO GEOLOGICO Y DEL POTENCIAL DE RECURSOS DEL SUBSUELO DE LA NACION	14,0	65,0	44,2
Servicio Geológico Colombiano	IMPLEMENTACION RED NACIONAL DE ESTACIONES PERMANENTES GEODESICAS SATELITALES GPS PARA ESTUDIOS E INVESTIGACIONES GEODINAMICAS EN EL TERRITORIO NACIONAL	114,0	63,5	16,3
Servicio Geológico Colombiano	MEJORAMIENTO DE LA TECNOLOGÍA NUCLEAR Y DE LA SEGURIDAD RADIOLÓGICA DE COLOMBIA	57,0	24,0	26,4
Servicio Geológico Colombiano	MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL SUBSUELO CON LA ACTUALIZACIÓN Y SOSTENIBILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA DE TIC NACIONAL	5,0	0,0	19,9
Servicio Geológico Colombiano	REMODELACIÓN, REHABILITACIÓN Y ADECUACIÓN DE LA SEDE CENTRAL DEL SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO.	0,0	22,0	52,7

Fuente: Sistema de Seguimiento a Proyectos de Inversión – SPI a Septiembre de 2015

Unidad De Planeación Minero Energética – UPME.

La Unidad de Planeación Minero Energética UPME, presenta siete proyectos con una Apropiación vigente de \$20.406 millones con un porcentaje de Avance en Ejecución del 43.8%, en Avance Físico del Producto de 44.6% y en Gestión del 77,0%.

Se destaca el proyecto de Capacitación Del Recurso Humano En Las Áreas De Minería Y Energía A Nivel Nacional con Avance Fisico de 65,0%, Avance de Gestión 70,0% y Avance de Ejecución del 57.9%. El proyecto de Actualizacion Planeamiento Integral Del Sector Minero Colombiano con Avance Fisico de 40,0%, Avance de Gestión 100,0% y Avance de Ejecución del 49.3% y el proyecto de Asesoría Para El

Página 135 de 140

Análisis Y Formulación De Desarrollo Del Subsector Hidrocarburos Nacional, con Avance Físico de 78,0%, Avance de Gestión 80,0% y Avance de Ejecución del 57,0%.

Cuadro No. 76 Informe de SPI de la UPME a Septiembre de 2015

**RESUMEN EJECUTIVO - ENTIDAD
UPME - UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA**

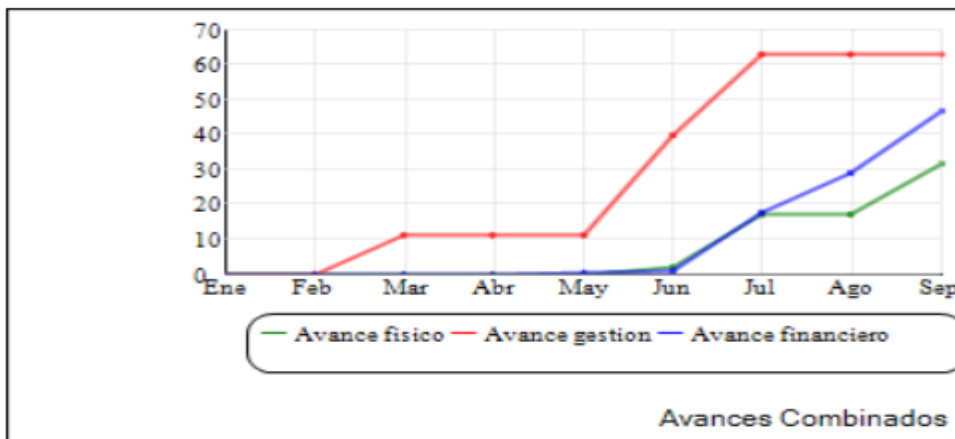
Categoría	No. Proyectos	Inversión	Avance Financiero	Avance Físico del Producto	Avance Gestión
Energía	3	\$7.627.900.000	46,4 %	29,9 %	62,5 %
Hidrocarburos	1	\$1.927.900.000	57,0 %	78,0 %	80,0 %
Mejoramiento de la gestión institucional	2	\$6.350.000.000	50,5 %	43,4 %	96,0 %
Información pública	1	\$4.500.000.000	24,4 %	57,0 %	73,5 %
TOTAL	7	\$20.405.800.000	43,8 %	44,6 %	77,0 %

Fuente: Sistema de Seguimiento a Proyectos de Inversión – SPI a Septiembre de 2015.

Evolución Avance: Upme - Unidad De Planeación Minero Energética de la Inversión SPI - Septiembre 2015

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre
Inversión*	20.406	20.406	20.406	20.406	20.406	20.406	20.406	20.406	20.406
Avance Financiero	0,0%	0,1%	0,2%	0,6%	1,9%	6,0%	18,8%	27,7%	43,8%
Avance Físico del Producto	0,0%	0,0%	0,5%	1,7%	1,7%	16,5%	29,8%	29,8%	44,6%
Avance Gestión	0,0%	1,9%	14,0%	21,0%	21,0%	45,1%	76,6%	76,6%	77,0%

*Cifra en millones de pesos



NOMBRE ENTIDAD	NOMBRE_PROYECTO	FISICO %	GESTION %	FINANCIERO %
UPME	CAPACITACION DEL RECURSO HUMANO EN LAS AREAS DE MINERIA Y ENERGIA A NIVEL NACIONAL	65,0	70,0	57,9
UPME	MEJORAMIENTO, ACTUALIZACION Y SOSTENIBILIDAD DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA, SISTEMAS Y GESTIÓN DE INFORMACION Y MEDIOS DE DIVULGACION DE LA UPME COLOMBIA	57,0	73,5	24,4
UPME	ACTUALIZACION PLANEAMIENTO INTEGRAL DEL SECTOR MINERO COLOMBIANO NACIONAL	40,0	100,0	49,3
UPME	ASESORIA PARA EL ANALISIS Y FORMULACION DE DESARROLLO DEL SUBSECTOR HIDROCARBUROS NACIONAL	78,0	80,0	57,0
UPME	ASESORIA PARA LA ELABORACION DEL PLANEAMIENTO INTEGRAL DE ENERGIA A NIVEL NACIONAL	38,0	75,0	46,4
UPME	ASESORIA PARA EL ANALISIS Y DESARROLLO DEL SUBSECTOR ELECTRICO NACIONAL	0,0	57,5	30,4
UPME	ASESORIA PARA LA ELABORACION DE METODOLOGIAS DE PROYECCION INTEGRADA DE DEMANDA DE ENERGIA EN COLOMBIA	59,0	50,0	68,9

Fuente: Sistema de Seguimiento a Proyectos de Inversión – SPI a Septiembre de 2015.

Agencia Nacional De Minería – ANM.

La Agencia Nacional de Minería ANM, ejecuta siete proyectos con una Apropiación vigente de \$30.000 millones con un porcentaje de Avance en Ejecución del 12.5%, en Avance Físico del Producto de 19.7% y en Gestión del 43.8%.

Se destaca el proyecto de Mejoramiento Y Desarrollo De La Gestion Institucional, con Avance Fisico de 3,0%, Avance de Gestión 40,0% y Avance de Ejecución del 29.4%. El proyecto de Fortalecimiento De La Pequeña Y Mediana Minería con Avance Fisico de 3.0%, Avance de Gestión 34.2% y Avance de Ejecución del 5.4%.

Cuadro No. 77. Informe de SPI de la ANM a Septiembre de 2015
**RESUMEN EJECUTIVO - ENTIDAD
 ANM - AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA**

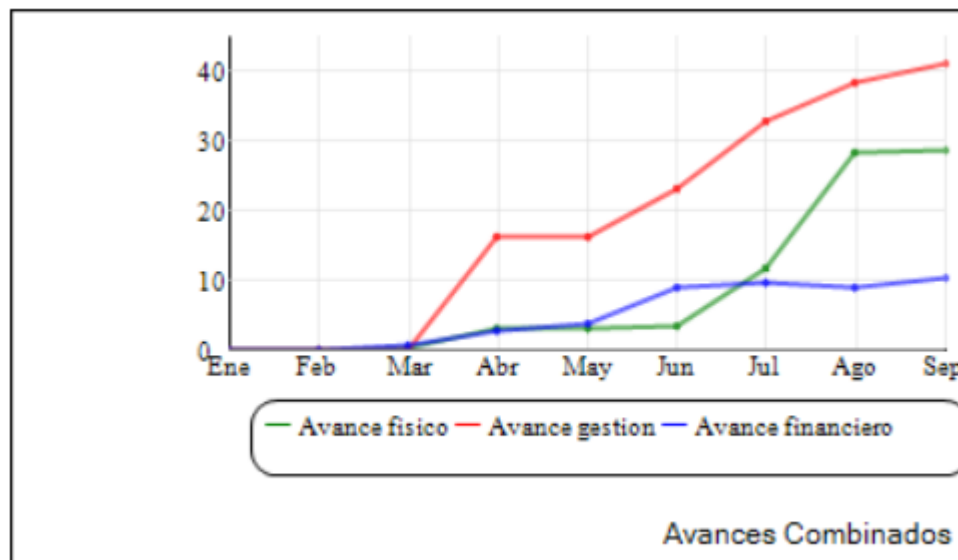
Categoría ?	No. Proyectos	Inversión ?	Avance Financiero ?	Avance Físico del Producto ?	Avance Gestión ?
Mejoramiento del entorno de negocios	1	\$14.500.000.000	9,9 %	8,0 %	39,1 %
Mejoramiento de la gestión institucional	1	\$450.000.000	33,8 %	3,0 %	40,0 %
Minería	5	\$15.050.000.000	14,4 %	31,4 %	48,4 %
TOTAL	7	\$30.000.000.000	12,5 %	19,7 %	43,8 %

Fuente: Sistema de Seguimiento a Proyectos de Inversión – SPI a Septiembre de 2015.

**Evolución Avance: ANM - Agencia Nacional De Minería
 de la Inversión SPI - Octubre 2015**

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre
Inversión*	30.000	30.000	30.000	30.000	30.000	30.000	30.000	30.000	30.000	30.000
Avance Financiero	0,0%	0,0%	0,3%	1,5%	2,0%	4,5%	4,9%	6,0%	8,1%	12,5%
Avance Físico del Producto	0,0%	0,0%	0,5%	0,8%	2,3%	2,3%	4,7%	5,6%	8,1%	19,7%
Avance Gestión	0,0%	0,0%	0,0%	6,7%	6,7%	13,9%	17,9%	30,0%	37,8%	43,8%

*Cifra en millones de pesos



NOMBRE ENTIDAD	NOMBRE_PROYECTO	FISICO %	GESTION %	FINANCIERO %
ANM	ADMINISTRACIÓN DE LA CONTRATACIÓN Y TITULACIÓN MINERA EN EL TERRITORIO NACIONAL ANM	6,0	0,0	0,0
ANM	MEJORAMIENTO Y DESARROLLO DE LA GESTION INSTITUCIONAL ANM	3,0	40,0	29,4
ANM	MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD Y SALVAMENTO EN LA ACTIVIDAD MINERA EN EL TERRITORIO NACIONAL	3,0	98,6	2,8
ANM	ADMINISTRACIÓN DE LA INFORMACIÓN PARA LA GESTION DEL RECURSO MINERO EN EL TERRITORIO NACIONAL	26,0	48,4	18,0
ANM	FORTALECIMIENTO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA MINERÍA A NIVEL NACIONAL	3,0	34,2	5,4
ANM	FORTALECIMIENTO DEL SECTOR MINERO A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL	20,0	0,0	16,3
ANM	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES QUE CONTRIBUYAN A LA CONSTRUCCIÓN DE UNA MINERÍA AMBIENTAL RESPONSABLE Y SOCIAL SOSTENIBLE DEL SECTOR MINERO NACIONAL	0,0	55,0	11,7

Fuente: Sistema de Seguimiento a Proyectos de Inversión – SPI a Septiembre de 2015.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

El Ministerio de Minas y Energía desde el inicio de la actual vigencia, realizó una planeación en la ejecución de los proyectos de inversión, se establecieron metas en compromisos y obligaciones mensuales, teniendo en cuenta la dinámica específica del sector, por lo que su ejecución no se realiza en partes iguales a lo largo de los trimestres.

Igualmente, es importante indicar que la dinámica en la ejecución presupuestal obedece en algunos casos a aspectos normativos, como por ejemplo, para el pago de los subsidios o las asignaciones de recursos de los fondos, externalidades y comportamientos de agentes terceros que afectan directamente la constitución de compromisos y obligaciones.

En el Tercer Trimestre del 2015, el total de ejecución de Funcionamiento y de Inversión del Ministerio se obtuvo una ejecución del 66.3% acorde a la meta planeada del 70.8% en Compromisos y la ejecución de Obligaciones del 58.4% frente a la meta de 59.3%.

Se destaca que las Cuentas por Pagar a 31 de marzo de 2015, se ejecutaron al 100%, tanto en funcionamiento como en inversión, para un total de \$202.858,6 millones.

Las Reservas Presupuestales se constituyeron por valor de \$61.534 millones, de las cuales \$61.086 millones corresponden a Inversión y sobre las cuales se obligaron recursos por \$511.9 millones, se recomienda tener una mayor ejecución para el cuarto trimestre del 2015, en especial en inversión ya que se han obligado \$12.954 millones del total de Reservas, para un 21%.